

# GEPEAJAL

Grupo Estatal para la Prevención  
del Embarazo en Adolescentes

Informe Ejecutivo Anual 2020, Jalisco

Diciembre 2020



Coordinación de  
Desarrollo Social  
GOBIERNO DE JALISCO



Igualdad Sustantiva  
entre Mujeres y Hombres

## Índice.

Siglas y acrónimos.	4
1. Directorio del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Jalisco (GEPEAJAL).	7
2. Directorio de los subgrupos.	9
3. Introducción.	14
4. Diagnóstico de Embarazo en Adolescentes en Jalisco.	15
5. Informe de actividades del GEPEAJAL.	22
6. Informe de actividades de los subgrupos.	24
7. Informe de acciones estatales realizadas en el marco de la ENAPEA.	25
Componente 1. Educación inclusiva, integral y flexible.	25
Subcomponente 1.	25
Subcomponente 2.	26
Subcomponente 3.	27
Componente 2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva.	27
Subcomponente 1.	27
Subcomponente 2.	34
Subcomponente 3.	35
Componente 3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades.	37
Subcomponente 1.	37
Subcomponente 2.	39
Componente 4. Entorno habilitante.	39
Subcomponente 1.	39
Subcomponente 2.	55
Subcomponente 3.	55
Componente 5. Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles.	62
Subcomponente 1.	62
Subcomponente 2.	63
Subcomponente 3.	65
Subcomponente 4.	66
Subcomponente 5.	66

Componente 6. Prevención y atención de la violencia sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).	67
Subcomponente 1.	67
8. Conclusiones.	81
9. Anexos.	83
9.1. Ligas a los sitios web de interés del GEPEAJAL.	83
9.2. Evidencias digitales.	91

## Siglas y acrónimos.

<b>AMG</b>	Área Metropolitana de Guadalajara.
<b>ANAFARMEX</b>	Asociación Nacional de Farmacias de México, A.C.
<b>ARAP</b>	Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada.
<b>AVG</b>	Alerta de Violencia de Género.
<b>CEDHJ</b>	Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.
<b>CEI</b>	Comisión Estatal Indígena.
<b>CGEDS</b>	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social.
<b>CGES</b>	Coordinación General Estratégica de Seguridad.
<b>CJEJ</b>	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.
<b>CNEGSR</b>	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.
<b>COESIDA</b>	Consejo Estatal para la Prevención del Sida en Jalisco.
<b>CONAFE</b>	Consejo Nacional de Fomento Educativo.
<b>COPRISJAL</b>	Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco.
<b>CPEUM</b>	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
<b>DGIS</b>	Dirección General de Información en Salud.
<b>DIF</b>	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco.
<b>DJ</b>	Dirección de Juventudes.
<b>DNPENPA</b>	Día Nacional de la Prevención del Embarazo Adolescente.
<b>DSR</b>	Derechos Sexuales y Reproductivos.
<b>EIS</b>	Educación Integral en Sexualidad.
<b>EMS</b>	Educación Media Superior.
<b>ENAPEA/Estrategia Nacional</b>	Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
<b>FE</b>	Fiscalía del Estado de Jalisco.
<b>FOBAM</b>	Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres.

<b>GEPEA</b>	Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
<b>GEPEAJAL/Grupo</b>	Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de Jalisco.
<b>GIPEA</b>	Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
<b>IEEG</b>	Instituto de Información Estadística y Geográfica.
<b>IJA</b>	Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.
<b>ILE</b>	Interrupción Legal del Embarazo.
<b>IMSS</b>	Instituto Mexicano del Seguro Social.
<b>INEA</b>	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
<b>INEGI</b>	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
<b>INMUJERES</b>	Instituto Nacional de las Mujeres.
<b>ITS</b>	Infección de Transmisión Sexual.
<b>ISSSTE</b>	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
<b>LGAMVLV</b>	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
<b>MAISSRA</b>	Modelo de Atención Integral para la Salud Sexual y Reproductiva para los Adolescentes.
<b>MML</b>	Matriz de Marco Lógico.
<b>NNA</b>	Niñas, niños y adolescentes.
<b>OPD Salud</b>	Servicios de Salud.
<b>OSC</b>	Organizaciones de la Sociedad Civil.
<b>PAT/Plan de Trabajo</b>	Plan Anual de Trabajo.
<b>PNCE</b>	Programa Nacional De Convivencia Escolar.
<b>PPNNA</b>	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
<b>PROESPINNA</b>	Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
<b>SC</b>	Secretaría de Cultura.
<b>SBIENESTAR</b>	Secretaría de Bienestar.

<b>SIAMUVIV</b>	Sistema Unificado de Atención Integral a Mujeres, Adolescentes y Niñas víctimas de violencias.
<b>SE SIPINNA</b>	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
<b>SEJ</b>	Secretaría de Educación Jalisco.
<b>SEP</b>	Secretaría de Educación Pública.
<b>SICATS</b>	Sistema Interinstitucional de Canalización a Trabajo Social.
<b>SINAIS</b>	Sistemas de Información en Salud.
<b>SIPINNA</b>	Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
<b>SISEMH</b>	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
<b>SPPC</b>	Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.
<b>SS</b>	Secretaría de Seguridad.
<b>SSAS</b>	Secretaría del Sistema de Asistencia Social.
<b>SSDH</b>	Subsecretaría de Derechos Humanos en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sede Guadalajara.
<b>SSJ</b>	Secretaría de Salud Jalisco.
<b>SSR</b>	Salud Sexual y Reproductiva.
<b>STJEJ</b>	Supremo Tribunal De Justicia Del Estado De Jalisco.
<b>STPS</b>	Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
<b>TEF</b>	Tasa Específica de Fecundidad
<b>UEMSTIS</b>	Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios
<b>UNFPA</b>	Fondo de Población de las Naciones Unidas.

## 1. Directorio del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Jalisco (GEPEAJAL).

El GEPEAJAL está compuesto por una coordinación, un secretariado técnico, vocalías y subgrupos. Es coordinado por la persona titular de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social (CGEDS) y tiene como Secretaría técnica a la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

Las vocalías son:

1. La Secretaría General de Gobierno, a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos representada por
  - a. La Dirección de Juventudes (DJ) y
  - b. La Comisión Estatal Indígena (CEI).
2. La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).
3. La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).
4. La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS).
5. La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC).
6. La Secretaría de Cultura (SC).
7. La Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS).
8. La Secretaría de Seguridad (SS).
9. Los Servicios de Salud (OPD Salud).
10. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco (DIF).
11. El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).
12. La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE SIPINNA Jalisco).

**Coordinación GEPEAJAL**  
Coordinación General Estratégica de  
Desarrollo Social  
Anna Bárbara Casillas García  
[anna.casillas@jalisco.gob.mx](mailto:anna.casillas@jalisco.gob.mx)

**Secretaría Técnica GEPEAJAL**  
Secretaría de Igualdad Sustantiva entre  
Mujeres y Hombres (SISEMH)  
Paola Lazo Corvera  
[paola.lazo@jalisco.gob.mx](mailto:paola.lazo@jalisco.gob.mx)

### VOCALÍAS

**Dirección de Juventudes**  
Ana Gabriela Velasco García  
[ana.velasco@jalisco.gob.mx](mailto:ana.velasco@jalisco.gob.mx)

**Comisión Estatal Indígena**  
Isaura Matilde García Hernández  
[isaura.garcia@jalisco.gob.mx](mailto:isaura.garcia@jalisco.gob.mx)

**Secretaría de Salud**  
Fernando Petersen Aranguren  
[fernando.petersen@jalisco.gob.mx](mailto:fernando.petersen@jalisco.gob.mx)

**Secretaría de Educación**  
Juan Carlos Flores Miramontes  
[juancarlos.floresmiramontes@jalisco.gob.mx](mailto:juancarlos.floresmiramontes@jalisco.gob.mx)

**Secretaría del Sistema de Asistencia Social**

José Miguel Santos Zepeda  
[jose.santos@jalisco.gob.mx](mailto:jose.santos@jalisco.gob.mx)

**Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana**

Margarita Sierra Díaz De Rivera  
[margarita.sierra@jalisco.gob.mx](mailto:margarita.sierra@jalisco.gob.mx)

**Secretaría de Cultura**

Giovana Elizabeth Jaspersen García  
[giovana.jaspersen@jalisco.gob.mx](mailto:giovana.jaspersen@jalisco.gob.mx)

**Secretaría de Trabajo y Previsión Social**

Marco Valerio Pérez Gollaz  
[marcovalerio.perezgollaz@jalisco.gob.mx](mailto:marcovalerio.perezgollaz@jalisco.gob.mx)

**Secretaría de Seguridad**

Juan Bosco Agustín Pacheco  
[juan.pacheco@jalisco.gob.mx](mailto:juan.pacheco@jalisco.gob.mx)

**Servicios de Salud**

José de Jesús Méndez de Lira  
[jose.mendez@jalisco.gob.mx](mailto:jose.mendez@jalisco.gob.mx)

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco**

Juan Carlos Martín Mancilla  
[juan.martin@jalisco.gob.mx](mailto:juan.martin@jalisco.gob.mx)

**Instituto de Información Estadística y Geográfica**

Augusto Valencia López  
[augusto.valencia@jalisco.gob.mx](mailto:augusto.valencia@jalisco.gob.mx)

**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes**

Thais Loera Ochoa  
[thais.loera@jalisco.gob.mx](mailto:thais.loera@jalisco.gob.mx)

*Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor, que adquiere el carácter de responsable de los datos personales, deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes en la materia, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.*

## 2. Directorio de los subgrupos.

Los subgrupos de trabajo son 6 y se encuentran organizados de la siguiente manera:

Subgrupo	Dependencias integrantes del subgrupo	Dependencia Coordinadora
1.Educación inclusiva, integral y flexible	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Secretaría de Educación</li> <li>-Subsecretaría de Derechos Humanos representada por la Dirección de Juventudes</li> <li>-Comisión Estatal Indígena</li> <li>-Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana</li> <li>-Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco</li> <li>-Instituto de Información Estadística y Geográfica</li> <li>-Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres</li> <li>-Secretaría de Cultura</li> </ul>	Secretaría de Educación
2.Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Secretaría de Educación</li> <li>-Secretaría de Salud</li> <li>-Subsecretaría de Derechos Humanos representada por la Dirección de Juventudes</li> <li>-Comisión Estatal Indígena</li> <li>-Servicios de Salud</li> <li>-Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres</li> <li>-Instituto de Información Estadística y Geográfica</li> <li>-Secretaría de Cultura</li> </ul>	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Subgrupo	Dependencias integrantes del subgrupo	Dependencia Coordinadora
3.Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Secretaría de Trabajo y Previsión Social</li> <li>-Secretaría de Educación</li> <li>-Subsecretaría de Derechos Humanos representada por la Dirección de Juventudes</li> <li>-Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana</li> <li>-Instituto de Información Estadística y Geográfica</li> <li>-Secretaría del Sistema de Asistencia Social</li> <li>-Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres</li> </ul>	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
4.Entorno habitante	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Instituto de Información Estadística y Geográfica</li> <li>-Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco</li> <li>-Secretaría del Sistema de Asistencia Social</li> <li>-Secretaría de Seguridad</li> <li>-Subsecretaría de Derechos Humanos representada por la Dirección de Juventudes</li> <li>-Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.</li> <li>-Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana</li> <li>-Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres</li> <li>-Secretaría de Cultura</li> </ul>	Instituto de Información Estadística y Geográfica

Subgrupo	Dependencias integrantes del subgrupo	Dependencia Coordinadora
5.Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Secretaría de Salud</li> <li>-Instituto de Información Estadística y Geográfica</li> <li>-Servicios de Salud</li> <li>-Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco</li> <li>-Subsecretaría de Derechos Humanos representada por la Dirección de Juventudes</li> <li>-Comisión Estatal Indígena</li> <li>-Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres</li> </ul>	Secretaría de Salud
6.Prevenición y atención de la violencia sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Secretaría de Seguridad</li> <li>-Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco</li> <li>-Instituto de Información Estadística y Geográfica</li> <li>-Secretaría de Educación</li> <li>-Secretaría de Salud</li> <li>-Servicios de Salud</li> <li>-Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes</li> <li>-Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres</li> </ul>	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
Equipo Ejecutivo de Enlace del GEPEAJAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social (CGEDS).</li> <li>-Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).</li> </ul>	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social (CGEDS)

Además, se designó a enlaces operativos, quienes coordinan el trabajo de seguimiento y ejecución de las actividades desde los subgrupos de trabajo:

Dependencia	Enlace Operativo	Cargo	Correo electrónico
Secretaría de Salud	Nahúm Ariel Flores Chávez	Supervisor Médico en Normatividad en Salud	nahum.flores@jalisco.gob.mx
OPD Servicios de Salud	Ofelia Citlalli López Jiménez	Coordinadora Estatal del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	psicologiapf-jalisco@hotmail.com
Secretaría de Educación	Ady Dianela Segura González.	Directora de Formación a Padres de Familia	ady.segura@jalisco.gob.mx
Secretaría del Sistema de Asistencia Social	Afif Sánchez Morán	Director de Planeación Programática	afif.sanchez@jalisco.gob.mx
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	María Esther de la Garza	Directora de Consultas Ciudadanas	maria.delagarza@jalisco.gob.mx
Secretaría de Cultura	Juan Pablo Sánchez Muñoz	Jefe de Fondos para el Desarrollo Cultural	juan.sanchez@jalisco.gob.mx
	Sofía Varela Reynoso	Coordinadora del Área de Política Cultural y Comunitaria	sofia.varela@jalisco.gob.mx
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	Paloma Castillón Morales	Asistente de la Dirección de Planeación y Control	Paloma.castillon@jalisco.gob.mx
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Thais Loera Ochoa	Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Jalisco	thais.loera@jalisco.gob.mx
	Bárbara Priscila Miranda González	Área de Investigación y Sistema de Información	barbara.miranda@jalisco.gob.mx
Sistema DIF Jalisco	Norma de Jesús Villafaña Preciado	Directora de Prevención, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	norma.villafana@jalisco.gob.mx

Dependencia	Enlace Operativo	Cargo	Correo electrónico
	Mariana Isabel Ortiz Rodríguez	Jefa del Departamento de Riesgos Psicosociales	mariana.ortiz@difjalisco.gob.mx
Dirección de Juventudes	Sofía del Carmen Andrade Ascencio	Coordinación Especializada H	sofiadelcarmen.andrade@jalisco.gob.mx
Instituto de Información Estadística y Geográfica	Santiago Ruiz Bastida	Director de la Unidad de Información Estadística Demográfica y Social	Santiago.ruiz@iieg.gob.mx
	Viviana Gama Hernández	Especialista demográfica	viviana.gama@iieg.gob.mx
Secretaría de Seguridad	Concepción Guadalupe Lomelí Delgado	Encargada de la Dirección General de Prevención del Delito	concepcion.lomeli@jalisco.gob.mx
Comisión Estatal Indígena	Damaris Santana Luis Juan	Coordinadora Jurídica de Asuntos Indígenas	damarissantanalj@hotmail.com y Damaris.santana@jalisco.gob.mx
Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Mariana Ortiz Tirado González	Directora de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género	mariana.ortiz@jalisco.gob.mx
	Vanessa Guadalupe Rodríguez Villalpando	Encargada del monitoreo y seguimiento del GEPEAJAL	evaluacionfobam.sismh@jalisco.gob.mx
Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social	Sandra Lucero Rivera Martínez	Jefa de Planeación en la Dirección de Proyectos Transversales y Estratégicos	sandra.rivera@jalisco.gob.mx
	María Ulloa Carmona	Titular de la Unidad de Vinculación y Acompañamiento en la Dirección Operativa	mariaulloa.carmona@jalisco.gob.mx

*Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor, que adquiere el carácter de responsable de los datos personales, deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo*

*momento con las disposiciones de las leyes en la materia, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.*

### 3. Introducción.

En Jalisco el 24 de septiembre de 2019 se publicó en el Periódico Oficial del Estado el DECRETO DIELAG DEC 007/2019<sup>1</sup> con la creación de la Comisión Interinstitucional denominada Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Jalisco (GEPEAJAL); por lo que el 25 de septiembre de 2019 se llevó a cabo la primera sesión ordinaria de instalación del GEPEAJAL.

Dicho Grupo da seguimiento a la implementación de acciones y programas que abonen a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), en un marco de derechos humanos, igualdad de género y perspectiva de juventudes. En este sentido, de manera coordinada las dependencias estatales que conforman el GEPEAJAL y los municipios, dan seguimiento y trabajan bajo una estrategia de cooperación en materia de política pública para impulsar la erradicación de los nacimientos en niñas de 10 a 14 años, así como la reducción del 50% la Tasa Específica de Fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años (TEF 15-19) para el año 2030, es decir, alcanzar una tasa de 32.9 nacimientos por cada 1,000 mujeres en este grupo de edad.

Es así como el presente informe describe el trabajo realizado por el GEPEAJAL a lo largo del 2020 en el que se incluye un diagnóstico del embarazo en adolescentes en el estado, la descripción de las actividades coordinadas del GEPEAJAL y sus subgrupos, y las acciones emprendidas para el cumplimiento de los objetivos de la ENAPEA.

Las acciones se encuentran alineadas a los 6 componentes y sus subcomponentes, según marca la ENAPEA. Los componentes en los que más se encuentran acciones trabajadas por el estado son el “C6. Detección temprana y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes” y el “C2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva” como temas prioritarios para el estado y señalados por el UNFPA.

Respecto al componente 6 se destinó el mayor esfuerzo al cumplimiento del “Subcomponente 1. Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito” reconociendo la responsabilidad que las instituciones tenemos para asegurar la protección de NNA.

---

<sup>1</sup> La consulta del decreto mencionado puede realizarse en una de las páginas del estado de Jalisco en el siguiente link: <https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/09-24-19-iv.pdf>

Del componente 2 se procuró el fortalecimiento al “Subcomponente 1. Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niño en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de educación integral en sexualidad, de prevención de VIH/Sida y de salud reproductiva en los programas escolares” ya que la participación activa de las NNA informadas e informados es indispensable en la búsqueda de vivir y vivirse plenamente.

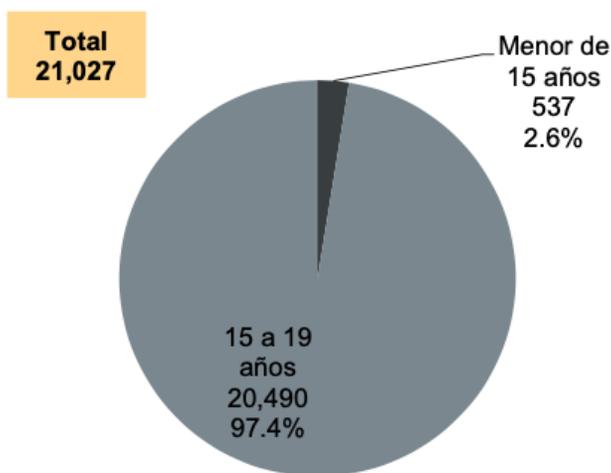
No obstante, el resto de componentes también fueron tomados con relevancia, por ejemplo, el “C 4. Entorno habilitante” que, de igual manera, cuenta con un número relevante de acciones desarrolladas.

Este informe ofrece un acercamiento a las buenas prácticas desempeñadas y muestra aquellos aspectos que como grupo interinstitucional debemos fortalecer para que a más niñas, niños y adolescentes les sean garantizados sus derechos, en especial sus derechos sexuales y reproductivos.

#### 4. Diagnóstico de Embarazo en Adolescentes en Jalisco.<sup>2</sup>

De acuerdo con los registros de nacimientos de la Secretaría de Salud, en 2019 ocurrieron 127 mil 879 nacimientos de madres residentes de Jalisco; de ellos, el 16.4% (21,027) de los casos eran de madres niñas y adolescentes de entre 10 y 19 años.

##### **Nacimientos ocurridos según entidad de residencia habitual de la madre y edad al nacimiento, Jalisco 2019**



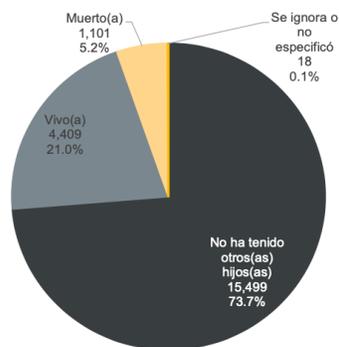
Fuente: elaborado por el IIEG con base en SS; DGIS, Cubos Dinámicos del SINAIS (consultado en septiembre de 2020).

<sup>2</sup>Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, Ficha informativa Día Nacional para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes 2020

De los 21 mil 027 nacimientos ocurridos en 2019 de madres adolescentes jaliscienses, 537 (2.6%) eran de menores de 15 años, mientras que 20 mil 490 (97.4%) tenían entre 15 y 19 años.

Destaca que, de acuerdo con los nacimientos ocurridos en 2019 de mujeres de 10 a 19 años, en el 21.0% de los casos, las madres declararon haber tenido con anterioridad un hijo(a) nacido(a) vivo(a); el 5.2% señaló que había tenido algún hijo(a) muerto(a) y el 73.7% mencionó que no tenía otros hijos(as).

Nacimientos ocurridos según entidad de residencia habitual de la madre y edad al nacimiento por condición de hijo anterior, Jalisco, 2019

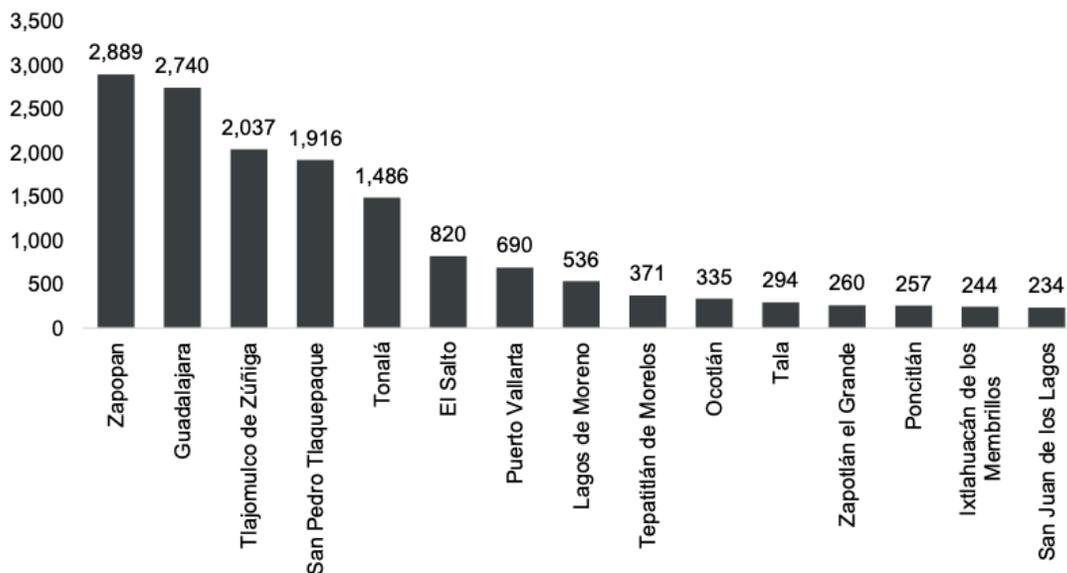


Fuente: elaborado por el IIEG con base en SS; DGIS, Cubos Dinámicos del SINAIS (consultado en septiembre de 2020).

Al corte de agosto de 2020, la Secretaría de Salud Jalisco reportó que, en los primeros 7 meses del año, hubo 9 mil 909 nacimientos de madres adolescentes de entre 10 y 19 años, residentes de Jalisco; de los cuales, 258 eran de mujeres de entre 10 y 14 años y 9 mil 651 de adolescentes de 15 a 19 años.

En lo que se refiere al embarazo en las adolescentes en los municipios, en 2019 Zapopan presentó el mayor número de nacimientos de madres de 10 a 19 años, con un total de 2 mil 889; seguido de Guadalajara con 2 mil 740 y Tlajomulco de Zúñiga con 2 mil 037. Estos tres municipios concentraron el 36.5% de los nacimientos de madres adolescentes de esas edades en el estado.

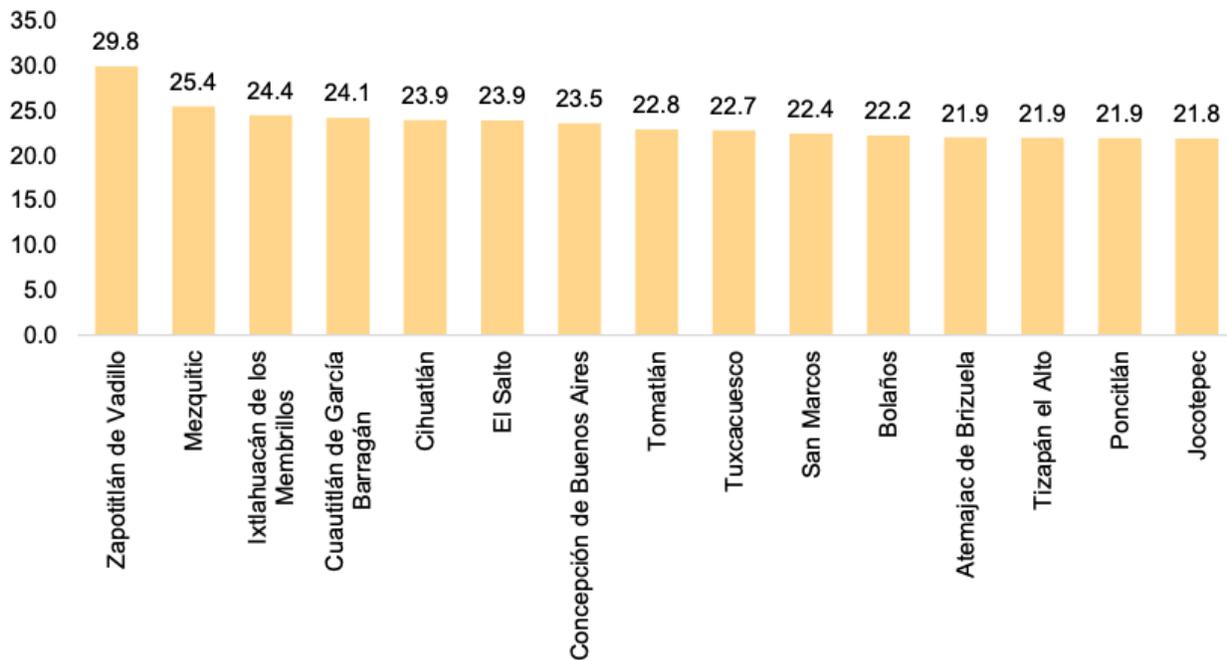
**Municipios con mayores montos de nacimientos ocurridos de madres menores de 20 años según residencia habitual de la madre, Jalisco 2019**



Fuente: elaborado por el IIEG con base en SS; DGIS, Cubos Dinámicos del SINAIS (consultado en septiembre de 2020).

Al analizar las municipalidades según el porcentaje de nacimientos de madres menores de 20 años, respecto a los nacimientos totales de residentes del municipio, se observa que en 2019 Zapotitlán de Vadillo tuvo la mayor proporción, con un 29.8% de los nacimientos ocurridos ese año; seguido de Mezquitic con el 25.4%, Ixtlahuacán de los Membrillos con 24.4% y Cuautitlán de García Barragán con 24.1%; donde prácticamente 1 de cada 5 nacimientos, son de madres adolescentes de entre 10 y 19 años.

**Municipios con mayor proporción de nacimientos ocurridos de madres menores de 20 años respecto al total, según residencia habitual de la madre, Jalisco 2019**

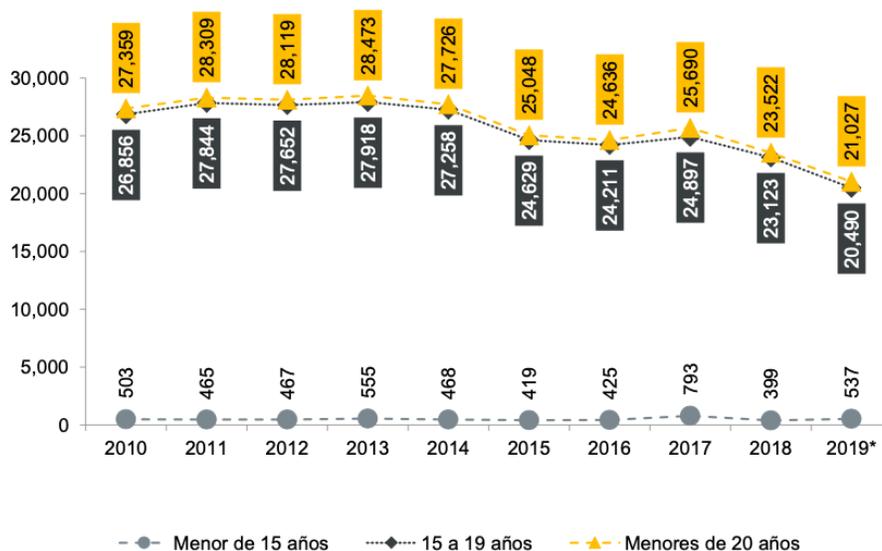


Fuente: elaborado por el IIEG con base en SS; DGIS, Cubos Dinámicos del SINAIS (consultado en septiembre de 2020).

En 2018 se registraron 23 mil 522 nacimientos en madres menores de 20 años, residentes de la entidad; de los cuales 399 eran de niñas de 10 a 14 años y un total de 23 mil 123 eran de adolescentes de 15 a 19 años. Al comparar estos montos con los nacimientos registrados en 2017, se observa que los nacimientos en madres de entre 10 y 19 años se redujeron en un 8.4%, lo que implica una reducción de 2 mil 168 casos.

En lo que respecta a las madres menores de 15 años, entre 2017 y 2018 los nacimientos disminuyeron en un 49.7%, es decir, 394 menos; mientras que, en las adolescentes de 15 a 19 años, los nacimientos tuvieron una reducción del 7.1% (-1,774) en el mismo período.

**Nacimientos registrados y ocurridos\* por año de registro según entidad de residencia habitual de la madre y edad al nacimiento, Jalisco 2010-2019**

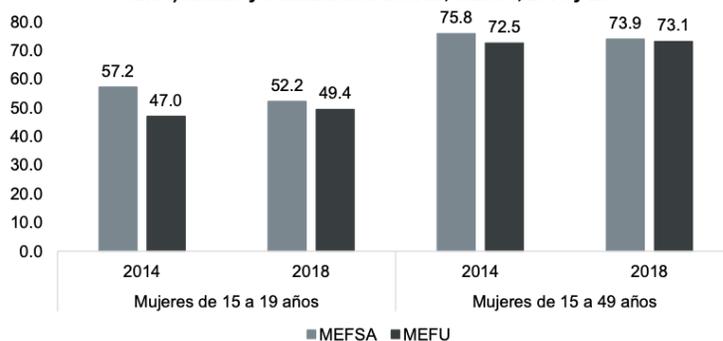


Fuente: elaborado por el IIEG con base en INEGI; Estadísticas de natalidad 2010-2018. \*SS, Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de Certificado de Nacimiento-Nacimientos Ocurridos 2019; Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS, consultado en septiembre de 2020).

La evaluación de la Salud Sexual y Reproductiva, se realizaba comúnmente con base en las mujeres en edad fértil casadas o unidas (MEFU), bajo el supuesto de que la exposición al riesgo de embarazo o de contraer alguna Infección de Transmisión Sexual (ITS), se iniciaba con el matrimonio o la unión consensual. No obstante, el ejercicio de la sexualidad no es imperativo del matrimonio o unión y hace necesario considerar a todas las mujeres en edad fértil sexualmente activas (MEFSA), por estar expuestas a los riesgos mencionados (CONAPO, 2016).

De acuerdo con estimaciones del CONAPO con base en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) del INEGI, en 2018 en Jalisco, el 52.2% de las mujeres adolescentes de 15 a 19 años sexualmente activas, declararon utilizar algún método anticonceptivo. No obstante, destaca que entre 2014 y 2018 se observó un decremento del 8.8% en la prevalencia de uso de métodos anticonceptivos en mujeres de este grupo de edad.

**Prevalencia de uso de cualquier método anticonceptivo en mujeres en edad fértil (15 a 49 años) unidas y sexualmente activas, Jalisco, 2014 y 2018**

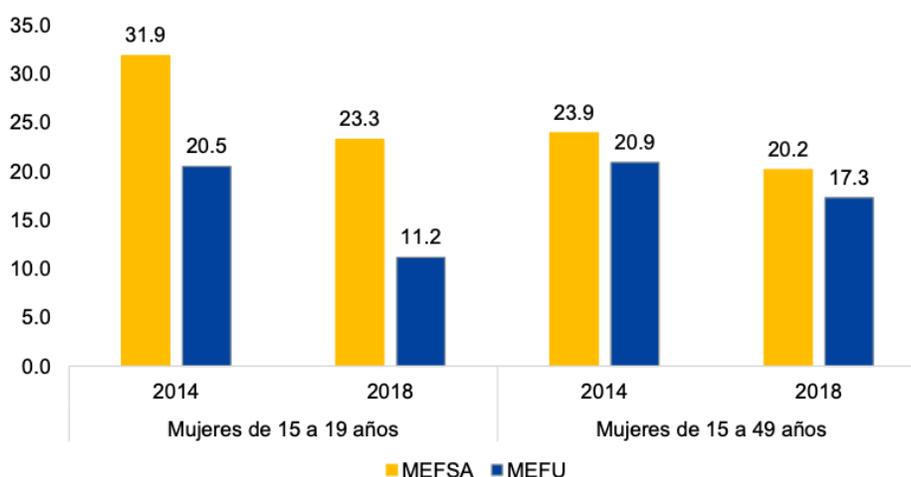


Fuente: elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONAPO de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2014 y 2018.

En el caso de las adolescentes jaliscienses de 15 a 19 años unidas, se presentó un incremento del 5.2% en la prevalencia de uso de métodos anticonceptivos entre 2014 y 2018, pasando de un respectivo 47.0% a un 49.4% al finalizar el periodo.

En lo que respecta a la participación masculina en la prevalencia anticonceptiva de las mujeres de 15 a 19 años sexualmente activas, ésta se redujo en un 27.0% entre 2014 y 2018 en la entidad, al pasar de 31.9% a 23.3%, respectivamente. No obstante, entre las adolescentes unidas, la reducción fue aún mayor, con una disminución relativa del 45.5%, alcanzando para 2018 sólo el 11.2% de participación masculina. Es importante señalar que este indicador refleja el involucramiento de los hombres en las decisiones y responsabilidades que conlleva ejercer una vida sexual y reproductiva sana; por lo que el avance que muestre dicho indicador contribuirá a cerrar brechas de desigualdad de género (CONAPO, 2016).

**Participación masculina en la prevalencia anticonceptiva de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) unidas y sexualmente activas, Jalisco, 2014 y 2018**



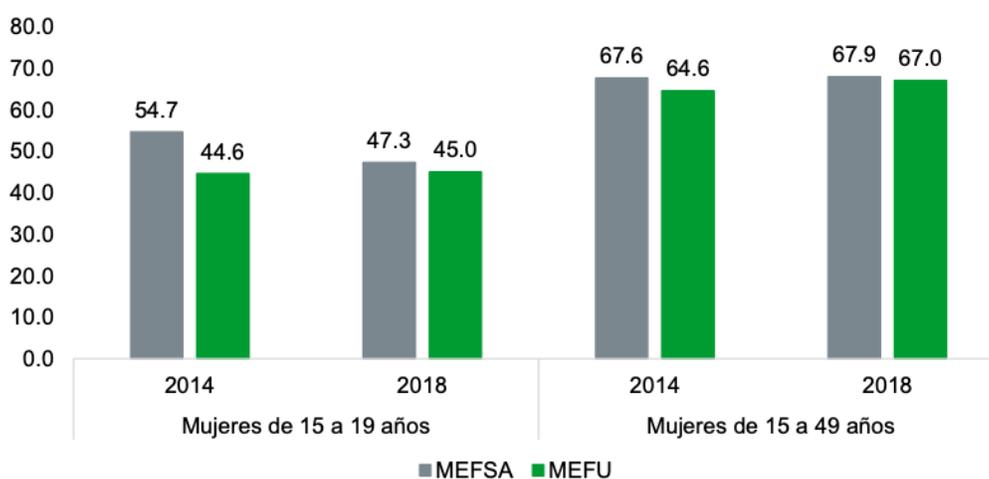
Fuente: elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONAPO de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2014 y 2018.

Los métodos anticonceptivos modernos son aquellos que ayudan a prevenir el embarazo a través de elementos ajenos al cuerpo y se dividen en métodos temporales y definitivos. Los métodos temporales pueden suspenderse en cualquier momento y la fertilidad retornará si la mujer desea quedar embarazada. Por su parte, los métodos modernos definitivos son procedimientos quirúrgicos que evitarán que el hombre y la mujer vuelvan a tener hijos de por vida.

En ese contexto, en 2018 el 47.3% de las adolescentes jaliscienses sexualmente activas, señalaron utilizar algún método anticonceptivo moderno; mientras que entre las unidas la proporción era del 45.0%.

Destaca que en el período 2014-2018, el porcentaje de mujeres de 15 a 19 años sexualmente activas que utilizaban métodos anticonceptivos modernos se redujo en un 13.5%; en tanto que, para las adolescentes unidas, se observó un incremento cercano a un punto porcentual.

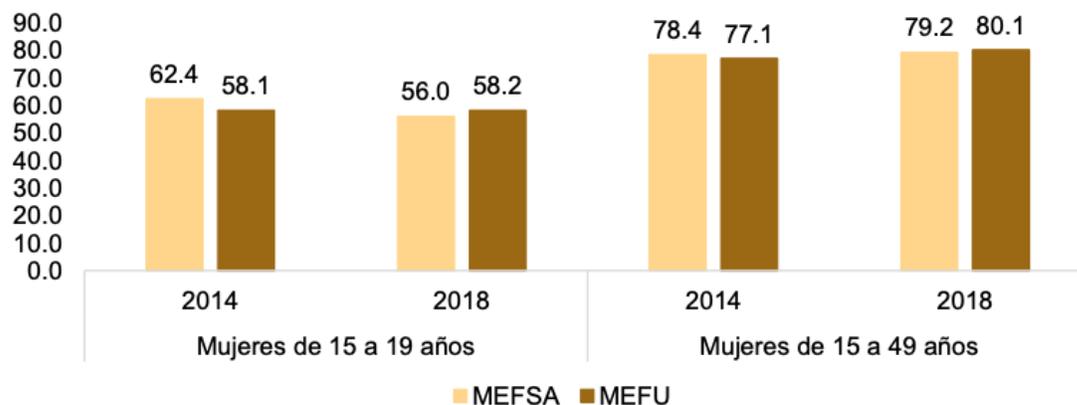
**Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos modernos en mujeres en edad fértil (15 a 49 años) unidas y sexualmente activas, Jalisco, 2014 y 2018**



Fuente: elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONAPO de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2014 y 2018.

En 2018 la demanda satisfecha de métodos anticonceptivos modernos entre las adolescentes jaliscienses sexualmente activas alcanzó el 56.0%, mientras que para las unidas este indicador fue del 58.2%. La demanda satisfecha de métodos anticonceptivos modernos es un indicador que visibiliza el acceso que tienen las mujeres a los servicios de planificación familiar y a su vez permite dar cuenta de la cobertura del sector salud respecto a la oferta de métodos anticonceptivos; así como también, dar seguimiento a metas establecidas por organismos internacionales, en las que se recomienda que las mujeres tengan acceso a métodos modernos ya que, son seguros y eficaces para la regulación de la fecundidad y para la protección de infecciones de transmisión sexual.

**Porcentaje de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) unidas y sexualmente activas con demanda satisfecha de métodos anticonceptivos modernos, Jalisco, 2014 y 2018**



Fuente: elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONAPO de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2014 y 2018.

**5. Informe de actividades del GEPEAJAL.**

Hubo actividades coordinadas por el Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA) en las que el GEPEAJAL participó, entre ellas se encuentran:

- Taller virtual denominado “Implementación local de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) en respuesta a la emergencia sanitaria por COVID 19”, que se llevó a cabo los días 19 y 20 de mayo, en un horario de 10:00 a 12:30 horas en plataforma;
- Taller de “Implementación local de las Normas 046 y 047” impulsado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) en función de Secretaría Técnica del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA) en el mes de septiembre;
- La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SESIPINNA) y la Secretaría General del Consejo Nacional de Población realizaron una invitación a la "Reunión nacional para la atención y protección de las niñas y adolescentes madres y/o embarazadas: presentación de la ruta NAME”, que tuvo lugar de forma virtual el 14 de septiembre como una actividad para el fortalecimiento de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEAs);
- Reunión virtual nacional con Coordinaciones y Secretarías Técnicas de GEPEA los días 6, 7 y 8 de octubre, de la que se obtuvieron algunos recursos para mejorar el trabajo del GEPEAJAL;

- Sesión Temática “Derechos Sexuales y Reproductivos”, como espacio inaugural del calendario de Seminarios Temáticos para el Fortalecimiento y Capacitación a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), en donde se abordaron estrategias y herramientas de acción para el cumplimiento de las metas de la Estrategia Nacional, así como reforzar la territorialización de la prevención del embarazo en adolescentes y la erradicación del embarazo infantil. Dicha sesión se llevó a cabo el día 13 de noviembre a través de una plataforma virtual.

Aunado a estas enriquecedoras actividades, el trabajo específico del GEPEJAL inició con la solicitud por parte de la Coordinación, a todas las instancias que conforman el Grupo, de la información de acciones a realizar durante este año referentes a la prevención del embarazo adolescente. Las dependencias estuvieron enviando su información durante los meses de mayo y junio, y esta información fue recopilada como Matriz de Marco Lógico (MML) en un documento excel por el Equipo Ejecutivo de Enlace del GEPEAJAL integrado por personal de la CGEDS y de la SISEMH, con lo que se elaboró un primer borrador del Plan Anual de Trabajo (PAT) 2020.

En el mes de mayo se realizó una reunión de trabajo presencial en las instalaciones de la SISEMH (Francisco de Quevedo No.169 Col. Arcos Vallarta, Guadalajara, Jal) del Equipo Ejecutivo de Enlace del GEPEAJAL para dar seguimiento a las acciones reportadas hasta el momento por el Grupo. En esta misma reunión, se hizo la revisión de las observaciones hechas por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) -dependencia encargada de dar seguimiento al Estado de Jalisco- sobre el informe del GEPEAJAL 2019, el equipo atendió las observaciones y envió el documento, cumpliendo en tiempo y forma el requerimiento de la UNFPA.

El 30 de junio se llevó a cabo de manera virtual la Segunda Sesión Ordinaria (primera del año) en la que se aprobó la Primer Acta de la Sesión Ordinaria del GEPEAJAL, se presentó la versión preliminar del PAT 2020 del GEPEAJAL y se propuso como parte de la metodología de trabajo que cada subgrupo tuviera por lo menos una sesión virtual de trabajo para obtener la versión final del PAT. Durante esta misma sesión, las dependencias designaron Enlaces Operativos, con la finalidad de mantener una línea de comunicación más directa y poder dar seguimiento a los trabajos derivados del GEPEAJAL. Se hizo la presentación de la estrategia “Escoge Cuidarte” a cargo de la Secretaría de Salud Jalisco para que todo el Grupo tuviera conocimiento de la estrategia y en su caso, aportaran comentarios.

La Tercera Sesión Ordinaria realizada el 17 de septiembre vía zoom tuvo como finalidad aprobar el PAT 2020 y que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE SIPINNA) presentara la Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años (NAME), así como el inicio de su incorporación formal a las acciones del Grupo. La SISEMH presentó las metas a desarrollar mediante el FOBAM, vinculadas a la ENAPEA.

Para la Cuarta y última Sesión Ordinaria del año, el 17 de diciembre se reunió el GEPEAJAL virtualmente (plataforma zoom) para la presentación del informe de actividades 2020 del

GEPEAJAL con corte al 30 de septiembre y establecer una fecha límite para la entrega del informe de actividades final 2020.

Aunado a lo anterior, es relevante mencionar que el UNFPA impulsó en Jalisco (y otras entidades federativas) acompañamiento por parte de dos consultoras para la elaboración del plan de trabajo 2021 o adecuación del plan 2020. Derivado de ello, se tuvo una primera reunión virtual el 09 de octubre y por los acuerdos establecidos en dicha reunión el GEPEAJAL envió su plan anual de trabajo 2020 y el informe de resultados (preliminar con corte al 30 de septiembre).

La siguiente reunión virtual tuvo lugar el 15 de octubre, teniendo como finalidad la presentación de la estrategia de acompañamiento de UNFPA para el GEPEAJAL en la elaboración del Plan Anual de Trabajo 2021 y en la elaboración del Informe Anual de Resultados 2020. En esta reunión se mencionaron los puntos destacados sobre el estatus del plan de trabajo e informe de resultados del GEPEAJAL.

Finalmente, hubo una reunión el 19 de noviembre en la que se presentaron los avances de las actividades realizadas durante el 2020 hasta septiembre por parte de las y los enlaces operativos de las instituciones que integran el GEPEAJAL, logrando con este ejercicio recibir aportaciones y retroalimentación para fortalecer al GEPEAJAL en la preparación del Informe Ejecutivo 2020.

## 6. Informe de actividades de los subgrupos.

Para las actividades a desarrollar por los subgrupos, las y los enlaces operativos se reunieron de manera virtual con el Equipo Ejecutivo de Enlace del GEPEAJAL para hacer especificaciones en la metodología de trabajo para el PAT y la MML de excel. Posteriormente cada subgrupo trabajó para mejorar e identificar más acciones y así obtener la versión final del componente a su cargo en el mes de julio.

Las sesiones de trabajo de cada subgrupo se desarrollaron en las siguientes fechas:

Fecha	Subgrupo
10 de julio	Sesión de trabajo del Subgrupo/Componente 6
17 de julio	Sesión de trabajo del Subgrupo/Componente 5
20 de julio	Sesión de trabajo del Subgrupo/Componente 2
21 de julio	Sesión de trabajo del Subgrupo/Componente 3
21 de julio	Sesión de trabajo del Subgrupo/Componente 1
23 de julio	Sesión de trabajo del Subgrupo/Componente 4

En estas sesiones virtuales de trabajo cada coordinación de subgrupo convocó a reunión invitando a todas las dependencias que formaban parte y al Equipo Ejecutivo de Enlace del GEPEAJAL.

Durante la sesión de trabajo la dependencia coordinadora moderó y se revisaron los subcomponentes correspondientes, analizando aquellas acciones descritas para asegurar que la información fuera descriptiva y con la mayor profundidad posible; así

como ir adecuando aquellas acciones que, a pesar de la contingencia sanitaria, podrían realizarse.

Cada subgrupo fue trabajando en los acuerdos establecidos para mejorar el PAT y la MML, y los resultados fueron enviados para su incorporación al plan de trabajo 2020.

Sumado a las acciones de los subgrupos, desde el mes de julio y a lo largo de algunos meses, cada enlace operativo tomó el “Curso para el fortalecimiento de capacidades de los GEPEA” del UNFPA, con la finalidad de contar con información estandarizada sobre la ENAPEA y sus componentes, y así mejorar el cumplimiento de los trabajos del GEPEAJAL.

## 7. Informe de acciones estatales realizadas en el marco de la ENAPEA.

A continuación, se describen las acciones estatales realizadas por el GEPEAJAL a lo largo del año 2020 al 31 de diciembre para la prevención del embarazo adolescente en el marco de la ENAPEA.

Estas acciones corresponden a los componentes y subcomponentes que a continuación se detallan.

### Componente 1. Educación inclusiva, integral y flexible.

**Subcomponente 1.** Planes, programas y materiales educativos ajustados de acuerdo con currículo educativo actualizado y agentes educativos y sociales capacitados garantizando procesos de aprendizaje con enfoque en competencias y énfasis en habilidades para la vida.

- **Acción.** Implementar el proyecto Recrea en sus diversas modalidades.  
**Dependencia.** Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).  
**Descripción.** El proyecto se llevó a cabo desde el mes de junio 2020, y se siguió implementando de manera permanente a través de una plataforma digital que es de fácil acceso para que todos los municipios puedan participar.  
El propósito de la actividad es presentar material actualizado en los temas de habilidades para la vida y participación social.  
Se benefició a 1,236 mujeres y 320 hombres, en total 1,556 docentes, padres y madres de familia.
- **Acción.** Actualizar materiales educativos con aportaciones de la SPPC incorporando temáticas de formación de ciudadanía con actividades de organización práctica y motivación para la formación de juventudes en etapa adolescente como agentes de cambio.  
**Dependencia.** Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC).

**Descripción.** Se trabajó con la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social para identificar cuál es la mejor estrategia para llevar a cabo esta acción en coordinación con el trabajo que se está realizando por parte de la Secretaría de Educación con el programa RECREA.

Específicamente se está trabajando con la Dirección General de Programas Estratégicos para el diseño de la estrategia de RECREA Cultura de Paz con Participación Ciudadana para generar productos que puedan ser utilizados en los diferentes programas y poblaciones de RECREA.

- **Acción.** Hacer aportaciones de información respecto a determinantes sociales que pueden influir en la educación.

**Dependencia.** Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC).

**Descripción.** Se trabajó con la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social para identificar cuál es la mejor estrategia para llevar a cabo esta acción en coordinación con el trabajo que se está realizando por parte de la Secretaría de Educación con el programa RECREA.

**Subcomponente 2.** Regularización y reincorporación escolar de niñas, niños y adolescentes garantizada mediante modalidades escolares para que la escuela continúe siendo una prioridad en su proyecto de vida.

- **Acción.** Realizar talleres sobre factores de riesgo y la protección en Niñas, Niños y Adolescentes.

**Dependencia.** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Estado de Jalisco, Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes.

**Descripción.** El propósito de esta actividad fue lograr que las NNA identificaran los factores de riesgo a los que se encuentran expuestos en su vida diaria, así como también identificar todos aquellos factores de protección que se encuentran en el lugar donde habitan y con quien conviven.

Se realizaron 8 visitas a 6 Casas Hogar (Hogar Remar, Casa Hogar 12 Piedritas, Ministerios de Amor, Casa Hogar la Ola de Chapala, Casa Hogar Centros de Amor en Acción, Casa Hogar Lennan) de NNA para brindar talleres de prevención de factores de riesgo y protección.

10 profesionistas (psicólogos/as y trabajadores/as sociales) de la Dirección de Prevención quienes se encargaron de desarrollar los talleres durante los meses de julio y agosto del 2020.

Participaron 58 adolescentes en estos talleres:

Sexo	Entidad	Grupo de Edad	Estrato
Mujer	Jalisco	10-14 y 15-19	Proletariado

Las exposiciones fueron a través de dinámicas participativas, exposición y video-análisis. La actividad impactó en los municipios de Chapala, Cocula, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y Guadalajara.

Se logró que las Casas Hogar permitieran el acceso de la Procuraduría de Protección de NNA para brindar talleres de prevención a su población atendida.

Casa Hogar Escalar no permitió el desarrollo de los talleres para la población, lo cual fue un obstáculo. Y un reto importante fue informar a las Niñas y Adolescentes institucionalizadas sobre los factores de riesgo y protección.

**Subcomponente 3.** Apoyos otorgados para la inclusión, continuación y conclusión de los estudios para reducir las barreras que elevan los costos de asistir a la escuela.

- **Acción.** Reincorporar al ámbito educativo formal (nivel secundaria) a madres adolescentes.

**Dependencia.** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Estado de Jalisco, Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA).

**Descripción.** El propósito de la actividad fue coadyuvar a garantizar y restituir el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que desertaron o se encuentran en riesgo de deserción escolar, facilitando el regreso y permanencia al ámbito educativo formal y/o abierto, a través de acciones de prevención y de atención, encaminadas al cumplimiento de la restitución del derecho a la educación.

Las actividades realizadas fueron virtuales y enfocadas a orientación social y familiar, una vez cada 15 días en los meses de julio a septiembre del año en curso. Los municipios en donde se realizó la actividad fueron: Zapotlán el Grande, Hostotipaquillo y Zacoalco de Torres. Participaron promotoras y promotores infantiles comunitarios, una psicóloga y una trabajadora social.

Municipio	Número de madres adolescentes reinsertadas al ámbito educativo
Zapotlán El Grande	2
Hostotipaquillo	1
Zacoalco de Torres	1

Se logró reincorporar al ámbito educativo formal nivel secundaria a 4 madres adolescentes.

Sexo	Entidad	Grupo de Edad	Estrato
Mujer	Jalisco	10-14	Proletariado

A pesar de que se logró reinsertar a 4 madres adolescentes al ámbito educativo para la continuidad de sus estudios y proyecto de vida, debido a la situación de contingencia por el COVID-19, no fue posible llevar a cabo acciones presenciales.

## Componente 2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva.

**Subcomponente 1.** Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niño en lo

que se refiere a la inclusión de contenidos de educación integral en sexualidad, de prevención de VIH/Sida y de salud reproductiva en los programas escolares.

- **Acción.** Capacitar al personal encargado de instancias municipales de atención a la juventud, para que se conviertan en replicadoras/es con las y los jóvenes de su municipio y a su vez ellas y ellos formen redes en las que puedan compartir información integral y efectiva.

**Dependencia.** Dirección de Juventudes (DJ).

**Descripción.** El objetivo principal fue incrementar los conocimientos, habilidades y actitudes de las y los jóvenes de secundaria y bachillerato en la prevención de la violencia contra las mujeres en sus relaciones afectivo-eróticas, incluyendo el noviazgo, desde la perspectiva de género con énfasis en el análisis de la masculinidad, así como de la prevención de VIH/Sida y de salud reproductiva en los programas escolares.

Durante el mes de octubre se realizaron charlas virtuales (a través de la plataforma de meet) con las directoras y directores de las instancias municipales de atención a la juventud con la finalidad de compartir las acciones que estamos haciendo desde la Dirección en el trabajo con población adolescente y joven en la prevención de las violencias por motivos de género.

- **Acción.** Realizar talleres en la región Nahua del estado de Jalisco para adolescentes de 12 a 17 años.

**Dependencia.** Comisión Estatal Indígena (CEI).

**Descripción.** Se llevaron a cabo talleres en los que se expuso el tema de abuso sexual y la educación integral en sexualidad, así como enfermedades de transmisión sexual. Con los que se buscó concientizar a las juventudes en la etapa de adolescencia sobre la prevención de enfermedades y embarazos no deseados. Los talleres se realizaron los días 22 de octubre, 19 de noviembre y 25 de noviembre del 2020, en el municipio de Tuxpan y participaron 52 asistentes.

Las dependencias involucradas en el desarrollo de la actividad fueron el DIF municipal, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Comisión Estatal Indígena, aunado a la participación importante de la comunidad indígena de Tuxpan.

Se destaca que al presentar temas de sexualidad y prevención de embarazo siempre se tienen que acompañar con elementos identitarios y comunales, por ejemplo, reconocer que para ser y formar parte de la comunalidad nahua se tiene que tener pareja. Así como tener en cuenta el factor de la discriminación, ya que es un elemento más que se tiene que trabajar en profundidad con los y las adolescentes, debido a que el pueblo nahua de Tuxpan ha pasado por atrocidades históricas que involucran olvidar la identidad.

- **Acción.** Desarrollar un programa integral de formación a adolescentes, cuyo objetivo es capacitar en habilidades y herramientas para la vida y así disminuir el índice de embarazo adolescente en el Estado.

**Dependencia.** Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA).

**Descripción.** Se buscó promover la reflexión de las y los adolescentes sobre los riesgos y consecuencias asociados al inicio de la sexualidad en edades tempranas, con la intención de incrementar la percepción de riesgos y favorecer el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones responsables frente al ejercicio de su sexualidad.

Durante los meses de octubre a diciembre de 2020 se implementaron 4 talleres: 1. Prevención del embarazo en adolescente; 2. Prenatal y postnatal para adolescentes; 3. Habilidades para la vida; y 4. Educación para la salud.

Se hizo un acompañamiento personalizado a las adolescentes, para que puedan generar soluciones a las dificultades que frenan su crecimiento personal y/o académico.

Los talleres se aplicaron en los municipios de Guadalajara, Puerto Vallarta y Tonalá.

Participaron un total de 965 personas en los municipios mencionados anteriormente.

Cantidad	Sexo	Grupo de Edad	Estrato
225	Mujer	12 a 14 años	Proletaria do
40	Mujer c/hijo	12 a 14 años	Proletaria do
258	Hombre	12 a 14 años	Proletaria do
29	Mujer c/hijo	15 a 17 años	Proletaria do
237	Mujer	18 años	Proletaria do
176	Hombre	18 años	Proletaria do

Con la atención de las y los 965 participantes en los talleres virtuales, se pretende disminuir dicha problemática por medio de la coordinación de las instituciones públicas y/o privadas, asociaciones civiles y sociedad en general, a fin de sumar esfuerzos y fortalecer a la Población Objetivo.

Por cuestiones de la Pandemia, no se pueden llevar a cabo acciones presenciales, ni desarrollar la metodología establecida para esta población; hasta el momento las actividades se han llevado de manera virtual a través de video talleres.

Uno de los retos fue extender los alcances de los talleres, pláticas, conferencias y prestación de servicios integrales en coordinación con otras instituciones, para lograr con ello permear en las comunidades donde los usos y costumbres limitan el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos entre las niñas y las adolescentes.

- **Acción.** Fomentar el derecho de niñas, niños y adolescentes a recibir educación sexual integral, de acuerdo a su desarrollo cognitivo desde un enfoque de derechos humanos, igualdad sustantiva e interculturalidad.

**Dependencia.** Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE SIPINNA).

**Descripción.** Esta es una línea de acción que se refleja en el Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINNA) y que se lleva a cabo a través de Instituciones Coordinadas bajo el nombre de Mesa SEIS; las dependencias que ejecutan son SSJ, SEJ, SISEMH, CEJ, PPNNA, SEJ y SE SIPINNA, siendo quien coordina SSJ a través de COESIDA.
- **Acción.** Implementar talleres del Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE).

**Dependencia.** Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

**Descripción.** El objetivo fue ofrecer a los padres y madres de familia los talleres para la mejora y prevención de la violencia y prevención del embarazo en NNA. Se realizaron talleres de enero a diciembre en los municipios de El Arenal, El Salto, Guadalajara, Gómez Farías, La Barca, Mascota, Ocotlán, Puerto Vallarta, San Pedro Tlaquepaque, Talpa de Allende, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Tototlán, Zapopan, Zapotlanejo, Ameca, Atotonilco el Alto, Ahualulco de Mercado, Villa Corona, Tepatitlán, Cañadas de Obregón, La Huerta y Chapala. Participaron padres, madres de familia y docentes. La metodología incluyó 12 talleres con los temas que se mencionan a continuación: cultura de la paz, educación emocional, ¿qué necesita mi hijo/a de mí?, su mejor modelo a seguir, ¿qué hacer ahora que tú y yo ya no estamos juntos?, ¿qué tan libre debe ser su tiempo libre?, nuestro espacio nuestra responsabilidad, previniendo la violencia desde casa, yo y los otros.
- **Acción.** Capacitar a jóvenes estudiantes de educación media superior, a través de talleres y seguimiento en un periodo determinado.

**Dependencia.** Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

**Descripción.** Se capacitó a jóvenes estudiantes de educación media superior a través de la impartición de talleres durante los meses de enero a marzo con cursos presenciales y por medio de videos a partir de abril, en los municipios de Mascota y Talpa de Allende. Participó el alumnado de bachillerato (350 adolescentes -220 hombres y 130 mujeres- entre 15 y 18 años). Las temáticas de los talleres fueron: síndrome de alienación parental y obediencia ciega, y pensamiento crítico.
- **Acción.** Habilitar replicadores/as de municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, en salud sexual y reproductiva, con un enfoque en habilidades socioemocionales y proyección de vida, mediante talleres de formación y la entrega de un manual que servirá como guía a las y los replicadores.

**Dependencia.** Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS).

**Descripción.** Durante el mes de diciembre, se proporcionó a las y los formadores replicadores, capacitación virtual en talleres de habilidades sociales, educación sexual y el uso de herramientas tecnológicas de vanguardia, para que puedan contribuir con la cultura de la prevención en las y los adolescentes.

Se capacitó a dos formadores/as-replicadores/as por cada uno de los siguientes municipios: Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán y Zapotlanejo.

En esta etapa se benefició mediante la capacitación, a formadores y formadoras que serán replicadores/as en la siguiente etapa, por este motivo no se tienen datos de adolescentes beneficiados.

Al lograr la capacitación de dos replicadores/as por cada uno de los municipios del AMG, se podrá replicar la información a las y los adolescentes de cada uno de los municipios participantes.

- **Acción.** Crear grupos focales con niñas, niños y adolescentes, que funjan como personas replicadoras en sus espacios y comunidades en temáticas de Educación Integral en Sexualidad (EIS), Derechos Humanos y/o Perspectiva de Género.

**Dependencia.** Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

**Descripción.** Del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), se desprende la Acción B.II.1 "Realizar 80 jornadas culturales de 8 horas cada una, dirigidas a 2,240 niñas, niños y adolescentes, 200 personas docentes y 100 madres, padres y personas cuidadoras, de escuelas de nivel primaria y secundaria de los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, para prevenir las violencias por razones de género" en donde se llevó a cabo la creación de grupos focales.

Esta actividad se realizó de mayo a diciembre del 2020 en 4 horas de capacitación diferidas en 2 sesiones de 2 horas por día o una charla de 3 horas en una sola sesión. La actividad inició en el comienzo de la pandemia, y para respetar las medidas de prevención de contagio las sesiones se hicieron de forma remota.

Los registros de usuarias y usuarios participantes corresponden a los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco, El Salto y La Barca. Participando NNA de escuelas primarias y secundarias públicas y privadas del estado de Jalisco, así como 2 Clubs deportivos privados y 4 grupos deportivos del Consejo Municipal Del Deporte de Guadalajara (COMUDE).

El objetivo de la actividad fue dotar de herramientas a NNA (y sus redes) en la prevención de la violencia, de modo que sean capaces de desarrollar propuestas como alternativas para la construcción de espacios libres de violencia con enfoque de derechos humanos y con perspectiva de género.

Se benefició a más de 100 NNA en Jalisco de escuelas primarias y secundarias públicas y privadas, Clubs Deportivos y otros, quienes se convirtieron en agentes por la igualdad para crear grupos de replicación de contenidos en sus propios espacios, siempre supervisadas por personal de la acción; así mismo se reforzaron sus capacidades de participación política y social para concretar acciones de cambio desde su propia perspectiva.

El mayor obstáculo se enfrentó en la participación de otras instituciones, ya que, por las medidas preventivas por la pandemia, estaban laborando de forma remota o a través de guardias, lo que dificultó el trabajo que se estaba realizando.

- **Acción.** Realizar talleres de prevención a población de mujeres y hombres adolescentes y/o jóvenes con el objetivo de sensibilizar e incrementar habilidades y actitudes en la prevención de la violencia en sus relaciones de noviazgo y/o afectivo-eróticas.

**Dependencia.** Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

**Descripción.** Estos talleres se realizaron por el Centro para la Erradicación de Conductas Violentas hacia las Mujeres (CECOVIM) en su modalidad Preventiva, en los meses de enero a diciembre del 2020.

Los grupos presenciales trabajaron durante 4 sesiones con una duración de 4 horas (16 horas en total), y los grupos virtuales 3 sesiones con una duración de hora y media por sesión (4 horas y media en total).

Las actividades presenciales se realizaron en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, Mezcala y Arandas; y la actividad presencial de continuidad en Tonalá.

En la implementación de la actividad participaron personal de CECOVIM, escuelas secundarias, preparatorias y universidades públicas y privadas, Club Chivas y población abierta.

El objetivo de los talleres fue: 1. Garantizar la integridad y seguridad personal (física, psicológica, económica, sexual, etc.) de las mujeres víctimas de violencia; 2. Contribuir a la desactivación de los mecanismos patriarcales de reproducción de las desigualdades que operan en la violencia de género, promoviendo en los hombres que la ejercen la asunción de responsabilidad, el reconocimiento autocrítico de las dinámicas de poder, dominación y control que movilizan, y, finalmente, el cese de sus conductas violentas; 3. Promover un compromiso activo con la igualdad sustantiva que contribuya a erradicar los elementos que están en la base de la violencia de género, visibilizando los mecanismos de poder y control hacia las mujeres, cuestionando el sexismo y las normas rígidas de género, y empoderando a las mujeres contra todo tipo de violencia; y 4. Garantizar condiciones de viabilidad, eficacia y calidad de las intervenciones para erradicar la violencia de género, estandarizando procedimientos y proporcionando pautas, técnicas y herramientas concretas, que sean de utilidad para las personas e instituciones implicadas en su implementación

Las y los asistentes a los talleres fueron 1,677 adolescentes en total, 895 hombres y 782 mujeres.

Los retos enfrentados corresponden al tiempo destinado para las sesiones, si bien el modelo de prevención CECOVIM cuenta con la metodología de 4 sesiones de 4 horas, se tuvieron que realizar adaptaciones y/o modificaciones para poder llevar el modelo y sus ejes torales.

Además, ante la emergencia sanitaria por COVID-19, se garantizó el acceso a los servicios que el CECOVIM ofrece, razón por la cual se implementó un plan emergente para la prevención de las violencias con mujeres y hombres jóvenes, a

través de plataformas virtuales, reduciendo las sesiones a 3 con duración de 1 hora y media por taller y/o conferencias virtuales con duración de hora y media, con el propósito de realizar las sesiones de trabajo preventivo, acompañadas de prácticas de intervención dinámicas, para el correcto desarrollo pedagógico de los contenidos y dar seguimiento a los procesos de concientización, sensibilización y formación siendo transversal el enfoque de género, las masculinidades alternativas y cultura de paz.

Entre los obstáculos enfrentados estuvo el acceso a herramientas de educación digitales para la población en general y el trabajo virtual necesario para completar las sesiones de manera exitosa. Así como la baja calidad en la señal del internet durante las intervenciones virtuales, ya que dificultaba una conexión e interacción efectiva con las y los adolescentes.

- **Acción.** Realizar un conversatorio sobre embarazo adolescente.

**Dependencia.** OPD Servicios de Salud Jalisco.

**Descripción.** En conmemoración al Día Nacional de la Prevención del Embarazo Adolescente (DNPENPA), el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR) organizó un conversatorio con la Dra. Karla Berdichevsky directora del CNEGSR y 8 adolescentes promotores/as juveniles voluntarios/as que forman parte de los servicios amigables y que representaron a 8 estados del país (Baja California, Cd. de México, Guerrero, Jalisco, San Luis Potosí, Morelos, Tamaulipas y Veracruz).

El conversatorio se realizó el 21 de septiembre del 2020, en donde un promotor juvenil de 12 años representó al estado de Jalisco en este conservatorio teniendo como tema: “El embarazo adolescente desde nuestra visión”. El evento tuvo una audiencia de 200 personas conectadas de manera virtual por medio de zoom, y donde se conectaron personal de salud de los servicios amigables para conocer el punto de vista de las y los adolescentes.

- **Acción.** Concurso nacional “Mi visión del embarazo adolescente”.

**Dependencia.** OPD Servicios de Salud Jalisco.

**Descripción.** En el marco del DNPENA se llevó a cabo un concurso a nivel nacional sobre “mi visión del embarazo adolescente” por parte del CNEGSR, donde participaron 50 adolescentes promotores/as juveniles y personal de salud con material como videos, carteles, historietas y memes, para lo que dos adolescentes del servicio amigable de Autlán y de El Grullo resultaron ganadores de la categoría de memes con el 1ro y 2do lugar. Esta actividad tuvo el objetivo de motivar a las y los adolescentes a involucrarse en la participación en temas de prevención del embarazo adolescente desde su perspectiva, y generar material de difusión diseñado por adolescentes y dirigido a adolescentes.

- **Acción.** Fomentar la participación de promotores juveniles en foros internacionales.

**Dependencia.** OPD Servicios de Salud Jalisco.

**Descripción.** El 16 de diciembre un promotor juvenil del estado de Jalisco participó en un Foro Internacional sobre “Feria de Experiencias en Perú”. El foro tuvo como

objetivo intercambiar opiniones y experiencias de la atención brindada en los servicios amigables durante la pandemia entre los adolescentes de Perú, Colombia y México. La sesión se realizó de manera virtual donde San Luis Potosí y Jalisco fueron los estados seleccionados para representar al país.

- **Acción.** Fomentar la participación de adolescentes en temáticas de salud y educación.

**Dependencia.** OPD Servicios de Salud Jalisco.

**Descripción.** El 12 de junio se realizó el Conversatorio sobre “Educación y Salud en tiempos de pandemia”. Dicho evento se llevó a cabo en colaboración con SIPINNA y participaron 5 adolescentes que eran promotoras/es juveniles voluntarias/os de diferentes jurisdicciones: Guadalajara, Tlaquepaque y Autlán.

El objetivo fue brindar un espacio donde las y los adolescentes pudieran conversar libremente entre ellas y ellos sobre cómo estaban viviendo la educación y la salud durante la pandemia.

Uno de los adolescentes fungió como moderador y el resto platicaron su experiencia. El evento tuvo un total de 32 participantes, de diferentes dependencias (SEJ, SS, Dif y SIPINNA).

- **Acción.** Realizar conversatorios de salud sexual y prevención del embarazo adolescente.

**Dependencia.** OPD Servicios de Salud Jalisco.

**Descripción.**

Dos de las jurisdicciones sanitarias (Ciudad Guzmán y Tepatitlán) realizaron conversatorios con sus adolescentes, abordando temas de salud sexual y prevención del embarazo adolescente.

Ciudad Guzmán realizó sus conversatorios los días 7 y 8 de diciembre con una participación de 16 y 27 adolescentes respectivamente, eran estudiantes de la preparatoria del municipio.

El conversatorio de Tepatitlán, realizado el 1ro de octubre, abarcó temas de sexualidad en adolescentes, prevención del embarazo y métodos anticonceptivos; contando con la participación de 131 adolescentes de la preparatoria de Tepatitlán.

**Subcomponente 2.** Procesos permanentes de capacitación y formación garantizados al personal docente en la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad.

- **Acción.** Realizar talleres y difusión de los protocolos de atención a NNA ya existentes, y continuar con la sensibilización de las y los docentes para el cuidado y la protección de NNA.

**Dependencia.** Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

**Descripción.** La implementación de los talleres y la difusión iniciaron en junio del 2020 y continúan de manera permanente en los municipios de El Arenal, El Salto, Guadalajara, Gómez Farías, La Barca, Mascota, Ocotlán, Puerto Vallarta, San

Pedro Tlaquepaque, Talpa de Allende, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Tototlán, Zapopan, Zapotlanejo, Ameca, Atotonilco el Alto y Lagos de Moreno.

Participaron 4,125 (2,825 mujeres y 1,700 hombres) docentes, padres y madres de familia en los talleres con los que se buscó difundir los protocolos para la prevención, detección, denuncia y respeto de los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes.

- **Acción.** Fortalecer y capacitar en temas de EIS.  
**Dependencia.** Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).  
**Descripción.** A través de la plataforma “Recrea Familia” se presentan cursos con temas relevantes a la sexualidad. Esto se lleva a cabo desde junio 2020 y continúa de manera permanente. La plataforma digital es de fácil acceso para todos los municipios. El objetivo fue capacitar y fortalecer en temas de Educación Sexual, participaron 364 docentes (139 hombres y 225 mujeres).
- **Acción.** Realizar conversatorios de sensibilización virtual a docentes sobre embarazo adolescente.  
**Dependencia.** OPD Servicios de Salud Jalisco.  
**Descripción.** En el marco del DNPENPA se realizaron 7 conversatorios con docentes del 21 al 26 de septiembre del 2020 en diversas jurisdicciones del estado de Jalisco (1 en Tepatitlán, 1 en Tlaquepaque, 1 en Tonalá, 2 en Zapopan y 2 en La Barca). Estos conversatorios tuvieron la finalidad de conocer el punto de vista de las y los docentes, su trabajo como parte de la prevención del embarazo adolescente e informar sobre los servicios de salud que se brindan a las y los adolescentes para que los difundan con su alumnado.
- **Acción.** Capacitar a docentes de los UEMSTIS.  
**Dependencia.** OPD Servicios de Salud Jalisco.  
**Descripción.** Se llevó a cabo capacitaciones dirigidas a docentes de los UEMSTIS con el objetivo de sensibilizar y capacitar al personal sobre la importancia de promover y respetar los Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los adolescentes.  
En total se realizaron 5 capacitaciones del 8 al 23 de octubre con un total de 100 participantes, cada capacitación tuvo una duración de dos días, 4 horas por día, con un total de 8 horas de capacitación. Las temáticas que se abarcaron fueron: derechos sexuales y derechos reproductivos, holones de la sexualidad y métodos anticonceptivos.

**Subcomponente 3.** Escuelas vinculadas con el entorno comunitario y familiar en la promoción de la Educación Integral en Sexualidad y el fomento del liderazgo y la ciudadanía adolescente y juvenil, considerando las intervenciones basadas en evidencia.

- **Acción.** Difundir temas de salud sexual para adolescentes.  
**Dependencia.** OPD Servicios de Salud Jalisco.

**Descripción.** Se realizó difusión de temas de salud sexual para las y los adolescentes mediante sesiones de facebook live, se realizaron 4 sesiones; la primera el 19 de mayo, la segunda el 25 de junio, la tercera el 18 de agosto y la última el 25 de noviembre del 2020.

La dinámica de las sesiones en vivo, han permitido una interacción con el público en general y por lo tanto conocer las opiniones mediante los comentarios que se realizan en las sesiones, mismas que se han considerado en las sesiones posteriores.

Las y los beneficiarios han sido principalmente adolescentes, padres y madres de familia.

Dichas sesiones se han realizado bajo la dirección del área de comunicación de la SS Jalisco, y ha contado con la participación de personal experto en temas de sexualidad de acuerdo con el tema, así como con la participación de adolescentes para que expresen su opinión. Se ha observado un impacto positivo como resultado de las sesiones, de hecho, por parte de Secretaria de Salud Jalisco realizan diversas sesiones de diferentes temáticas y programas, y las 4 que se han realizado sobre temas de salud sexual en adolescentes han tenido una gran audiencia.

La primera sesión realizada el día 19 de mayo, con el tema de Sexualidad libre y responsable de los adolescentes y jóvenes, obtuvo 306 comentarios (principalmente de adolescentes), fue 54 veces compartida y el video tuvo un total de 7,000 reproducciones.

La segunda sesión que se realizó el 25 de junio del 2020, con el tema “Llegó la hora para hablar de sexualidad con tus hijos/as”, la cual tuvo 74 comentarios, 96 veces fue compartida y tuvo poco más de 11,000 reproducciones.

La tercera sesión se realizó el 18 de agosto del 2020 con el tema de “Cyber seguridad y los riesgos de la era digital en el mundo adolescente” la cual obtuvo 76 comentarios, fue 73 veces compartida y el video fue reproducido más de 10,000 veces.

La cuarta sesión del 25 de noviembre del 2020 con el tema “Decide la No violencia” se realizó en el marco del Día Internacional de la erradicación de la violencia hacia las mujeres, y el video obtuvo 30 comentarios, fue compartido 56 veces y tiene 2,800 reproducciones.

- **Acción.** Difundir entre la población adolescente los servicios amigables.

**Dependencia.** OPD Servicios de Salud Jalisco.

**Descripción.** Se realizaron campañas de difusión en medios de transporte y medios digitales, todas dirigidas a adolescentes, donde se promocionaron los servicios amigables, señalando los servicios gratuitos, confidenciales que se brindan en los centros de salud, además de los diferentes métodos anticonceptivos que brinda el sector salud y que pueden acceder a ellos sin acudir en compañía de sus madres y/o padres.

La primera campaña fue en redes sociales, la cual se estuvo difundiendo desde mayo hasta el mes de septiembre. La segunda campaña se realizó en las instalaciones y vagones del tren ligero, promocionando los servicios amigables durante los meses de octubre, noviembre y diciembre. Por último se realizaron otras dos campañas difundidas en los medallones de los camiones de diversas

rutas de la zona metropolitana de Guadalajara, las cuales se realizaron durante el mes de diciembre.

### Componente 3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades.

**Subcomponente 1.** Programas duales de estudio y trabajo así como programas de capacitación para el empleo y autoempleo de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México fortalecidos, ampliados y promocionados.

- **Acción.** Expedir permisos de trabajo (que deberán ser solicitados por medio de las empresas) para adolescentes entre los 15 y 17 años de edad.  
**Dependencia.** Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS).  
**Descripción.** A través de la Dirección General de Previsión Social de esta Secretaría, se expidieron 814 permisos a adolescentes que se encontraban en la edad permitida para trabajar (de los 15 a los 17 años). Los permisos se expiden a petición de la empresa o de las/os tutoras/es de la o el adolescente y con el compromiso de que el o la adolescente continúe con sus actividades escolares.  
La expedición de estos permisos se ofreció durante todo el año en los 125 municipios del estado. Y son promovidos a través de redes sociales y página web.  
Se busca el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes como parte del eje especial en el cual se considera el instrumento de política pública nacional 25 al 25:25 objetivos de la agenda de infancia al año 2025, mismo que utiliza cuatro dimensiones que engloban objetivos para la garantía de derechos de este grupo de la población: supervivencia, desarrollo, protección y participación. El objetivo temático narrativo que se estableció fue el de promover y garantizar el pleno desarrollo de las niñas, niños y adolescentes que habitan o se encuentran en territorio jalisciense, a través del fortalecimiento de las condiciones de su entorno humano y colectivo, así como de sus capacidades personales, anteponiendo el interés superior de la niñez.
- **Acción.** Programa Apoyo a Grupos Vulnerables, incluye a jóvenes con interés en emprender o fortalecer un proyecto productivo sustentable, ya sea agrícola, ganadero, pecuario, forestal, agroindustrial, desarrollo ecoturístico, acuacultura, alimentos, servicios o que proporcione valor agregado, priorizando a municipios con mayor índice de marginación.  
**Dependencia.** Dirección de Juventudes.  
**Descripción.** La convocatoria se abrió en el mes de mayo y en junio terminó la recepción de propuestas, durante el mes de octubre se realizaron las entregas de apoyos. La convocatoria fue abierta para los 125 municipios del Estado.  
El objetivo del programa fue: A. Incrementar las capacidades organizativas, productivas y comerciales de grupos en situación de vulnerabilidad en el medio rural, mediante la instrucción y asesoría en la operación de sus proyectos productivos; B. Dotar de herramientas para la gestión, implementación y puesta en marcha de proyectos productivos sustentables; C. Financiar la adquisición de

equipamiento en maquinaria, herramientas e insumos para los proyectos productivos que así lo requieran.

Se seleccionaron 20 proyectos distribuidos en las regiones del estado, beneficiando de manera directa a 60 jóvenes para emprender negocios locales.

La finalidad de esta actividad fue la de incrementar la calidad de vida de grupos en situación de vulnerabilidad en poblaciones rurales, mediante la entrega de incentivos económicos para el desarrollo de proyectos productivos del sector primario y/con valor agregado.

- **Acción.** Desarrollar capacidades y habilidades productivas con perspectiva de género a población de mujeres empresarias desde los 18 años.

**Dependencia.** Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

**Descripción.** Por medio del Programa Fuerza Mujeres se entregaron apoyos económicos a mujeres de 18 años o más que les permitió continuar con su proyecto productivo previamente emprendido, también se les entregaron tabletas electrónicas con una capacitación digital (para acceder al contenido sin necesidad de internet) en desarrollo de capacidades y habilidades productivas, y se vinculó con capacitaciones en línea a la población de empresarias beneficiarias; cuidando la perspectiva de género en ambos contenidos.

La población beneficiada pertenece a los siguientes municipios: Puerto Vallarta, Tizapán el Alto, Guadalajara, Juanacatlán, Cuautitlán de García Barragán, Villa Purificación, Jalostotitlán, San Cristóbal De La Barranca, Tuxpan, Cañadas de Obregón, Tecolotlán, Degollado, San Marcos, Amacueca, Tlajomulco de Zúñiga, Autlán de Navarro, San Martín Hidalgo, Valle de Juárez, Ayotlán, Ahualulco de Mercado, Zapopan, Chiquilistlán, Ayutla, Zacoalco de Torres, Amatitán, Villa Hidalgo, Tonaya, El Grullo, Chapala, Etzatlán, Jamay, Villa Guerrero, Mezquitic, Chimaltitán, y Tenamaxtlán.

El objetivo de la actividad fue proporcionar herramientas a las mujeres, que les permitan potencializar sus capacidades productivas y el desarrollo de proyectos económicos para mejorar sus ingresos y recursos propios, contribuyendo así al ejercicio pleno de la autonomía económica de las mujeres subocupadas en el Estado de Jalisco.

Dentro de las beneficiarias, se encontraron 4 mujeres de 18 años y 44 de 19 años.

La participación del Programa Fuerza Mujeres fue sumamente satisfactoria, logrando llegar a todos los municipios del Estado de Jalisco, la primera línea de acción se logró con el proceso de intervención apoyando económicamente a mujeres en sus proyectos productivos y se les brindó una tableta electrónica con el contenido digital informativo, necesario para el desarrollo de sus capacidades productivas, para contribuir a su autonomía económica, el único obstáculo es resaltar que la brecha de desigualdad aún tiene un camino largo por recorrer, ya que para todas las participantes fue diferente su experiencia de inscripción, razón por la cual, el Programa tuvo una estrategia diferente para las comunidades indígenas del Estado de Jalisco, y así poder llegar a más mujeres.

**Subcomponente 2.** Servicios de orientación y asesoría laboral otorgados a las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México que requieren empleo o autoempleo, en particular a aquéllos que están saliendo del sistema educativo, para definir su futura trayectoria laboral.

- **Acción.** Ofrecer los servicios de Vinculación Laboral (Bolsa de trabajo, Ferias de Empleo y Talleres para Buscadores de Empleo).

**Dependencia.** Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS).

**Descripción.** Esta actividad se realizó mediante la Dirección General del Servicio Nacional del Empleo Jalisco, a través del programa Vinculación Laboral, en el cual se ofrecieron servicios como: bolsa de trabajo, ferias de empleo y talleres para buscadoras/es de empleo donde se les asesora para una búsqueda de empleo exitosa.

Estos servicios se ofrecieron durante todo el año en los 125 municipios del estado. La mayoría de las y los beneficiarios fueron jóvenes mayores de 18 años, sin embargo sí se impartieron talleres para buscadoras/es de empleo a menores de edad que ya se encuentran en edad permitida para trabajar.

Con esta actividad se buscó garantizar espacios de justicia laboral para todas y todos.

#### Componente 4. Entorno habilitante.

**Subcomponente 1.** Barreras legales, culturales e institucionales eliminadas para garantizar los Derechos Humanos que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva, como la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes.

- **Acción.** Promover la igualdad entre niñas, niños y adolescentes a través de la sensibilización de los hombres en las masculinidades alternativas.

**Dependencia.** Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE SIPINNA).

**Descripción.** Esta es una línea de acción que se refleja en el Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINNA) que se llevó a cabo mediante el Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, con la coordinación de la SISEMH, Sistema DIF Jalisco, SEJ y PPNNA.

- **Acción.** Fomentar actividades de participación y activación ciudadana como parte del proyecto de Red de Jóvenes por la Paz, proyectos de participación ciudadana, ejercicios de consultas, mesas de gobernanza, así como de Ciudadanía Activa.

**Dependencia.** Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC).

**Descripción.** Este proyecto busca contribuir a fomentar una cultura de paz, unión y generar lazos y procesos para la gobernanza entre estudiantes, vecinas, vecinos, autoridades y asociaciones civiles, mediante actividades artísticas y culturales, alrededor de los centros universitarios correspondientes a la Universidad de Guadalajara para consolidar senderos y espacios seguros.

Se realizó en coordinación con CALAS A.C., ProSociedad AC, British Council, Mar Adentro, Federación de Estudiantes Universitarios, entre otras instancias.

En la red de Jóvenes Constructores/as de Paz el 18 de agosto de 2020 se llevó a cabo el Foro de jóvenes construyendo la paz en Etzatlán, vía internet organizado por la SPPC en colaboración con el personal del municipio de Etzatlán.

El propósito fue reflexionar y dialogar en torno a las propuestas municipales y estatales respecto a las acciones y posibilidades que se tienen para la construcción de paz desde las juventudes de este municipio.

Participaron 55 jóvenes líderes en diversos ámbitos culturales, artísticos, académicos, políticos, religiosos, interesadas/os en temas de participación ciudadana, gobernanza y cultura de paz.

En noviembre y diciembre se realizó una capacitación para 40 jóvenes embajadoras/es de paz en Tonalá.

En octubre, noviembre y diciembre se llevaron a cabo los talleres para la red de jóvenes constructoras/es de paz en Jalisco de Cultura de la prevención para la seguridad con el Instituto de Economía y Paz en las regiones Centro, Altos Norte, Valles y Sur, en los cuales participaron 266 jóvenes en total.

El Proyecto de Ciudadanía Activa con Prosociedad y British Council se reprogramó dada la contingencia y se planteó de forma virtual, ya que en un principio se contempló como trabajo en campo. El proyecto dio inicio en noviembre de este año y seguirá hasta el 2021.

Se capacitó a 20 personas en la metodología “Active Citizens”. Quienes participaron recibieron 18 horas de formación a través de talleres digitales y realizaron aproximadamente 3 horas de trabajo a modo de preparación para los talleres y asistieron a una sesión adicional de 3 horas para presentar sus planes de acción hacia el futuro.

Al final del programa, cada participante creó al menos 2 documentos que demuestran lo que han aprendido y cómo lo van a aplicar dentro de sus propios proyectos y contexto profesional.

Se generaron actividades en espacio público para la Seguridad Ciudadana como parte del programa de “Senderos Seguros” de la U de G, e invitación a más estudiantes de nivel preparatoria para ser líderes para la generación de actividades con vecinas y vecinos en 4 colonias de Guadalajara.

Se realizaron 10 charlas virtuales lideradas por las y los jóvenes de la Brigada que pueden conocerse en este link <https://www.facebook.com/Oficial.LaBrigada/videos>, entre ellos uno sobre el tema de masculinidades.

Estos ejercicios tuvieron en suma de 1,839 vistas.

- **Acción.** Implementar acciones para prevenir las violencias que niñas, niños y adolescentes pueden vivir en la escuela, la familia y en la comunidad.

**Dependencia.** Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE SIPINNA).

**Descripción.** Esta es una línea de acción que se refleja en el Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINNA) con la

coordinación del Grupo Local de Trabajo para poner fin a la violencia contra la niñez en el Estado de Jalisco en el que participan FE, SE SIPINNA, SSDH, STJEJ, CJEJ, CEJ, CGES, CGEDS, Sistema DIF Jalisco, PPNNA, SISEMH, SS, SEJ, SSJ, Cultura, SPPC, SSAS, PS, CEDHJ, CES, IJA, SEP Jalisco y Bienestar Jalisco.

- **Acción.** Elaborar proyecto de Generación de Capacidades Institucionales para implementación del modelo de crianza positiva y empoderamiento de madres adolescentes embarazadas.

**Dependencia.** Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco (SSEJ).

**Descripción.** En la Dirección General de Prevención del Delito se desarrolló en coordinación con Secretaría de Educación Jalisco el “Modelo de Crianza Positiva y Empoderamiento para Madres Adolescentes”.

Dicho modelo tiene como objetivo, propiciar el desarrollo adecuado de las madres adolescentes y dotar de técnicas y habilidades de crianza positiva, para que se pospongan embarazos subsecuentes y pueda tener los cuidados adecuados para su hija o hijo, incrementando así su potencial de desarrollo durante los primeros 1,000 días de vida, lo cual reducirá su propensión a, en un futuro, generar conductas de riesgo y/o antisociales que puedan derivar en la comisión de un delito.

Asimismo, en los meses de noviembre y diciembre se tuvieron reuniones con el equipo de la Comisión Estatal Indígena para desarrollar un modelo que cumpla los objetivos del Modelo de Crianza Positiva y Empoderamiento para madres adolescentes, pero adaptado a la cultura de las comunidades originarias del norte del Estado.

- **Acción.** Generar capacidades institucionales para la implementación del modelo de crianza positiva y empoderamiento de madres adolescentes embarazadas.

**Dependencia.** Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco (SSEJ).

**Descripción.** Se capacitó a psicólogos/as durante abril, mayo, junio y julio, a funcionariado de los municipios de Zapopan, Tala y Tonalá de manera virtual para que repliquen el modelo con población de adolescentes embarazadas y adolescentes que ya son madres. En agosto hubo una sesión presencial con funcionariado de cada municipio para aclarar dudas, hacer el cierre de la capacitación y la entrega de constancias.

Las dependencias que participaron en esta capacitación fueron: Región Sanitaria de Zapopan (4 funcionarias), DIF Tala (3 funcionarios) y DIF Tonalá (3 funcionarias).

- **Acción.** Realizar charlas y conferencias dirigidas a 100 jóvenes universitarias/os con temáticas de Prevención de Embarazo Adolescente.

**Dependencia.** Dirección de Juventudes.

**Descripción.** Se llevó a cabo la charla "Derechos sexuales de las juventudes", fue transmitida en la página de Facebook “Juventudes Jalisco” el 14 de agosto, participando la Dirección de Juventudes, Everardo Galván del colectivo Cree en ti, y jóvenes seguidores de la *fanpage*. La actividad/transmisión tuvo un alcance de 500 personas.

La transmisión tuvo como finalidad que las juventudes tengan la oportunidad de informarse y además les permite conocer y reconocer sus derechos sexuales, asimismo, en caso de existir dudas pueden exponerlas y las mismas ser aclaradas al momento. De igual manera nos permitió conectar desde la distancia para sobrellevar juntas y juntos el aislamiento y distanciamiento social en el que nos encontramos.

También se hizo la charla virtual "Salud materna y perinatal y salud sexual y reproductiva en la y el adolescente" el 3 de julio 2020 con jóvenes de El Salto. Participó la instancia municipal de atención a la juventud del municipio del Salto y personal de la Secretaría de Salud.

El objetivo fue dar a conocer a las y los adolescentes un panorama físico, económico, social, educativo y emocional en un embarazo no planeado y uno no planificado; así como promocionar los servicios de salud que brindan consejería y orientación para la toma de decisiones, atención pregestacional, enfermedades de transmisión sexual, y anticoncepción.

Se benefició a 18 jóvenes del estado entre las edades de 12 a 17 años, del cual 14 fueron identificadas como mujeres y 4 fueron identificados como hombres, no se identificó ninguna población indígena juvenil presente durante la sesión.

Con esta actividad se abordaron las consecuencias de un embarazo a temprana edad y las repercusiones que tiene en su entorno social, económico, físico, educativo y emocional. Además, durante la sección de preguntas y respuestas, las y los adolescentes pudieron conocer más acerca de los servicios locales en beneficio de su salud sexual, y cómo acceder a ellos, sin necesidad de una persona adulta presente.

El reto con el que se quedan las y los adolescentes es el generar hábitos y responsabilidades correspondientes a su salud sexual, para de esta manera reducir la mortalidad materna y perinatal.

Como parte de las actividades del proyecto de la OSC apoyada con el programa de Ruta12: Centro de Apoyo para el Movimiento Popular de Occidente, se realizó el taller: "Autocuidado: sexo seguro, maternidad elegida y programada y salud emocional".

El mismo se llevó a cabo a orillas del río Armería de la localidad de Chancuellar, en el municipio de Zapotitlán de Vadillo, contando con la presencia de 10 mujeres adolescentes, residentes de la localidad.

La actividad se realizó durante la primera semana del mes de diciembre.

El objetivo principal fue activar las capacidades organizativas y de expresión de las juventudes campesinas que viven en localidades indígenas del Municipio de Zapotitlán de Vadillo, para construir y posicionar el interés público de vivir libres de violencias dentro del marco de los derechos humanos y la cultura de la paz.

- **Acción.** Elaborar un manual de capacitación para la atención de los factores de riesgo del embarazo.

**Dependencia.** Dirección de Juventudes.

**Descripción.** Desde la Dirección de Juventudes, reconocemos que el trabajo colaborativo con las asociaciones civiles es una oportunidad importante para fortalecer las acciones en favor de las Juventudes de Jalisco, es por ello que en conjunto con una OSC beneficiada por el Programa por la Prevención de las Juventudes #Ruta12, se construyó el manual de capacitación para la atención de los factores de riesgo del embarazo, que será entregado a finales del mes de febrero del 2021.

- **Acción.** Formar por lo menos 5 monitoras/es locales en materia de prevención de factores de riesgo que llevan a la problemática del embarazo en adolescentes.

**Dependencia.** Dirección de Juventudes.

**Descripción.** La Red Estatal de Impulsores/as por la Igualdad está formada con mujeres y hombres adolescentes y jóvenes que son enlaces locales, para las vinculaciones institucionales correspondientes a temas de prevención; y a través de la aplicación de las mesas de trabajo que se realizan con jóvenes entre 12 y 29 años de edad en temas de prevención, se concientiza e invita a ser personas impulsoras de la igualdad.

La estrategia se ha llevado a cabo durante los meses de agosto a noviembre, en la que se ha contado con la participación de jóvenes y adolescentes de las regiones del estado, hasta el momento hay presencia en los municipios de El Salto, Unión de Tula, Tlajomulco, Tapalpa, Tamazula, La Huerta, Juanacatlán.

- **Acción.** Difundir a través de talleres los marcos legales en favor de la atención y protección de las NNA víctimas de Violencia y Abuso Sexual.

**Dependencia.** OPD Servicios de Salud Jalisco.

**Descripción.** Esta actividad se coordinó con personal de la Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes (PPNNA) para la capacitación del personal de salud de los servicios amigables del OPD Servicios de Salud Jalisco de las 13 jurisdicciones sanitarias. En total se capacitó a 178 personas operativas que están directamente en la atención con adolescentes en los servicios amigables.

La capacitación se realizó los días 3 y 4 de agosto del 2020 con personal de salud de las jurisdicciones de Autlán, Puerto Vallarta, Ameca, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque y Guadalajara, y otra capacitación los días 6 y 7 de agosto del 2020 con personal de las jurisdicciones de Colotlán, Lagos de Moreno, Tepatitlán, La Barca, Tamazula y Ciudad Guzmán.

El objetivo de la capacitación fue que el personal de salud conozca el procedimiento de atención en casos de abuso sexual infantil, para así derivar cuando llegue algún caso a los servicios amigables.

- **Acción.** Realizar charlas y conferencias dirigidas a jóvenes universitarias/os con temáticas de Prevención de Embarazo Adolescente.

**Dependencia.** OPD Servicios de Salud Jalisco.

**Descripción.** Si bien, por la contingencia no se han realizado eventos ni reuniones presenciales, se realizó una charla mediante un Facebook live, como parte de la invitación de la Dirección de Juventudes, donde se platicó sobre los métodos anticonceptivos, derechos sexuales y derechos reproductivos, servicios amigables

y embarazo adolescente. La sesión se realizó el día 27 de mayo del 2020 de 17:00 a 18:00 horas, y se transmitió en la página de Facebook de Juventudes Jalisco. El objetivo fue informar a adolescentes y jóvenes sobre temas de salud sexual, sus derechos sexuales y los servicios de salud en temas de salud sexual que están disponibles.

El video tiene el registro de 1000 visualizaciones y reproducciones.

- **Acción.** Implementar el programa Asociaciones por la Igualdad (API) con el objetivo de fortalecer la participación social para impulsar la igualdad de género, los derechos humanos de las mujeres, su autonomía y su empoderamiento, mediante el fomento de las actividades de las organizaciones de la sociedad civil dedicadas a trabajar desde un enfoque de progresividad de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito del desarrollo comunitario.

**Dependencia.** Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

**Descripción.** Este año, el apoyo económico de coinversión a organizaciones de la sociedad civil fue aprobado para 66 de los 168 proyectos concursantes, ejerciéndose \$23'793,627.00 y siendo las asociaciones civiles quienes abonan (como mínimo) el 20% del dinero total en cada proyecto.

Aquellos proyectos sociales que incorporan la perspectiva de género y de Derechos Humanos, focalizados en grupos de niñas, niños y adolescentes, madres, padres y tutores o tutoras en localidades o comunidades indígenas, rurales y urbanas, zonas marginadas y de atención prioritaria son 14 y se describen a continuación: Los entregables y materiales didácticos pueden consultarse en: [https://drive.google.com/drive/folders/1fSDSnaN62kKyVz60\\_83nGhonDAe6cOyf?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1fSDSnaN62kKyVz60_83nGhonDAe6cOyf?usp=sharing)

Asociación Civil	Maternando, A.C.
Nombre del proyecto	Programa Integral Resignificando Paternidades y Maternidades de la ZMG
Objetivo	Incidir en la deconstrucción de los roles de género heteronormativos en torno a la maternidad, paternidad y crianza a través del fomento sociocultural de la corresponsabilidad familiar, social e institucional en la población de la zona metropolitana de Guadalajara.
Acciones	1. Difusión de los servicios de psicoterapia, psiquiatría, apoyo asistencial y acompañamiento legal a través de redes sociales (Facebook, WhatsApp e Instagram) y a las usuarias de nuestra asociación civil. 2. Crear e impartir talleres con temáticas que aborden estas problemáticas de corresponsabilidad en el cuidado y crianza dirigido a hombres y mujeres en periodos de formación de la familia (embarazo) postparto y crianza 1. Paternidades afectivas y corresponsables 2. Disciplina positiva para madres y padres: Deconstrucción de roles de género en la

	<p>familia y la corresponsabilidad en la crianza 3. Importancia del apoyo de la pareja y familia en la pérdida gestacional y en depresión postparto 4. Estrategias para la Intervención en Crisis 5. La pareja en la lactancia materna y los cuidados 6. El deseo: ser Mamá o Mujer 7. Cuidados del Recién Nacido 8. Control de Esfínteres 9. Conciliación de trabajo y vida familiar 10. Taller de emprendimiento (creados: 10 talleres, impartidos hasta el momento: 9)</p> <p>3. Difusión de los talleres en redes sociales (Facebook, WhatsApp e Instagram) y correo institucional de los 10 talleres y vinculación con encargados de: CCD DIF Lomas del Sur, Centro de Salud, Guarderías Sistema DIF</p> <p>4. Abordaje y seguimiento por trabajo social a mujeres, parejas y familias en apoyo y acompañamiento profesional y asistencial.</p> <p>5. Sensibilizar y capacitar a personal de empresas o negocios; así como a personal adscrito y profesionales en formación de instituciones afines a la atención materno-infantil de la ZMG.</p> <p>6. Crear talleres para capacitar y sensibilizar a profesionales en formación y colaboradores/trabajadores de empresas de la ZMG que aborde temáticas de corresponsabilidad institucional y social en torno a la maternidad y paternidad y los roles heteronormativos construidos socialmente (3 talleres dirigidos a empresas: 1. Techo de Cristal y Piso Pegajoso: obstáculos basados en estereotipos 2. Estrategias de Conciliación Laboral y Vida Familiar 3. Fomento de Paternidades Afectivas y Corresponsables y 5 a profesionales en formación: 1. Maltrato obstétrico y Violencia de Género 2. Protocolo de Atención Ante el Duelo Gestacional, Perinatal y de la Infancia Temprana 3. Signos de Depresión Postparto y su Abordaje Profesional 4. Estrategias de Conciliación Laboral y Vida Familiar 5. Fomento de Paternidades Afectivas y Corresponsables)</p> <p>7. Generar convenios de vinculación con empresas y universidades para promocionar, gestionar y agendar las capacitaciones correspondientes, impartir las capacitaciones con las temáticas mencionadas</p> <p>8. Realizar material didáctico e infografías para difusión de información, así como sensibilización para concientizar sobre los roles de género en la crianza y en la convivencia familiar a través de campañas de los siguientes temas: lactancia materna, depresión postparto, duelo por muerte gestacional, violencia obstétrica, conciliación laboral y vida familiar.</p>
Alcance	936 personas beneficiadas, de las cuales, 5 fueron mujeres de 12 a 18 años y 2 hombres, pertenecientes a los municipios de Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga.

Costo total del proyecto	\$608,450.00
--------------------------	--------------

Asociación Civil	Fundación liderazgo y desarrollo para la mujer A.C.
Nombre del proyecto	Colectiva Lila Mujeres adolescentes indígenas por proyectos de vida libres de embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual.
Objetivo	Propiciar liderazgos femeninos adolescentes indígenas que logren visibilizar y erradicar los estereotipos de género en materia del ejercicio de la sexualidad a través de herramientas de capacitación y formación en temas que contribuyan a la prevención del embarazo, ITS, detección temprana del VIH con metodologías de replicación sobre educación sexual entre pares, apoyadas con la producción de materiales audiovisuales.
Acciones	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitar a 15 mujeres adolescentes indígenas pertenecientes a 5 Secundarias del municipio de Tuxpan para hacerse brigadistas en materia de autoestima, género, igualdad, derechos humanos de las mujeres, educación de la sexualidad, derechos sexuales, prevención de embarazos, prevención de ITS, así como prevención y detección de la violencia.</li> <li>2. Diseño de la imagen, guiones y música de la serie de dibujos animados "Colectiva Lila" y la realización del diseño e impresión de su guía de uso en el ámbito escolar.</li> <li>3. Las brigadistas capacitadas en la primera etapa después hacen brigadas en formatos de talleres-serie-debates acompañados con técnicas vivenciales participativas que ayuden a dotar de herramientas efectivas a sus pares en materia de erradicación de estereotipos de género, educación de la sexualidad, prevención del riesgo y prácticas sexuales seguras y responsables, mismos que serán acompañados con la proyección de los capítulos de la serie de dibujos animados.</li> <li>4. Se sistematizan los resultados para la redacción del documento final que será impreso y distribuido junto con el ejemplar de la serie en todas las escuelas secundarias y bachilleratos del Municipio y municipios vecinos con el objetivo de que la experiencia sea replicable y escalable.</li> </ol>
Alcance	435 adolescentes indígenas de secundaria, pertenecientes a los municipios de Tuxpan, San Gabriel y Tecalitlán.
Costo total del proyecto	\$400,100.00

Asociación Civil	Unidas por México A.C.
Nombre del proyecto	Construyendo noviazgos en la igualdad
Objetivo	Proporcionar información y espacios de reflexión para que las y los jóvenes adolescentes se apropien de recursos para construir relaciones de noviazgo libres de violencias de género.
Acciones	1. Impartición de talleres con mujeres y hombres adolescentes estudiantes de nivel secundaria y preparatoria de las siguientes colonias: San Martín de las Flores, Nueva Santa María y el Vergel del Municipio de San Pedro Tlaquepaque; Constitución del Municipio de Zapopan y Colonia Echeverría del Municipio de Guadalajara. Las colonias fueron seleccionadas con base a un estudio publicado por la UDG donde las identifica por su mayor porcentaje de homicidios contra mujeres donde el causante fue su pareja sentimental. Las temáticas de los talleres son: 1) Derribando estereotipos de género, 2) Visibilización de micromachismos y otras violencias en redes sociales, 3) Rompiendo el mito del amor romántico y 4) Masculinidades positivas.
Alcance	35 mujeres jóvenes y 24 hombres jóvenes, 59 en total, pertenecientes a los municipios de Tlaquepaque, Zapopan y Guadalajara. Llegando a 295 personas de manera indirecta.
Costo total del proyecto	\$339,565.00

Asociación Civil	Fundación liderazgo y desarrollo para la mujer AC.
Nombre del proyecto	Recepción Lila. Adolescentes por la recepción crítica y la igualdad de género.
Objetivo	Crear liderazgos adolescentes femeninos a través de la capacitación en materia de recepción crítica, erradicación de estereotipos de género e igualdad de género para realizar monitoreos a series televisivas y detectar contenidos sexistas, estereotipados y que atenten contra los derechos de las mujeres conminando a la denuncia entre sus pares y así contribuir a la construcción de contenidos mediáticos que fomenten el respeto a los derechos humanos de las mujeres.
Acciones	1. Capacitar a 15 mujeres adolescentes estudiantes de bachillerato en temas relacionados con género, sexismo, igualdad de género, derechos de las mujeres, violencia hacia las mujeres, educación para los medios, audiencias y recepción crítica y géneros periodísticos. Al terminar su

	<p>capacitación realizarán un monitoreo de 5 series de televisión dirigidas a población adolescente.</p> <p>2. Realizar 10 materiales en video evidenciando los contenidos que violenten sus derechos, fomentando audiencias críticas y fomentando la denuncia como un derecho ciudadano.</p> <p>3. Las receptoras críticas dan talleres de audiencias críticas e igualdad de género a sus pares para generar redes de monitoreo y denuncia de la violencia de los derechos de las mujeres en los medios digitales.</p> <p>4. Redactar y entregar recomendaciones al CONAPRED como un ejercicio de su derecho ciudadano a la denuncia y a la información.</p>
Alcance	471 adolescentes indígenas de bachillerato en los municipios de Tuxpan, San Gabriel y Tecalitlán.
Costo total del proyecto	\$479,600.00

Asociación Civil	Unidos planificamos el agro A.C.
Nombre del proyecto	Unidos Planificamos Nuestra Sexualidad; Talleres Juveniles de Sexualidad Responsable.
Objetivo	Reducir los riesgos de salud reproductiva y sexual, así como embarazo adolescente y ETS que enfrentan los jóvenes de 2 localidades de región Altos Norte en Ojuelos, a partir de mejorar su comprensión y reflexión para el ejercicio de su sexualidad.
Acciones	1. Taller de 12 horas dirigido a jóvenes del municipio de Ojuelos que carecen de conocimiento con respecto a una sexualidad responsable, los temas a abordar son: cuerpo, placer, amor, la no violencia y la identidad. Empleando como material de apoyo manuales, trípticos y cuadernillos de trabajo.
Alcance	350 adolescentes (280 mujeres y 70 hombres) de los municipios de Puerto Vallarta y Ojuelos.
Costo total del proyecto	\$344,305.00

Asociación Civil	Jóvenes por una conciencia colectiva A.C.
Nombre del proyecto	Jóvenes indígenas en acción. Construyendo nuevas masculinidades.
Objetivo	Generar un modelo interactivo mediante la formación de promotores adolescentes en materia de nuevas masculinidades basada en la interculturalidad y la igualdad sustantiva de género, así como la creación de espacios de reflexión con sus iguales a través de técnicas participativas

	respetando las medidas sanitarias para la prevención y propagación del COVID 19.
Acciones	<p>1. Conformación de un grupo de 12 hombres indígenas adolescentes como promotores, los cuales recibirán capacitación en materia de construcción de nuevas masculinidades, sexualidad, violencia e igualdad de género. Realizarán ejercicios de promotoría con 338 adolescentes de sus centros escolares, esta acción será acompañada del cómic animado "Hombres en Red" en náhuatl/español.</p> <p>2. Los adolescentes que participaron se incorporan a la actividad recreativa en formato de Rally que contará con 8 estaciones donde aplicarán las herramientas proporcionadas por los promotores durante los talleres.</p> <p>3. Una guía metodológica para uso del personal docente en sus centros escolares.</p>
Alcance	379 hombres adolescentes y jóvenes indígenas de entre 10 y 18 años escolarizados de las comunidades de Telcruz, Chacala, Cuzalapa, Ayotitlán y Cuautitlán.
Costo total del proyecto	\$414,880.00

Asociación Civil	Instituto Médico Social del Refugio A.C.
Nombre del proyecto	Casa Hogar "El Refugio"
Objetivo	<p>Promover la erradicación de estereotipos de género mediante sesiones grupales psicoeducativas y sesiones individuales de psicoterapia, con el fin de que las participantes identifiquen sus propios recursos personales a través del fortalecimiento psicoemocional y logren reconocer la violencia dentro de su historia de vida para prevenir la réplica de patrones aprendidos en su contexto próximo psicosociocultural.</p> <p>Así como proveer la casa hogar de insumos necesarios para mejorar las instalaciones del albergue y poder brindar una mejor calidad de vida a la población que vive dentro del mismo.</p>
Acciones	1. Intervención psicológica en 4 fases.
Alcance	30 adolescentes de entre 13 y 19 años de edad, resguardadas en el Instituto Médico Social El Refugio A.C., por situación de denuncia de violencia o abuso sexual infantil, embarazadas o con hijas o hijos bajo la tutela del Estado hasta que se resuelva su situación jurídica.
Costo total del proyecto	\$625,000

Asociación Civil	Revolucionando ideas construyendo sueños A.C.
Nombre del proyecto	Pasa la voz por los derechos sexuales.
Objetivo	Generar la construcción de proyectos de vida saludables libres de embarazos no deseados, muerte materna, ITS incluyendo el VIH a través de procesos formativos, de reflexión y concientización en materia de igualdad de género, fomento de la salud sexual y salud reproductiva y fortalecimiento de los derechos sexuales y reproductivos en mujeres adolescentes del municipio de Casimiro Castillo.
Acciones	<p>1. Capacitación de las 16 brigadistas adolescentes del municipio de Casimiro Castillo, Jalisco con el fin de dotarles de herramientas efectivas para la promoción de la salud sexual y salud reproductiva entre pares que generen el ejercicio y fortalecimiento de sus derechos sexuales y reproductivos.</p> <p>2. Diseño e impresión de materiales de promoción del proyecto y la animación de las 14 cápsulas con los derechos sexuales de la cartilla "Hagamos un hecho nuestros derechos"</p> <p>3. Guía metodológica titulada !Pasa la voz por los derechos sexuales! Y su presentación con el fin de generar replicación de la estrategia y se logren propiciar resultados más concluyentes en materia de difusión de la salud sexual y salud reproductiva entre las adolescentes del municipio y municipios aledaños.</p> <p>4. 16 brigadas en formato de talleres por la salud sexual y los derechos sexuales en 4 bachilleratos del municipio.</p>
Alcance	319 mujeres entre 11 y 18 años de edad, escolarizadas de diversas localidades del municipio de Casimiro Castillo
Costo total del proyecto	\$441,600.00

Asociación Civil	Colectivo México solidario A.C.
Nombre del proyecto	Estrategia participativa intergeneracional por la prevención de embarazos adolescentes.
Objetivo	Crear modelo intergeneracional especializado de capacitación e intervenciones interactivas que genere la formación de agentes de cambio entre pares (alumnos/alumnas, personal docente y padres y madres de familia) para lograr escuelas secundarias "libres de embarazos adolescentes no deseados" disminuyendo prácticas de riesgo, uso de metodología anticonceptiva y conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos.

Acciones	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración del manual metodológico “Escuelas secundarias libres de embarazos adolescentes”.</li> <li>2. Formación especializada de tres grupos que conformarán la red “Avanzando en red” (la primera de 12 mujeres y hombres adolescentes, la segunda de 12 padres y madres de familia y la tercera de 12 personal docente).</li> <li>3. 12 talleres con alumnos y alumnas cubriendo el total de población escolar de los tres grados de las dos escuelas secundarias, se harán 6 talleres con padres y madres de familia y 4 talleres de personal docente.</li> <li>4. Presentación de los trabajos de cada categoría en ambas escuelas y se seleccionarán los 3 primeros lugares para que se presenten junto con los 3 primeros lugares de la otra secundaria y se cierre con un evento intergeneracional que reunirá a todas y todos los protagonistas participantes de esta estrategia.</li> </ol>
Alcance	413 personas beneficiadas, de las cuales 108 mujeres y 99 hombres tenían entre 12 y 18 años de edad, pertenecientes de los municipios Tuxcacuesco y San Gabriel.
Costo total del proyecto	\$389,640.00

Asociación Civil	Cultivando sonrisas A.C.
Nombre del proyecto	Por ti, por mí, por todas.
Objetivo	Promover en mujeres adolescentes del municipio de Autlán de Navarro la adquisición del conocimiento y capacidades necesarias, la información sobre derechos sexuales y reproductivos y los beneficios de su ejercicio en la salud sexual y reproductiva
Acciones	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación de 10 promotoras adolescentes, para que sean promotoras. Sesiones: 1. Autoestima, 2. Género, 3. Derechos Humanos, 4. Derechos Sexuales y reproductivos, 5. Violencia basada en género (familiar y sexual), 6. Mecanismos de protección y denuncia en casos de vulnerabilidad de los derechos sexuales y reproductivos, y 7. Participación de las adolescentes como forma de ejercicio de ciudadanía.</li> <li>2. Producción de 14 viñetas animadas digitales (una por derecho sexual).</li> <li>3. Realización de la carta descriptiva de las intervenciones que ellas tendrán con sus pares.</li> <li>4. Implementación de 25 talleres con 500 adolescentes de 5 escuelas secundarias.</li> <li>5. Redacción de un manual para facilitadoras adolescentes para distribuirse en las escuelas secundarias.</li> </ol>

	6. Reunión con las directivas de las 5 escuelas participantes para darles a conocer los resultados de las evaluaciones del proyecto.
Alcance	10 promotoras y 513 beneficiarias.
Costo total del proyecto	\$557,500

Asociación Civil	Tejiendo redes, educación y bienestar A.C.
Nombre del proyecto	Adolescencias que deciden: ¡Los derechos sexuales y reproductivos no están en cuarentena!
Objetivo	Promover los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes para la erradicación de roles y estereotipos tradicionales, la prevención de las violencias, discriminación y embarazo adolescente; mediante la implementación de un proyecto con enfoque de derechos humanos, igualdad de oportunidades, perspectiva de género, inclusión y accesibilidad.
Acciones	<p>1. Difundir los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes mediante campañas virtuales, concursos creativos, consultas virtuales, encuestas a adolescentes, y la elaboración y difusión de contenidos.</p> <p>2. Elaborar y difundir contenidos sobre los derechos sexuales, reproductivos y humanos de las y los adolescentes; para erradicar los roles y estereotipos de género que reproducen las violencias y la discriminación; para promover una nueva cultura de corresponsabilidad en los trabajos de cuidados no remunerados y b) de nuevas masculinidades.</p> <p>3. Diseñar e implementar un modelo educativo virtual con estrategias y técnicas de aprendizaje gamificado para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes, gratuito, accesible, oportuno e informado; cuyo fin último es generar un aprendizaje significativo para la toma de decisiones responsable, en el marco de una educación sexual científica, objetiva y laica. El modelo de juego genera una experiencia positiva, divertida y significativa que motiva a las y los adolescentes a seguir avanzando (y aprendiendo) y superándose en el mismo.</p>
Alcance	<p>Total de beneficiarios/as: 755</p> <p>Alumnado: 541</p> <p>Docentes: 60</p> <p>Madres y padres de familia: 105</p> <p>Talleres para docentes, padres y madres de familia y alumnado impartidos por Bayer para las 4 escuelas: 4</p> <p>Total de talleres a alumnos/as: 22</p> <p>Total de talleres padres y madres de familia: 6</p>

	Total de talleres a profesorado: 6 Asesorías y/o acompañamientos individuales de alumnos/as: más de 20  Municipios en los que se desarrolló la actividad: Chapala, Tlaquepaque y Guadalajara.
Costo total del proyecto	\$653,000.00

Asociación Civil	El telar de sarape A.C.
Nombre del proyecto	Semillas de igualdad.
Objetivo	Diseñar y poner en práctica una experiencia educativa que promueva una vivencia informada, consciente y positiva de la sexualidad femenina a través de actividades lúdicas para adolescentes que habitan en contextos de vulnerabilidad urbana.
Acciones	1. Diagnóstico progresivo participativo 2. Mapeo y vinculación con actores y actoras claves 3. Diseño de mapa curricular de programa educativo, de sesiones y de material didáctico. 4. Implementación de las sesiones de taller y capacitación a personal docente. 5. Exploradoras de igualdad 6. Sistematización y análisis de la información obtenida.
Alcance	1,777 personas capacitadas, de las cuales 116 fueron profesores y profesoras, y 1,661 (560 hombres y 1,101 mujeres) estudiantes adolescentes de 12 a 17 años que actualmente están cursando el nivel educativo de secundaria y preparatoria. Beneficiarias indirectas: 230,800 personas.
Costo total del proyecto	\$656,000

Asociación Civil	Casa hogar nacidos para triunfar A.C.
Nombre del proyecto	Juntas y juntos seguimos creciendo.
Objetivo	Implementar diversos talleres para dar atención a las y los 50 NNA albergados en Casa Hogar Nacidos Para Triunfar, abordando y reeducando en las nuevas masculinidades, así como en el empoderamiento y prevención de la violencia en niñas y adolescentes, pretende también dar apoyo mediante talleres a las madres de familia de los NNA albergados, así como al personal que

	labora en la institución.
Acciones	<p>1. Talleres para crear nuevas masculinidades entendiendo que tanto hombres como mujeres tienen los mismos derechos iniciando desde el cuidado del cuerpo, las relaciones afectivo-familiares, el mismo trato, así como a la prevención de la violencia y la sexualidad responsable.</p> <p>2. Talleres para el personal que labora dentro de Casa Hogar Nacidos Para Triunfar A.C. así como para las madres de familia que albergan a sus hijos en casa hogar de manera voluntaria.</p>
Alcance	<p>Se atendieron 50 NNA y una población flotante de 12 a 15 madres de familia y personal que labora dentro de la institución de la cual fueron 17 niñas de entre los 2 y 11 años, 27 niños de entre los 2 y 11 años, 3 adolescentes del sexo femenino y 3 adolescentes del sexo masculino, así como un promedio de 13 mujeres de entre 22 y 50 años de edad. Toda la población atendida pertenece a la zona metropolitana de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga. Durante la implementación de este proyecto se cumplió la meta dando atención a los 50 NNA, esto fue posible ya que se encuentran albergados en la institución Casa Hogar Nacidos Para Triunfar A.C.</p>
Costo total del proyecto	\$252,331.00

Asociación Civil	Colectivo Ser, Mejor Ser A.C.
Nombre del proyecto	Juventudes en Acción por la Igualdad: Espacios de empoderamiento, formación y educación en la igualdad de género y acciones que favorezcan a la salud.
Objetivo	Fomentar la participación de las mujeres y hombres jóvenes en la construcción de una igualdad sustantiva en género y salud sexual integral, mediante estrategias de capacitación y jornadas de salud, que permitan incrementar el nivel de conocimientos y habilidades en el desarrollo de acciones positivas, que contribuyan a erradicar conductas de violencia.
Acciones	<p>1. 50 jornadas informativas que favorezcan la igualdad en el ejercicio de sus derechos y prácticas en torno a la sexualidad consciente y libre de violencia.</p> <p>2. 100 talleres dinámicos y grupales, que permitan desarrollar espacios participativos de reflexión, promoción y divulgación de la igualdad, sexualidad, prevención de la violencia de género.</p> <p>3. Crear un espacio de atención y seguimiento primario de 500 mujeres y hombres jóvenes que enfrentan situaciones en su</p>

	entorno de discriminación, violencia y/o desinformación en sexualidad.
Alcance	Adolescentes de 12 a 18 años, siendo 3,100 mujeres y 2,950 hombres. Así como 800 mujeres y 600 hombres de 19 a 59 años. Personas Mayores de 60 años: 130 mujeres y 100 hombres. Comunidad LGBTI+: 250 mujeres y 200 hombres. Y personas con discapacidad: 2 mujeres y 4 hombres.
Costo total del proyecto	\$703,826.00

**Subcomponente 2.** Estrategia de comunicación para la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes diseñada e implementada para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural.

- **Acción.** Difundir material de comunicación creado a través de la Red de Redes Vecinales (en AMG, ciudades medias y en el interior del estado de Jalisco), así como con la Red Intersecretarial para la Gobernanza y la Red Intermunicipal.  
**Dependencia.** Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC).  
**Descripción.** Se buscó replicar la información sobre PEA generada por todas y cada una de las dependencias integrantes del GEPEAJAL, para así, promoverla a través de las redes.

**Subcomponente 3.** Proyectos de investigación financiados para generar evidencia de modelos efectivos y novedosos para el cambio de normas sociales, actitudes y prácticas favorables a la generación de entornos habilitantes en materia de prevención del embarazo en niñas y adolescentes.

- **Acción.** Realizar y publicar un análisis sobre la situación del embarazo adolescente en Jalisco.  
**Dependencia.** Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) Jalisco.  
**Descripción.** El 26 de septiembre se conmemora el Día Nacional para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes. En el marco de este día, el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco, presentó un panorama general sobre los nacimientos registrados y ocurridos en madres adolescentes de 10 a 19 años residentes de la entidad, en el período 2010-2019; así como también el dato preliminar sobre los nacimientos ocurridos en madres niñas y adolescentes, con un corte a julio de 2020.  
Asimismo, se analizó la evolución de los nacimientos ocurridos en estas adolescentes según condición de hijo anterior, de tal manera que pueda apreciarse en qué casos las niñas y adolescentes tienen en el transcurso de sus 10 y 19 años al menos dos hijos/as.  
En lo que se refiere a la evaluación de la salud sexual y reproductiva de las mujeres en el estado, se incluyó información sobre la prevalencia de uso de cualquier método anticonceptivo en mujeres en edad fértil (15 a 49 años) unidas y sexualmente activas (MEFU y MEFSa), considerando la exposición que tienen al riesgo de un embarazo o de contraer alguna Infección de Transmisión Sexual (ITS).

En este mismo sentido, también se incorporó específicamente la prevalencia de uso de métodos anticonceptivos modernos. Lo anterior con base en estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) sobre la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2014 y 2018.

Dentro del documento se destaca también, la participación masculina en la prevalencia anticonceptiva de las mujeres en edad fértil y especialmente entre las adolescentes de 15 a 19 años, unidas y sexualmente activas; fundamentado en que este indicador refleja el involucramiento de los hombres en las decisiones y responsabilidades que conlleva ejercer una vida sexual y reproductiva sana, de manera que como señala el CONAPO; el avance en este indicador contribuirá a cerrar brechas de desigualdad de género.

Finalmente, como parte del seguimiento a metas establecidas por organismos internacionales, en las que se recomienda que las mujeres tengan acceso a métodos modernos ya que, son seguros y eficaces para la regulación de la fecundidad y para la protección de infecciones de transmisión sexual, el análisis presentó información sobre la evolución de la demanda satisfecha de métodos anticonceptivos modernos en las mujeres jaliscienses en edad fértil, unidas y sexualmente activas, para los años 2014 y 2018; ya que es un indicador que hace visible el acceso que tienen las mujeres a los servicios de planificación familiar y además, permite dar cuenta de la cobertura del sector salud respecto a la oferta de métodos anticonceptivos.

La fecha de realización del análisis fue el 24 de septiembre de 2020 con información del sitio web del IIEG, apartado de: Población y sociedad/Notas y Fichas Informativas/Salud/ Día mundial para la prevención del embarazo adolescente, 2020.

La publicación se puede corroborar en la siguiente liga: <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/09/D%C3%ADaNacPrevenci%C3%B3nEmbAdolescente2020.pdf>

En la elaboración del análisis participó la Dirección de Información Estadística Demográfica y Social del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) Jalisco.

El propósito de la actividad fue contribuir en el marco del Día Nacional para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes, en las acciones de sensibilización de la población respecto al tema, situación que impacta la salud y el desarrollo social y económico de la población. Así como también implementar acciones e impulsar estudios que favorezcan los logros de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo no Planeado en Adolescentes (ENAPEA), que incluyen para el año 2030, el reducir a la mitad la tasa específica de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años y erradicar el embarazo en niñas menores de 15 años. Se benefició a la población jalisciense en general, dependencias del Gobierno del Estado y sus municipios, instituciones académicas y organizaciones civiles, por generar un referente estatal sobre la situación actual en el tema de la prevención del embarazo adolescente.

La información de la nota contiene datos de interés para toda la población del estado, abordando principalmente información para las mujeres en edad fértil

unidas y sexualmente activas y específicamente para aquellas entre los 10 y 19 años.

Debido al posicionamiento del IIEG como referente en el análisis y difusión de información estadística relevante para Jalisco y sus municipios, las fichas y notas de información generadas cuentan con un grado importante de difusión.

El IIEG cuenta con un sistema de comunicación en redes sociales con un crecimiento constante de receptores. Además, todas las notas y fichas informativas se distribuyen a los principales medios de comunicación de manera anticipada para su publicación.

Estas estrategias de difusión permitieron que el análisis sobre la situación del embarazo adolescente en Jalisco fuera replicado en diversos medios locales.

Seguimos detectando como un reto la necesidad de posicionar el tema sobre embarazo en la población infantil y adolescente entre los temas de discusión prioritarios entre las dependencias y población en general.

Consideramos un obstáculo para el uso de esta información el desconocimiento de algunas dependencias sobre la necesidad de abordar este fenómeno como interinstitucional y multidimensional, ya que en algunos casos se considera únicamente como un tema de salud pública.

- **Acción.** Alojar un banco de indicadores sobre las temáticas abordadas en los componentes generales de la ENAPEA (una vez que sean definidos).

**Dependencia.** Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) Jalisco.

**Descripción.** Se creó un apartado en la página del IIEG para alojar un banco de indicadores sobre la temática del embarazo adolescente.

Este apartado se inició el 21 de diciembre del 2020 en el Sitio Web del IIEG, apartado de: Población y sociedad/Salud/Estadísticas/Embarazo Adolescente

El apartado generado se puede corroborar en la siguiente liga:

[https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=915](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=915)

El objetivo de esta actividad fue crear un apartado en la página del IIEG, que permita la conformación de un banco de información sobre la temática del embarazo adolescente, que sea accesible a las dependencias gubernamentales y la sociedad en general, fomentando el uso de la información estadística en la toma de decisiones.

Con esto se benefició a población jalisciense en general, dependencias del Gobierno del Estado y sus municipios, instituciones académicas y organizaciones civiles, como un sitio de consulta, donde se podrá encontrar información sobre la situación actual del embarazo adolescente.

El sitio podrá alojar datos referentes al tema de embarazo adolescente, abordando principalmente información para las mujeres en edad fértil unidas y sexualmente activas y específicamente para aquellas entre los 10 y 19 años.

Y debido al posicionamiento del IIEG como referente en el análisis y difusión de información estadística relevante para Jalisco y sus municipios, la información generada y publicada por el Instituto es veraz, oportuna y proveniente de fuentes oficiales, por lo que cuenta con un grado importante de confianza y difusión.

- **Acción.** Seleccionar indicadores estatales y municipales tomando como referencia la ENAPEA y los indicadores definidos por el GIPEA a nivel nacional para la conformación del banco de indicadores.

**Dependencia.** Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) Jalisco.

**Descripción.** Se subió a la página del Instituto, un tabulado histórico, con la información publicada oficialmente hasta ese momento, sobre el número de nacimientos registrados por municipio de residencia habitual de la madre, según año de registro y edad de la madre al nacimiento (10 a 19 años) en Jalisco, en el período de 1985 a 2019. El archivo se agregó al apartado especial, generado específicamente para alojar información sobre la temática de embarazo adolescente.

Este tabulado se inició el 21 de diciembre del 2020 en el Sitio Web del IIEG, apartado de: Población y sociedad/Salud/Estadísticas/Embarazo Adolescente/Nacimientos registrados por municipio de residencia habitual de la madre según año de registro y edad de la madre al nacimiento (10 a 19 años) en Jalisco, 1985-2019

La publicación se puede corroborar en la siguiente liga:

[https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=915](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=915)

Este tabulado permite identificar indicadores relevantes que den cuenta de la situación del embarazo adolescente en Jalisco, mismos que se subirán al sitio creado en la página del IIEG, para que conforme sea alimentado, se cree un banco de información sobre la temática en cuestión, que sea accesible a las dependencias gubernamentales y la sociedad en general, fomentando el uso de la información estadística en la toma de decisiones.

Con dicha acción se ven beneficiada la población jalisciense en general, dependencias del Gobierno del Estado y sus municipios, instituciones académicas y organizaciones civiles, como parte de uno de los principales indicadores sobre la situación actual del embarazo adolescente.

El tabulado contiene datos históricos sobre el número de nacimientos registrados en las mujeres jaliscienses de 10 a 19 años, desglosado por edad de la madre al momento del nacimiento y el municipio de residencia habitual.

- **Acción.** Acompañar los procesos de encuestas y consultas a nivel estatal para el diseño de metodología, difusión y análisis de resultados en coordinación con Federación de Estudiantes Universitarios, Direcciones de Participación Ciudadana Municipales e Institutos de Juventudes Municipales.

**Dependencia.** Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC).

**Descripción.** Se abrió una consulta a la población en general cuyo propósito fue recabar opiniones y sugerencias sobre las acciones que debe llevar a cabo el gobierno en el marco de la nueva realidad por la pandemia. El ejercicio de participación ciudadana se llamó “¿Qué sigue para Jalisco?” en el cual participaron respondiendo el cuestionario 73 personas de 12 a 18 años de edad. En este mismo ejercicio, se realizaron grupos focales para conocer la opinión y sugerencias de grupos prioritarios. Se escuchó a un grupo de 8 niñas, niños y adolescentes de diferentes partes del estado de Jalisco.

Y se llevó a cabo, junto con la Dirección de Juventudes, la Consulta para el programa estatal de juventudes, en mesas de trabajo en el parque alcalde, en la

que participaron 200 jóvenes de todo el estado. En el tema de acceso a la salud se incluyó la discusión sobre el embarazo adolescente.

- **Acción.** Elaborar un documento que adecúa la ENAPEA al contexto estatal, llevando a cabo un estudio que describa el contexto amplio del embarazo adolescente en Jalisco y cada uno de sus municipios, así como las repercusiones del problema en el estado y sus municipios.

**Dependencia.** Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

**Descripción.** Esta acción formó parte de las actividades de la “META 217.MT. FOBAM-1 Fortalecer la capacidad de incidencia y la mejor instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos”.

Se elaboró un estudio que describe el contexto del embarazo adolescente 2019-2020 en Jalisco, así como las repercusiones del problema en el estado en temas de salud, educación, productividad económica, exclusión, desarrollo humano, autonomía y derechos humanos. Y son señalados como principales causales del embarazo adolescente el rezago educativo, el desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, y la violencia sexual en niñas y adolescente.

El objetivo de la actividad fue elaborar un estudio para adecuar las principales acciones de la ENAPEA al contexto estatal de Jalisco para identificar las acciones prioritarias y áreas de oportunidad.

Para desarrollar la actividad se contrató a un proveedor mediante una licitación pública.

- **Acción.** Elaborar un plan de monitoreo y evaluación del plan de trabajo del GEPEA.

**Dependencia.** Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

**Descripción.** Esta acción formó parte de las actividades de la “META 217.MT. FOBAM-1 Fortalecer la capacidad de incidencia y la mejor instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos”.

Para desarrollar la actividad se contrató a un proveedor mediante una licitación pública.

El objetivo fue establecer un plan de monitoreo y evaluación del Plan de Trabajo 2021-2024 del GEPEAJAL, que permita conocer el desempeño, la efectividad y mejora de las acciones y actividades que abonen a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

Para el desarrollo específico sobre el plan de monitoreo y evaluación del Plan de Trabajo 2021-2024 del GEPEAJAL, se llevaron a cabo las actividades mediante sesiones virtuales con las y los enlaces operativos del grupo en mención, para con ello extraer la experiencia y conocimiento de las mismas, y así establecer la ruta de acción más adecuada en el seguimiento y evaluación de los planes de trabajo.

Mediante una mesa de trabajo que se llevó a cabo el día 26 de noviembre del 2020 se generaron acuerdos de seguimiento. Y se realizó una vinculación estratégica con la Dirección de la Unidad de Información Estadística Demográfica y Social del IIEG. Se llevó a cabo un plan de monitoreo y evaluación del trabajo del GEPEAJAL, desarrollándose una plataforma digital.

- **Acción.** Elaborar metodologías para la implementación efectiva del plan de trabajo del GEPEAJAL.

**Dependencia.** Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

**Descripción.** Esta acción formó parte de las actividades de la “META 217.MT. FOBAM-1 Fortalecer la capacidad de incidencia y la mejor instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos”.

El objetivo de la actividad fue elaborar una guía que contenga metodologías para una correcta implementación del Plan de Trabajo del GEPEAJAL.

Para desarrollar la actividad se contrató a un proveedor mediante una licitación pública.

Se llevó a cabo la revisión documental necesaria, revisión de las actividades reportadas en el Plan Anual de Trabajo 2020 del GEPEAJAL, sesiones de trabajo con las y los enlaces operativos del GEPEAJAL donde se revisaron las actividades de cada institución reportadas en el plan de trabajo, y la entrega de la propuesta para implementación del plan de trabajo.

- **Acción.** Realizar mínimo 2 mesas de trabajo para impulsar que las acciones del proyecto FOBAM se incorporen al plan de trabajo 2020 del Grupo.

**Dependencia.** Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

**Descripción.** Esta acción formó parte de las actividades de la “META 217.MT. FOBAM-1 Fortalecer la capacidad de incidencia y la mejor instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos”.

El desarrollo de la presente actividad fue con las y los Enlaces Operativos del GEPEAJAL, quienes coordinan el trabajo de seguimiento y ejecución de las actividades.

Para desarrollar la actividad se contrató a un proveedor mediante una licitación pública.

El objetivo fue coordinar las acciones institucionales del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

Se llevó a cabo la primera mesa de trabajo el 26 de noviembre de 2020 “Reconfiguración del Plan de Trabajo del GEPEAJAL” con el propósito de formular las líneas generales de acción que serán los insumos para el Plan de Trabajo a largo plazo 2021-2024. Y la segunda mesa de trabajo se realizó el 04 de diciembre de

2020, en la que se hizo la presentación de planteamientos, ajustes y alineación al Plan de Trabajo del GEPEAJAL.

- **Acción.** Elaborar y aplicar estrategias y plan de trabajo con un municipio de alta o muy alta tasa de embarazo infantil o adolescente.

**Dependencia.** Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

**Descripción.** Esta acción formó parte de las actividades de la “META 217.MT. FOBAM-1 Fortalecer la capacidad de incidencia y la mejor instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos”.

Se generó un documento que desarrolla de manera puntual estrategias y un plan de trabajo para el municipio de Poncitlán, por lo que se realizaron análisis contextuales sobre el embarazo infantil y adolescente en dicho municipio, se desarrollaron algunas actividades con el ayuntamiento para la recolección de información, se instaló un grupo municipal para la prevención del embarazo adolescente, se llevaron a cabo acuerdos con algunas instancias municipales.

El objetivo de la actividad fue diseñar estrategias y un plan de trabajo, así como su implementación, para la prevención del embarazo adolescente en un municipio con alto índice de embarazo y se busca que sea un referente para la adecuación de los planes municipales que puedan implementar los 125 municipios que componen el estado de Jalisco.

Para desarrollar la actividad se contrató a un proveedor mediante una licitación pública.

La primera reunión de trabajo con el municipio de Poncitlán, se llevó a cabo el día 12 de noviembre del 2020 y en ella estuvieron presentes: Servicios Médicos Municipales de Poncitlán, Titular del Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Poncitlán, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Municipal de Poncitlán, la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y el proveedor contratado para realizar la actividad. En la reunión se presentó la metodología y cronograma de actividades a fin de detallar las acciones colaborativas que serían necesarias por parte del municipio.

La segunda sesión de trabajo se llevó a cabo el día 20 de noviembre del 2020, en las instalaciones del centro cultural metropolitano, en Poncitlán, Jalisco, las personas asistentes a la reunión fueron: el asesor de la zona 207, el supervisor de la zona 45, Director Educación MIAZ, Director CBTIS 201, Supervisor zona escolar CBTIS 201, Auxiliar administrativo de educación, Auxiliar de Educación, Docente EREMSO Mod. Poncitlán, Secretario de Cultura, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Poncitlán y personal de Investigación Cualitativa Especializada S.C. (Proveedor). En esta sesión se solicitó al municipio la gestión correspondiente para el levantamiento de entrevistas a profundidad a madres y padres adolescentes, se realizó un cuestionario digital y se llevó a cabo la sesión de instalación del grupo municipal para la prevención del embarazo adolescente.

Cabe destacar que las actividades del municipio están siendo apoyadas y lideradas por el SIPINNA municipal.

## Componente 5. Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles.

**Subcomponente 1.** Condiciones institucionales y entorno habilitante asegurados para la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos a niñas, niños y adolescentes, incluyendo los ARAP, con especial énfasis en el marco normativo y regulatorio, y la capacitación y sensibilización de los prestadores de servicios de salud.

- **Acción.** Asegurar el abasto suficiente de métodos de planificación familiar en todas las unidades de salud.

**Dependencia.** Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

**Descripción.** Se realizó el oficio SSJ/1748/2020 DPS dirigido a IMSS, ISSSTE, OPD Servicios de Salud Jalisco, OPD Servicios Médicos del Municipio de Zapopan, OPD Hospitales Civiles, Hospital Militar. Donde se solicitó que se implementaran las acciones necesarias para asegurar el abasto suficiente de anticonceptivos en todas las unidades incluyendo los ARAP (Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada).

Se dio seguimiento junto con OPD Servicios de Salud Jalisco a los IMI (Informe Mensual de Insumos) para monitorear en las unidades de salud la cantidad y variedad de insumos con la que cada centro de salud cuenta de manera mensual y se estableció comunicación continua con enlaces interinstitucionales del sector salud para verificar el abasto suficiente de métodos anticonceptivos en las unidades médicas del IMSS e ISSSTE.

Se identificó abasto suficiente de métodos anticonceptivos en las unidades disponibles para las adolescentes.

- **Acción.** Brindar información y orientación en temas de salud reproductiva

**Dependencia.** Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

**Descripción.** Se realizó el oficio SSJ/1748/2020 DPS dirigido a IMSS, ISSSTE, OPD Servicios de Salud Jalisco, OPD Servicios Médicos del Municipio de Zapopan, OPD Hospitales Civiles, Hospital Militar. Donde se solicitó promover y difundir el sitio [www.escopecuidarte.jalisco.gob.mx](http://www.escopecuidarte.jalisco.gob.mx), así como el teléfono de PLANIFICATEL 8006246464, ambas opciones diseñadas para brindar información y orientación en temas de salud reproductiva.

- **Acción.** Capacitar al personal que tiene contacto directo con adolescentes en todas las instituciones de salud públicas y privadas en los modelos de atención de las y los adolescentes y los lineamientos establecidos para la atención en los servicios amigables.

**Dependencia.** OPD Servicios de Salud Jalisco.

**Descripción.** Se realizaron diversas capacitaciones de manera virtual dirigidas a personal de salud de los servicios amigables con tres temáticas: Nuevas Masculinidades, MAISSRA (Modelo de Atención Integral para la Salud Sexual y

Reproductiva para los Adolescentes) y la NOM 047 para la atención integral del grupo etario de 10 a 19 años, con un total de 260 personas capacitadas.

Para la capacitación de masculinidades, se realizaron 3 grupos, cada grupo se capacitó por dos días, con una duración de 8 horas efectivas de capacitación.

El primer grupo se realizó el 31 de agosto y 01 de septiembre, el segundo grupo el 03 y 04 de septiembre y el tercer grupo el 07 y 08 de septiembre. En total se capacitó en el tema de nuevas masculinidades a 80 personal de los servicios amigables de las jurisdicciones de Colotlán, Lagos de Moreno, Tepatitlán y La Barca.

La capacitación de MAISSRA se realizó en tres grupos diferentes, cada grupo se capacitó por dos días, con una duración de 8 horas efectivas de capacitación; el primero con fecha del 10 y 11 de septiembre, el segundo grupo el 14 y 15 de septiembre y el tercer grupo el 17 y 18 de septiembre. En total se capacitaron a 110 personal de salud que atiende directamente a las y los adolescentes de los servicios amigables de las jurisdicciones de La Barca, Tamazula, Ciudad Guzmán, Autlán y Puerto Vallarta en el tema del modelo de atención integral.

Por último, la capacitación sobre la NOM 047 de la atención integral del grupo etario de 10 a 19 años con énfasis en la atención en salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes se realizó con 2 grupos, cada grupo se capacitó por dos días, con una duración de 8 horas efectivas de capacitación. La fecha en la que se convocó el primer grupo fue el 21 y 22 de septiembre y el segundo el 24 y 25 de septiembre, contando con la participación virtual de 70 personal de las jurisdicciones de Puerto Vallarta, Ameca y Zapopan.

Las capacitaciones tuvieron el objetivo de actualizar al personal de salud en la atención de adolescentes, brindar orientación consejería con base en las normativas oficiales, y los servicios a otorgar a los adolescentes.

Además, las y los Coordinadores de enseñanza de cada unidad médica del ISSSTE, así como de las clínicas llevaron a cabo, de manera sistemática, capacitación continua con énfasis en temas de Planificación familiar y prevención del embarazo, prevención de enfermedades de transmisión sexual y mejora en la atención materno y perinatal.

Y hubo capacitación continua al grupo de profesionales de la salud del IMSS que atiende al grupo de 10 a 19 años de edad, con temas de salud reproductiva con énfasis en la prevención de embarazo.

- **Acción.** Capacitar en línea a personal de salud en temas de salud sexual.  
**Dependencia.** OPD Servicios de Salud Jalisco.  
**Descripción.** Se capacitó en línea a personal de salud del IMSS en temas de salud sexual de las y los adolescentes por jurisdicciones adaptándolos a cada región del Estado e invitando a personal de otras instituciones involucrado en el tema. El cumplimiento de las fechas programadas con respecto a capacitaciones fue del 60%.

**Subcomponente 2.** Acciones de mercadeo social promovidas con niñas, niños y adolescentes de los servicios disponibles de SSR amigables, con énfasis en los Derechos

Sexuales y Reproductivos en aquellos grupos en condiciones de desventaja social, por los canales y vías adecuados con apoyo de IMSS-Prospera (utilizando las TICs).

- **Acción.** Realizar acciones conjuntas con la Asociación de farmacias ANAFARMEX (Asociación Nacional de farmacias de México, A.C), Guadalajara y COPRISJAL para la prevención del embarazo en las y los adolescentes.

**Dependencia.** Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

**Descripción.** Se estableció comunicación con la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (COPRISJAL) donde se vio la estrategia de contar con la participación de la Cámara de Comercio de Jalisco, específicamente en el apartado que conjunta a las farmacias.

Se tuvo acercamiento con el Director Comercial de la ANAFARMEX quien acepta participar en las acciones que de manera conjunta se programen para alcanzar los objetivos de capacitación al personal de las farmacias que tienen contacto directo con las y los adolescentes, para que cuando una o un adolescente acuda a una farmacia reciba información adecuada respecto a los métodos de planificación familiar y sobre los servicios amigables ubicados cerca del domicilio del establecimiento.

- **Acción.** Difundir la página “Escoge cuidarte” <https://escogecuidarte.jalisco.gob.mx/> incorporando contenidos de todas las instituciones que participan en la estrategia del GEPEAJAL así como la página [www.comolehago.org](http://www.comolehago.org) y las diferentes páginas de Facebook y redes establecidas por jurisdicciones y personal de los Centros de Salud y personal encargado de servicios de atención a adolescentes.

**Dependencia.** Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

**Descripción.** Se envió oficio número SSJ/1303/2020 DPS dirigido a SEP, DIF, Dirección de Juventudes, Comisión Estatal Indígena, Secretaría de Seguridad (Prevención del Delito), y SIPINNA para recibir retroalimentación de la página. Se recibieron comentarios de la Secretaría de Seguridad (Prevención del Delito).

El objetivo fue difundir la página incorporando contenidos de todas las instituciones que participan en la estrategia del GEPEAJAL así como la página [www.comolehago.org](http://www.comolehago.org) y las diferentes páginas de Facebook y redes establecidas por jurisdicciones y personal de los Centros de Salud y encargados/as del servicio de atención a adolescentes.

En el facebook de SSJ se ha hecho mención de los servicios amigables disponibles, la oferta de los métodos anticonceptivos, la importancia de la doble protección y la anticoncepción de emergencia.

En el reporte del alcance que obtuvo la campaña de difusión este el año 2020 se registraron 67,532 consultas en la página de “Escoge Cuidarte” con un porcentaje de reconsulta del 18.8 %.

- **Acción.** Conmemorar el 26 del septiembre Día Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente.

**Dependencia.** OPD Servicios de Salud Jalisco.

**Descripción.** En conmemoración al 26 de septiembre Día Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente, se realizaron actividades de difusión de los

servicios amigables del día 21 al 26 de septiembre 2020, donde en todo el estado, personal de salud y adolescentes estuvieron difundiendo información por medio de facebook, instagram, tiktok y whatsapp, registrando un total de 682 material difundido durante esa semana como actividades de los servicios amigables.

Además, durante la semana del 21 al 26 de septiembre se realizaron 4 conversatorios con madres y padres de familia, los cuales se llevaron a cabo 1 en la jurisdicción de Autlán, uno en la jurisdicción de Tlaquepaque, y 2 en la jurisdicción de Zapopan. Estos conversatorios tuvieron el objetivo de conocer el punto de vista de padres y madres de familia sobre la salud sexual de sus hijos adolescentes e informarlos sobre los servicios de salud, derechos sexuales y reproductivos disponibles para sus hijas e hijos.

**Subcomponente 3.** Servicios amigables para adolescentes mejorados, ampliados y adecuados, asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva para niñas, niños y adolescentes, según los criterios de la OMS y la normatividad nacional.

- **Acción.** Implementar acciones que garanticen el acceso a las y los adolescentes a los servicios amigables, así como la aplicación de la NOM-047-SSA2-2015, Para la atención a la salud del grupo etario de 10 a 19 años de edad.  
**Dependencia.** Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE SIPINNA).  
**Descripción.** Esta es una línea de acción que se refleja en el Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINNA).
- **Acción.** Actualizar el modelo de capacitación que tiene el OPD Servicios de Salud Jalisco, y socializarlo con las demás instituciones de Salud (IMSS e ISSSTE).  
**Dependencia.** Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).  
**Descripción.** Se realizó oficio SSJ/1748/2020/DPS dirigido a IMSS, ISSSTE, Hospital Militar, OPD Servicios Municipales de Salud Zapopan, OPD Hospitales Civiles de Guadalajara donde se solicitó que haya capacitación continua al grupo de profesionales de la salud que atienden al grupo de 10 a 19 años de edad en temas de salud reproductiva con énfasis en la prevención del embarazo en el marco de los objetivos del GEPEAJAL
- **Acción.** Organizar reunión con la Asociación de farmacias ANAFARMEX Asociación Nacional de farmacias de México, A.C. Guadalajara y COPRISJAL para proponer acciones conjuntas para la prevención del embarazo adolescente.  
**Dependencia.** Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).  
**Descripción.** Se establecieron enlaces con la Cámara de comercio y se programó una reunión virtual con directivos de ANAFARMEX donde se presentará la propuesta de Secretaría de Salud para incorporar a las asociación en los trabajos para lograr las metas del GEPEAJAL y establecer mecanismos de colaboración.

- **Acción.** Alcanzar el 80% (como mínimo) de servicios amigables por municipio, considerando que hay municipios que por su extensión y densidad poblacional necesitarán más de uno.

**Dependencia.** OPD Servicios de Salud Jalisco.

**Descripción.** Se cuenta hasta el momento con 190 servicios amigables que cubren a 106 municipios de los 125 municipios totales, cubriendo el 85% del estado con el objetivo de que más adolescentes tengan acceso a métodos anticonceptivos, información en temas de sexualidad y acceso a los servicios de salud sexual.

**Subcomponente 4.** Disponibilidad de los métodos anticonceptivos garantizada para niñas, niños y adolescentes en todas las unidades de salud, así como estrategias novedosas exploradas e incorporadas para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión de fijos o itinerantes, dentro y fuera de las instituciones de salud.

- **Acción.** Mantener dispensadores públicos de condones.

**Dependencia.** OPD Servicios de Salud Jalisco.

**Descripción.** Se cuentan con 63 dispensadores de condones en escuelas para acceso a las y los adolescentes; por la contingencia las escuelas se encuentran cerradas, sin embargo, antes de la suspensión de clases, el 100% de las condoneras estaban habilitadas y disponibles para las y los adolescentes en instituciones educativas que corresponden a las 13 jurisdicciones sanitarias.

**Subcomponente 5.** Embarazos subsiguientes en madres niñas y adolescentes prevenidos mediante la oferta de educación sexual integral y métodos anticonceptivos en los diferentes momentos que se tiene contacto con ellas; éstos incluyen: la consulta prenatal, parto, puerperio y control del niño sano, con énfasis en la erradicación de la discriminación y estigmatización así como de la violencia obstétrica.

- **Acción.** Realizar un censo intersectorial de adolescentes que ya tuvieron un nacimiento para dar seguimiento a su consejería y compartirlos con Seguridad Pública para ampliar su campo de acción en el modelo de Crianza Positiva.

**Dependencia.** Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

**Descripción.** Junto con SISEMH se trabajó para diseñar un mecanismo adecuado, eficiente y legal para obtener de las unidades de salud el registro nominal de las adolescentes que han tenido un evento obstétrico que se buscará desarrollar el siguiente año.

- **Acción.** Incorporar en las actividades de los Servicios de Planificación Familiar los aspectos propios de las ventajas del espaciamiento de los embarazos y la preparación preconcepcional tomando como base la NORMA Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2016, Para la atención de las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida y NORMA OFICIAL MEXICANA, NOM 005-SSA2-1993.

**Dependencia.** Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

**Descripción.** Se está distribuyendo en todo el Estado la cartilla “Bebé en Camino” donde da información sobre todo lo relacionado a la atención preconcepcional, embarazo, parto, puerperio, lactancia y planificación familiar.

## Componente 6. Prevención y atención de la violencia sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).

**Subcomponente 1.** Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito.

- **Acción.** Asesorar para el diseño de los protocolos de canalización y denuncia en casos de violencia sexual, y dar el seguimiento y observación de la aplicación de estos.  
**Dependencia.** Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE SIPINNA).  
**Descripción.** Se llevó a cabo la coordinación del Subgrupo 6 del GEPEAJAL y 5 asesorías.
- **Acción.** Identificar, prevenir y atender de manera temprana, signos de violencia, maltrato, negligencia, abandono y/o abuso sexual en niñas, niños y adolescentes, garantizando su protección y restitución de sus derechos.  
**Dependencia.** Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE SIPINNA).  
**Descripción.** Esta es una línea de acción que se refleja en el Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINNA) coordinada por el Grupo Local de Trabajo para poner fin a la violencia contra la niñez en el Estado de Jalisco que está integrado por FE, SE SIPINNA, SSDH, STJEJ, CJEJ, CEJ, CGES, CGEDS, Sistema DIF Jalisco, PPNNA, SISEMH, SS, SEJ, SSJ, Cultura, SPPC, SSAS, PS, CEDHJ, CES, IJA, SEP Jalisco y Bienestar Jalisco.
- **Acción.** Atender de manera eficiente y coordinada a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia (s), sin revictimizar.  
**Dependencia.** Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE SIPINNA).  
**Descripción.** Esta es una línea de acción que se refleja en el Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINNA) coordinada por el Grupo Local de Trabajo para poner fin a la violencia contra la niñez en el Estado de Jalisco que está integrado por FE, SE SIPINNA, SSDH, STJEJ, CJEJ, CEJ, CGES, CGEDS, Sistema DIF Jalisco, PPNNA, SISEMH, SS, SEJ, SSJ, Cultura, SPPC, SSAS, PS, CEDHJ, CES, IJA, SEP Jalisco y Bienestar Jalisco.

- Acción.** Promover la aplicación de mecanismos y protocolos de actuación en caso de identificación y atención de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, con pertinencia a las atribuciones de cada nivel de atención.

**Dependencia.** Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE SIPINNA).

**Descripción.** Esta es una línea de acción que se refleja en el Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINNA) coordinada por el Grupo Local de Trabajo para poner fin a la violencia contra la niñez en el Estado de Jalisco que está integrado por FE, SE SIPINNA, SSDH, STJEJ, CJEJ, CEJ, CGES, CGEDS, Sistema DIF Jalisco, PPNNA, SISEMH, SS, SEJ, SSJ, Cultura, SPPC, SSAS, PS, CEDHJ, CES, IJA, SEP Jalisco y Bienestar Jalisco.
- Acción.** Garantizar la aplicación de la NOM-046-SSA2-2005, en casos de violencia, en particular en casos de violencia sexual.

**Dependencia.** Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE SIPINNA).

**Descripción.** Esta es una línea de acción que se refleja en el Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINNA) coordinada por SSJ, PPNNA y SISEMH.
- Acción.** Promover la erradicación del abuso sexual infantil.

**Dependencia.** Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE SIPINNA).

**Descripción.** Esta es una línea de acción que se refleja en el Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINNA) con la coordinación de la SISEMH, SS, PPNNA, SSJ, SEJ y SE SIPINNA.
- Acción.** Impulsar la generación de líneas de acción sobre la prevención y atención de los embarazos en adolescentes y la erradicación de los embarazos infantiles en los Programas Municipales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

**Dependencia.** Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE SIPINNA).

**Descripción.** Se realiza a través de los SIPINNA municipales. Así como este ali también se está dando acompañamiento a la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA de Poncitlán en la implementación del Plan Municipal de Trabajo para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, Jalisco.
- Acción.** Realizar talleres en temas de prevención de violencia y abuso sexual, dirigidos a docentes, personal directivo y a las familias de alumnado de educación básica y media superior.

**Dependencia.** Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

**Descripción.** Los talleres se llevaron a cabo en enero, febrero y marzo de manera presencial y a partir de junio en la plataforma Recrea familia y en grupos de redes sociales.

Los municipios participantes fueron: El Arenal, El Salto, Guadalajara, Gómez Farías, La Barca, Mascota, Ocotlán, Puerto Vallarta, San Pedro Tlaquepaque, Talpa de

Allende, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Tototlán, Zapopan, Zapotlanejo, Ameca, y Atotonilco el Alto.

Se capacitó a docentes, personal directivo y a 2,800 padres y madres de familias (2,150 mujeres y 650 hombres) de alumnado de educación básica y media superior. Los talleres tuvieron como principal objeto reflexionar y recapacitar con los siguientes temas: 1. Prevención del Embarazo en Adolescentes; 2. Cómo hablar de sexualidad con mis hijos e hijas; y 3. Prevención de Abuso Sexual Infantil.

- **Acción.** Capacitar a madres adolescentes y sus parejas, personal en psicología y trabajo social de distintas instituciones en el Modelo de Crianza Positiva y Empoderamiento para Madres Adolescentes, así como en cuidados en los primeros mil días de la y el recién nacido.

**Dependencia.** Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco (SSEJ).

**Descripción.** Existe evidencia sumamente sólida del campo de la medicina y las neurociencias respecto a la importancia que tienen los primeros 1,000 días en la vida de una niña o niño para su adecuado desarrollo físico y psicológico, con evidencia que sugiere, incluso, que deficiencias en este proceso puede correlacionarse con una mayor propensión a padecer enfermedades o presentar conductas antisociales. En este sentido, las hijas e hijos de madres adolescentes representan una población con mayor probabilidad de estar en una situación de vulnerabilidad.

El Modelo de Crianza Positiva y Empoderamiento para Madres Adolescentes consiste en brindar una intervención psicoterapéutica y psico-educativa grupal para madres adolescentes y adolescentes embarazadas, con la finalidad de que generen habilidades relacionadas con: crianza positiva, perspectiva de género, roles de género, cuidado psicológico, plan de vida, cuidados de la/el bebé, cuidados de la mujer embarazada, entre otros, orientados precisamente a garantizar un desarrollo adecuado durante los primeros 1,000 días de vida de sus hijas e hijos a través del cuidado, así como estimular su propio proceso de formación como adolescentes y como madres.

El personal del área de psicología de las instituciones que trabajen con esta población serán quienes se encarguen de implementar el modelo, abrirá una lista de espera para registrar a los y las adolescentes interesadas y que se encuentren en esta situación. Los grupos pueden estar conformados por un mínimo de 6 personas, y un máximo de 15 y en cada grupo deberá de haber dos facilitadores o facilitadoras.

El modelo se generó con un enfoque integral, por lo que incluye técnicas dentro del desarrollo socioemocional, cuidados básicos (enfoque de salud), habilidades adecuadas para la crianza positiva y humanizada, así como la generación adecuada del vínculo afectivo. Dentro de las sesiones psicoeducativas se retoma la terapia cognitivo conductual y técnicas de mindfulness.

La metodología del modelo se compone de 15 sesiones de trabajo grupal con las adolescentes embarazadas y madres adolescentes, con una duración de 90 minutos por sesión, realizadas una vez por semana. Asimismo, el modelo incluye una selección de instrumentos estandarizados para la evaluación (pre y post) del modelo de atención, por lo que se contempla una etapa para la devolución de

resultados y el cierre, así como la canalización de casos especiales. Las temáticas que se abordan dentro de las sesiones son las siguientes: Autoconocimiento, autoestima y reconocimiento; Embarazo, maternidades y cuidados; Comunicación asertiva; Disciplina positiva; Género; Plan de vida; y Redes de apoyo.

Se encuentra la disposición de transferir el modelo a otras instituciones que deseen involucrarse en el pilotaje para su implementación y mejoramiento.

- **Acción.** Fortalecer la unidad de análisis de expedientes de mujeres que se encuentran privadas de su libertad en la Comisaría de Reinserción Social Femenil Puente Grande del Estado de Jalisco, brindando orientación y atención integral a sus hijas e hijos y en su caso personas allegadas, con enfoque de perspectiva de género y derechos humanos.

**Dependencia.** Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

**Descripción.** Se ejecutó una de las acciones del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), Acción C.VI.2/2020 “Unidad de análisis de expedientes de mujeres que se encuentran privadas de su libertad en la Comisaría de Reinserción Social Femenil Puente Grande del Estado de Jalisco, brindando orientación y atención integral a sus hijas e hijos y en su caso personas allegadas, con enfoque de perspectiva de género y derechos humanos”.

Se realizaron visitas a los domicilios donde viven hijas e hijos menores de edad, de mujeres privadas de su libertad (población que en 2020 se constriñe al Reclusorio Femenil de Puente Grande, Jalisco), para constatar sus contextos sociales, económicos y de respeto a los derechos humanos de la niñez. Las visitas iniciaron en el mes de julio 2020, después de haber entrevistado a algunas mujeres privadas de su libertad.

Los municipios en los que se llevaron a cabo las visitas fueron Guadalajara, El Salto, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque y Zapopan (por ser la ubicación de los domicilios de las y los menores de edad, sin que el impacto del objetivo se establezca en algún municipio en particular).

La actividad se llevó a cabo a través de la contratación de profesionistas cuyos honorarios se cubren con recurso federal PAIMEF 2020, son dos abogados y una psicóloga.

La acción en general, busca abonar a la transversalización del enfoque de perspectiva de género y derechos humanos en el tratamiento institucional que se da a las mujeres privadas de su libertad, a quienes se les brinda orientación y atención, tanto en su situación legal como en sus necesidades psicológicas, trascendiendo a la actividad de verificar la situación y contexto que viven sus hijas e hijos menores de edad, ya que el fenómeno de delincuencia cometida por mujeres debe atenderse desde una perspectiva integral, antropológica, estructural y de género, visualizándose que además, pone en estado de vulnerabilidad y riesgo a niñas, niños y adolescentes.

Se ha verificado la situación en que viven 119 personas menores de edad (al 31 de diciembre de 2020) de los cuales, 33 tienen edad de 10 a 19 años:

EDAD	MUJER	HOMBRE	TOTAL POR EDAD
00-09	31	33	64
10-14	20	13	33
15-19	13	9	22
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>55</b>	<b>119</b>

Además, se identifica lo siguiente:

SITUACIÓN	MUJER	HOMBRE
Mujeres con embarazo en la adolescencia	6	
Niñas y niños hijos de adolescentes	7	7
Adolescentes hijos de entonces adolescente madre	2	3
Hombres con paternidad en la adolescencia		3
Niñas y niños hijos de adolescente padre	2	2

A partir de la acción, lo que se obtiene es información, con un alcance de muestra, pero a partir de ella es posible visibilizar: a) Condiciones de desigualdad socioeconómica en que viven adolescentes; b) Existencia de niños, niñas que próximamente alcanzarán la adolescencia; c) El grupo de adolescentes identificados no van a la escuela; d) Adolescentes que hoy son padres y madres a su vez fueron hijos de madres adolescentes; e) Niños, niñas y adolescentes que viven adicciones y potencialmente víctimas de sufrirla; f) Adolescentes lejos de tenerseles cubiertas sus necesidades como sujetos de derechos educativos, sexuales, reproductivos, emocionales, de salud; g) Es posible identificar a niñas, niños y adolescentes que pertenecen a pueblos originarios, que se encuentran en grado de abandono por la muerte del padre y la detención de la madre, por lo cual es importante señalar que la extrema pobreza y la falta de educación son elementos que los hundan en un estado grave de vulnerabilidad; y h) Se advierte que varios de estos hijos e hijas menores de edad han sufrido maltratos y abusos sexuales por parte de instituciones como albergues en los que han ingresado.

A partir de dicha visibilización se puede prospectar un diagnóstico mayor, un análisis, una acción especial, o incluso un programa o política pública para la población de hijas e hijos menores de edad de mujeres privadas de su libertad que se encuentran en condiciones alarmantes de abandono y que aún siguen viviendo las diferentes modalidades y tipos de violencia que afectan su libre desarrollo de la personalidad ya que muchos de estos niños y jóvenes se visibilizan sin un futuro adecuado para ellos como por ejemplo el de tener acceso a la educación y a una protección de su integridad en el ámbito social.

- **Acción.** Crear Unidad semifija El Salto, para proporcionar servicios de prevención, orientación y atención especializada a mujeres en situación de violencia.

**Dependencia.** Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

**Descripción.** Dicha acción pertenece al Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), C.II.1. "Crear Unidad Semifija El

Salto, para proporcionar servicios de prevención, orientación y atención especializada a mujeres en situación de violencia”.

Se llevaron a cabo talleres de prevención con temas de abuso sexual infantil, prevención del maltrato infantil, desarrollo de la autoestima y asertividad, abordando temas como partes íntimas y privadas, emociones a nivel corporal y acciones a realizar ante la sensación de riesgo.

Los diferentes talleres tuvieron verificativo los días 13, 20 y 27 de agosto y el 20 de octubre de 2020, uno por día, en un horario de 11:00 a 12:00 horas. Tres de los talleres se realizaron en la Agencia Municipal de Atención Ciudadana La Loma, en El Salto, Jalisco y uno en las instalaciones de la Unidad de Semifija de Atención de El Salto. En el desarrollo de la actividad participó una profesionista en psicología infantil, contratada con recursos federales del PAIMEF 2020.

El objetivo de los talleres se centró en reconocer qué es abuso sexual infantil y la violencia contra la niñez y juventud, a través de la sensibilización y concientización de elementos para el autocuidado, la asertividad y la autoestima, a fin de expresar sus necesidades de forma directa y segura.

Se benefició a niñas y niños pertenecientes a la colonia La Loma y Jardines del Castillo, del municipio de El Salto, en edad escolar básica, reunidas/os por la lideresa municipal, de los cuales ninguno/a presentaba discapacidad ni pertenece a los pueblos originarios de comunidades indígenas:

Rango de edad	Mujer	Hombre	Total
0 – 14 años	23	17	40
15 – 19 años	00	00	00
TOTALES	23	17	40

Se logró que niñas y niños participaran de forma activa y entusiasta. Además, se involucraron e interesaron en todas las actividades realizadas, logrando la identificación y sensibilización de las distintas manifestaciones del maltrato, así como las formas de autocuidado ante estas. Asimismo, identificaron formas alternas de solución de conflictos.

La dificultad de poder aplicar técnicas que impliquen contacto físico por motivos de la pandemia fue un obstáculo, ya que el trabajo con niños y niñas requiere de interacción constante y continua.

Lograr sensibilizar a las madres y padres sobre la importancia de estos temas, a fin de contar con una mayor participación de niñas y niños, es un reto, ya que en esta ocasión la población beneficiada se vio disminuida por tal cuestión.

- **Acción.** Crear el Centro de Atención para Mujeres y Niñez (CAMUNI), para proporcionar servicios externos a mujeres en situación de violencia, en su caso sus hijas e hijos, en el municipio de Tlajomulco.  
**Dependencia.** Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).  
**Descripción.** El Centro de Atención para Mujeres y Niñez (CAMUNI), proporciona atención a mujeres víctimas de violencia, y atención psicológica a niñas, niños y adolescentes que han sido testigos de violencia o son, ellas y ellos mismos, víctimas

de violencia. Se brindaron servicios de atención psicológica y jurídica a la siguiente población de NNA:

Rango de edad	Mujer	Hombre	Total
0 – 14 años	27	40	67
15 – 19 años	3	8	11
TOTALES	30	48	78

- **Acción.** Fortalecer la Unidad semifija El Grullo, para proporcionar servicios de prevención, orientación y atención especializada a mujeres en situación de violencia.

**Dependencia.** Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

**Descripción.** Como parte del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), se lleva a cabo C.II.4. “Fortalecer la Unidad Semifija El Grullo, para proporcionar servicios de prevención, orientación y atención especializada a mujeres en situación de violencia”.

Se impartieron talleres de prevención con temas de abuso sexual infantil, prevención del maltrato infantil, desarrollo de la autoestima y asertividad, abordando temas como partes íntimas y privadas, emociones a nivel corporal y acciones a realizar ante la sensación de riesgo.

Los talleres se llevaron a cabo en tres diferentes días, el 7, 21 y 22 de septiembre en Albergues Bonanza y CNPR ubicados en Autlán de Navarro y El Grullo; y en el mes de octubre los días 19, 26 y 27 en las delegaciones de La Yerbabuena y Lagunillas, ambas, del municipio de Autlán de Navarro; y el Albergue de la CNPR en El Grullo. Para llevar a cabo la actividad se contrató a 4 profesionistas (abogada, psicóloga, psicóloga infantil y trabajadora social) con recursos federales, PAIMEF 2020.

Los talleres tuvieron como objetivo reconocer qué es abuso sexual infantil y la violencia contra la niñez y juventud, a través de la sensibilización y concientización de elementos para el autocuidado, la asertividad y la autoestima.

En lo que respecta al taller que tuvo verificativo en septiembre, los niños y niñas del municipio de Autlán, de los cuales ninguna/o pertenece a los pueblos originarios de comunidades indígenas tenían las siguientes edades:

Rango de edad	Mujer	Hombre	Total
0 – 14 años	25	24	49
15 – 19 años	03	02	05
TOTALES	28	26	54

Del taller realizado en el mes de octubre, en las delegaciones de La Yerbabuena y Lagunillas, las niñas y niños del municipio de Autlán, de los cuales ninguna

pertenece a los pueblos originarios de comunidades indígenas, contaban con las siguientes edades:

Rango de edad	Mujer	Hombre	Total
0 – 14 años	09	12	21
15 – 19 años	00	00	0
TOTALES	09	12	21

Y, respecto a la actividad que tuvo verificativo en el albergue, se benefició a niñas y niños del municipio de El Grullo, los cuales pertenecen a los pueblos originarios de comunidades indígenas y tenían las siguientes edades:

Rango de edad	Mujer	Hombre	Total
0 – 14 años	10	13	23
15 – 19 años	00	01	01
TOTALES	10	14	24

Se detectó por parte del personal de la Unidad Semifija de El Grullo, quienes realizaron pláticas de prevención sobre el tema de Prevención del Abuso Sexual Infantil, en los albergues de Bonanza y CNPR, del municipio de Autlán de Navarro Jalisco, que la población son principalmente hijos e hijas de jornaleros migrantes de los estados de Veracruz y Guerrero. Por el momento las clases en el albergue CNPR, se encuentran suspendidas y no tienen acceso a la educación. Además, la población infantil habla español, pese a ser de origen náhuatl. Y se detectó falta de apoyo emocional en las niñas y niños, tienen poca comunicación con papá y mamá, por las largas jornadas laborales se encuentran ausentes mucho tiempo.

Hubo resistencia por parte de los padres a tratar el tema con los niños, niñas y adolescentes, lo que puede representar un obstáculo.

- **Acción.** Fortalecer la Unidad semifija Zapotlán el Grande, para proporcionar servicios de prevención, orientación y atención especializada a mujeres en situación de violencia.

**Dependencia.** Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

**Descripción.** Se llevaron a cabo pláticas de prevención de la violencia y acoso escolar y sobre la prevención de violencia en el noviazgo. En las mismas se abordaron factores de riesgo, ciclo de violencia, las sanciones legales y se atendieron dudas y comentarios de las y los adolescentes.

La plática sobre el primer tema tuvo verificativo los días 9, 15 y 18 de septiembre, y la segunda el día 21 de septiembre; se impartieron en tres horarios distintos, de 15:30 a 16: 20, de 16:30 a 17:20 y de 17:30 a 18:20 horas. El primer día, se llevó a cabo la plática vía zoom y los días subsecuentes, vía meet.

Se tuvo impacto en población del municipio de Zapotlán el Grande, realizándose allí porque es donde está el domicilio del módulo.

Quienes desarrollaron la actividad fueron 3 profesionistas (abogada, psicóloga y psicóloga infantil) contratadas con recursos federales, PAIMEF 2020.

El objetivo fue sensibilizar y concientizar sobre los alcances y dimensiones que pueden tomar las situaciones de violencia.

Se benefició a estudiantes adolescentes de primer grado de la escuela Secundaria Federal Licenciado Benito Juárez, a quienes se dirigió la plática del día 9 de septiembre de 2020; y las tres subsecuentes, de fechas 15, 18 y 21 de septiembre de 2020 a estudiantes de primero, segundo y tercer grados de la escuela Telesecundaria Juan José Arreola, de los cuales ninguna/o pertenece a los pueblos originarios de comunidades indígenas.

Rango de edad	Mujer	Hombre	Total
0 – 14 años	87	81	168
15 – 19 años	50	29	79
TOTALES	137	110	247

Se obtuvo una buena respuesta en la asistencia, interés y participación entre la población, aunque no se tuvo contacto presencial con las y los adolescentes. El principal reto al que nos enfrentamos fue la convocatoria no presencial debido a la pandemia de COVID-19, así como lograr la asistencia y captar la atención de las y los participantes. Y un obstáculo importante fue que no todas las personas participantes tenían los medios digitales y tecnológicos propios para conectarse en tiempo y forma para ingresar a la plataforma, sin embargo, se tuvo contacto con las madres y los padres de familia mediante un grupo de WhatsApp en el cual se les solicitó su apoyo para proporcionarles algún medio electrónico, como sus celulares, para poder cumplir con nuestra actividad.

Otro evento realizado fue la impartición de pláticas de prevención con temas de violencia en el noviazgo y desarrollo de la autoestima y asertividad, haciendo hincapié específicamente en temas como la violencia sexual y psicológica en el noviazgo.

Se llevaron a cabo en dos fechas: 5 y 6 de octubre de 2020 en el Centro Universitario del Sur del municipio de Zapotlán el Grande, por medio de plataformas virtuales. Con el objetivo de brindar la información pertinente a los jóvenes a fin de que ellos puedan identificar posibles conductas o comportamientos violentos que pudieran estar presentándose en sus relaciones interpersonales, en cualquier ámbito de su vida.

Participaron jóvenes del municipio de Zapotlán el Grande, de los cuales no pertenecen a los pueblos originarios de comunidades indígenas.

Rango de edad	Mujer	Hombre	Total
0 – 14 años	00	00	00
15 – 19 años	17	01	17
TOTALES	17	01	17

Se detectó por parte del Módulo Semifijo Zapotlán, quienes realizaron pláticas de prevención sobre el tema de Violencia en el noviazgo en el Centro Universitario del sur del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, que muchos de los jóvenes normalizan ciertos actos de violencia bajo la justificación de que dichos comportamientos y actitudes de la pareja son porque los quieren y son maneras de demostrar el cariño. También podemos decir que la mayoría tiene estilos de comunicación e interacción poco asertivos.

Sumado a las anteriores actividades, se llevó a cabo la plática de prevención con temas de acoso escolar, prevención del maltrato infantil, desarrollo de la autoestima y asertividad, haciendo hincapié específicamente en comportamientos que representan abuso y/o acoso escolar apoyándonos de los ítems que maneja el semáforo de la violencia

Se realizó el día 11 de noviembre de 2020 para la Secundaria José Vasconcelos del municipio de Zapotlán el Grande, por medio de plataformas virtuales.

Quienes desarrollaron la actividad fueron 4 profesionistas (psicóloga, psicóloga infantil, abogada y trabajadora social) contratadas con recursos federales, PAIMEF 2020.

El objetivo de la actividad consistió en brindar la información pertinente a los adolescentes a fin de que ellos puedan identificar posibles conductas o comportamientos violentos que pudieran estar presentándose en sus relaciones interpersonales, en cualquier ámbito de su vida.

Se benefició a niñas y niños del municipio de Zapotlán el Grande, de los cuales no pertenecen a los pueblos originarios de comunidades indígenas.

Rango de edad	Mujer	Hombre	Total
0 – 14 años	42	38	80
15 – 19 años	01	01	02
TOTALES	42	38	80

Se identificó por parte del módulo semifijo Zapotlán quienes impartieron la plática de prevención de acoso escolar y maltrato infantil, que es común entre los jóvenes tener maneras violentas de relacionarse, justificando ciertas formas de violencia física y psicológica con costumbres normales de comunicación e interacción.

- **Acción.** Fortalecer la Unidad semifija La Barca, para proporcionar servicios de prevención, orientación y atención especializada a mujeres en situación de violencia.

**Dependencia.** Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

**Descripción.** Se llevó a cabo el taller de prevención con temas de abuso sexual infantil, prevención del maltrato infantil, desarrollo de la autoestima y asertividad, abordando temas como partes íntimas y privadas, emociones a nivel corporal y acciones a realizar ante la sensación de riesgo.

Tuvo verificativo el día 24 de septiembre de 2020 en la empresa Coppel, de La Barca; Jalisco.

La actividad se llevó a cabo por 4 profesionistas (abogada, psicóloga, psicóloga infantil y trabajadora social) contratadas con recursos federales, PAIMEF 2020.

El objetivo fue reconocer qué es abuso sexual infantil y la violencia contra la niñez y juventud, a través de la sensibilización y concientización de elementos para el autocuidado, la asertividad y la autoestima.

Se contó con 29 participantes, entre los cuales se encontraban dos personas en el rango de edades de 15 a 19 años que laboran en la empresa Coppel del municipio de La Barca, de los cuales ninguna/o pertenece a los pueblos originarios de comunidades indígenas:

Rango de edad	Mujer	Hombre	Total
0 – 14 años	00	00	00
15 – 19 años	01	01	02
TOTALES	01	01	02

Durante la plática no se observaron datos o situaciones que pudieran resultar relevantes, en general el grupo asistente fue participativo y se mostró interés en los temas abordados.

Otra actividad realizada fue el taller de prevención de abuso sexual infantil, abordando temas como asertividad, espacio personal, secretos buenos y secretos malos, regalos y sobornos, y acciones a realizar en caso de estar en riesgo.

El taller tuvo verificativo el día 23 de octubre de 2020.

Se realizó en el Centro de Salud de Ocotlán, ubicado en la comunidad de Zapotlán del Rey.

La actividad fue desarrollada por 2 profesionistas contratadas con recursos federales PAIMEF 2020, abogada y psicóloga infantil.

El objetivo fue que las niñas y niños reconozcan el abuso sexual infantil y los tipos que existen, brindándoles las herramientas que les permitan identificarlo y para actuar cuando éste se presenta.

Se vieron beneficiadas niñas y adolescentes de la comunidad de Ocotlán, perteneciente al municipio de Zapotlán del Rey, de las cuales ninguna pertenece a los pueblos originarios de las comunidades indígenas.

Rango de edad	Mujer	Hombre	Total
0 – 14 años	03	00	03
15 – 19 años	01	00	01
TOTALES	04	00	04

Se impartió el taller en las instalaciones del centro de salud de Ocotlán, con 4 asistentes, quienes acudieron por invitación de la instancia de salud. Durante el taller no se observaron datos o situaciones que pudieran resultar relevantes, las asistentes mostraron interés en el tema, y fueron participativas en las actividades.

- **Acción.** Fortalecer la Unidad semifija Ameca, para proporcionar servicios de prevención, orientación y atención especializada a mujeres en situación de violencia

**Dependencia.** Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

**Descripción.** Se brindaron atenciones de orientación psicológica, asesoría legal y canalización a la siguiente población de NNA:

Rango de edad	Mujer	Hombre	Total
0 – 14 años	10	6	16
15 – 19 años	01	02	03
TOTALES	11	8	19

- **Acción.** Fortalecer el Centro de Atención Fijo de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres con el propósito de acercar los servicios de prevención, orientación y atención de la violencia contra las mujeres en los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara, mediante la contratación de servicios profesionales.

**Dependencia.** Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

**Descripción.** Se brindó atención a víctimas de violencia mediante los servicios de asesoría jurídica, orientación psicológica, seguimiento personalizado, orientación psicológica infantil y trabajo social. La población atendida de NNA fue la siguiente:

Rango de edad	Mujer	Hombre	Total
0 – 14 años	40	55	95
15 – 19 años	04	02	06
TOTALES	44	57	101

- **Acción.** Capacitar a Niñas, Niños y Adolescentes, personal docente y personas cuidadoras en la identificación de los tipos y modalidades de violencia, así como la ruta crítica de reporte o denuncia.

**Dependencia.** Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

**Descripción.** El alcance total de la acción fue de 31 Jornadas Culturales, que impactaron en un total de 1,020 niñas, niños y adolescentes beneficiados, de los cuales 466 son mujeres y 554 son hombres, provenientes de los municipios de Guadalajara con Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos y Tlajomulco. Asimismo, personal docente del mismo núcleo de NNA, con

10 talleres virtuales para docentes con un total de 534 docentes beneficiarias/os, 413 son mujeres y 121 son hombres. Y 16 talleres dirigidos a 506 madres, padres o personas cuidadoras, de los cuales 390 son mujeres y 116 son hombres. Ambos grupos provenientes de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, El Salto y Tlajomulco.

Con el fin de generar grupos informados, como un ejercicio integrado de capacitación a núcleos específicos para reforzar las acciones de prevención de la violencia desde todas las perspectivas.

Los obstáculos enfrentados son el acceso a herramientas de educación digitales para la población en general y el trabajo virtual necesario para completar las sesiones de manera exitosa, ya que por las medidas preventivas ante el COVID-19, todas las sesiones presenciales fueron canceladas.

Otro de los obstáculos son las personas cuidadoras (que no han sido capacitadas) que están al pendiente de NNA, cuyo sistema de creencias personal difiere de los contenidos de igualdad, abuso sexual infantil y violencia, pues se percibe que no es información apta para menores de edad.

Las áreas de oportunidad que se encuentran: el acceso a personas menores de edad por vía remota son muy limitadas por parte de las personas cuidadoras, quienes incluso restringen el acceso a los temas de igualdad de género por ignorancia respecto al contenido de los mismos, por ello ampliamos nuestra meta para capacitar a mayor número de madres, padres y personas cuidadoras, así como docentes, una vez que ellas y ellos conocían los temas nos permitían el acceso a las Niñas, Niños y Adolescentes bajo su cuidado. También, debido a la situación generada por la contingencia sanitaria, fue complicado las vinculaciones con las instituciones de educación pública, sin embargo, se accedieron a escuelas privadas y otras instituciones de la zona metropolitana que no estaban contempladas dentro de la intervención. Por otra parte, generar un espacio para la diversificación de las intervenciones vía remota sin importar la zona territorial a la que pertenezcan. Lo cual generará un crecimiento mayor en la acción debido a los impactos positivos que se tuvo en los municipios ya intervenidos. Por último, delimitar los espacios estratégicos donde este tipo de intervenciones tendría mayor impacto, como son los municipios con mayores índices de violencia, con la posibilidad de capacitar a personas replicadoras que accedan a poblaciones de alto riesgo.

- **Acción.** Instalar la Mesa técnica con las autoridades responsables de la implementación del Programa Estatal ILE, la NOM-046-SSA2-2005 y NOM-047-SSA2-2017.

**Dependencia.** Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

**Descripción.** En seguimiento a la implementación de la Norma Oficial Mexicana para la violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención (NOM-046-SSA2-2005), se instaló la Mesa técnica el 10 de marzo de 2020 a las 13:23 horas en Sala 1 y 2 de las Oficinas de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, con los siguientes objetivos: Incorporación del programa ILE al programa sectorial de salud; Diseño de la ruta de vinculación del

programa ILE con la Fiscalía General del Estado de Jalisco para garantizar la notificación al Ministerio Público en caso de violencia sexual; Formalización de un comité/consejo/grupo de supervisión de implementación del programa ILE con participación de organizaciones de Asociación Civil expertas en el tema; Diseño del mecanismo de evaluación, difusión e implementación del programa ILE para validar su impacto en la atención a mujeres víctimas de violencia; y el Desarrollo de una metodología de capacitación para la implementación del programa de formación con evaluación pre y post con la finalidad de mejorar la atención para mujeres.

Esta mesa cuenta con la participación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, la Coordinación de Desarrollo Social, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, Calles sin Acoso Gdl. A.C., Dirección de Atención Mujeres Víctimas de Violencia de la Secretaría General de Gobierno, Dirección de la Unidad de Investigación en Delitos contra las Mujeres y Delitos en Razón de Género de Fiscalía General del Estado, Responsable Estatal del Programa de Prevención y Atención de Violencia de Género, Coleta - Colectivo Léxico Tapatío, OPD Servicios de Salud Jalisco, y Secretaría de Salud Jalisco.

- **Acción.** Capacitar a personal del OPD Servicios de Salud.  
**Dependencia.** Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).  
**Descripción.** La Segunda Sesión de la Mesa técnica con las autoridades responsables de la implementación del Programa Estatal ILE, la NOM-046-SSA2-2005 y NOM-047-SSA2-2017 se llevó a cabo el 15 de mayo de 2020, a las 13:00 horas mediante plataforma virtual, con el objetivo de revisar la carta descriptiva sobre la capacitación del personal del OPD Servicios de Salud.  
Y en la Tercera Sesión de la Mesa técnica realizada el 12 agosto de 2020 a las 15:00 horas mediante plataforma virtual, se hizo la presentación de diseño de mecanismo de capacitación y evaluación.
- **Acción.** Garantizar en toda su dimensión la correcta aplicación de la NOM-046-SSA2-2005 y del Programa ILE.  
**Dependencia.** Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).  
**Descripción.** De conformidad al Plan Estratégico para el seguimiento de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres del Estado de Jalisco, la Línea Estratégica 3 describe: Garantizar en toda su dimensión la correcta aplicación de la NOM-046-SSA2-2005 y del Programa ILE. La anterior se compone de 25 actividades, actualmente se tienen por finalizadas actividades con lo que se tiene un avance del 64% y algunos de los avances son: se informó a todo el personal de salud Jalisco que la implementación del programa ILE y la NOM 046 es obligatoria, la conformación de unidades especializadas en atención a mujeres víctimas de violencia por cada región sanitaria, informe de número de personal no objetor de conciencia, capacitación en el programa y en la NOM 046, y la Campaña de difusión para víctimas de violencia sexual.

- **Acción.** Capacitar en la NOM 046-SSA-02-2005

**Dependencia.** Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

**Descripción.** En el marco de la instalación de la mesa técnica permanente en el municipio de Puerto Vallarta y en seguimiento a los acuerdos aprobados por el pleno de la misma, la Secretaría de Salud a través de la Dirección de Desarrollo Institucional y el Departamento de Capacitación y Desarrollo, realizó un curso-taller denominado “Capacitación NOM 046-SSA-02-2005”, en fecha 29 de octubre de 2020, en las instalaciones de la Unidad Municipal Administrativa (UMA) en el municipio de Puerto Vallarta, dirigido a servidoras y servidores públicos encargados de la atención a mujeres víctimas de violencia de diferentes instancias estatales y municipales.

Las dependencias participantes fueron Fiscalía Regional, DIF Municipal, Instituto Municipal de las Mujeres de Puerto Vallarta y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA).

El objetivo general de la capacitación fue establecer criterios a observar en la detección, prevención, atención médica y la orientación que se proporciona a las y los usuarios de salud general y en particular a quienes se encuentran involucrados en situaciones de violencia familiar o sexual, así como en la notificación de los casos. Contenido temático revisado: 1. Conceptos: ¿Qué es violencia? Tipos de violencia; 2. Protocolos de atención de la violencia sexual; 3. Interrupción Voluntaria del Embarazo y Aspectos Legales NOM\_046; 4. Llenado de formatos (detecciones, lesiones, referencias y avisos al MP).

## 8. Conclusiones.

Para este 2020 el GEPEAJAL tuvo como principal reto las adecuaciones de las acciones a su Plan Anual de Trabajo debido a la contingencia por COVID-19 ya que la mayoría de la planificación tuvo que modificarse e incluso algunas actividades tuvieron que cancelarse o posponerse. Así mismo, las actividades del Grupo como las Sesiones Ordinarias y mesas de trabajo tuvieron que llevarse a cabo mediante salas virtuales.

Por ejemplo, en este año no fue posible realizar desde la Secretaría de Cultura de Jalisco ninguna actividad específica para la prevención del embarazo adolescente ante la insuficiencia presupuestal derivada de la pandemia del covid-19. Esperando que la situación pronto mejore para poder fortalecer acciones tan importantes para la defensa de los derechos de las niñas y adolescentes en Jalisco en el siguiente año.

En el caso del recurso FOBAM gestionado y aplicado por la SISEMH no pudo llevarse a cabo en su totalidad, debido a que el recurso se entregó con un retraso de tiempo importante y en ministraciones, lo que llevó a que los procesos administrativos para 2 de las 3 metas no procediera para la contratación de proveedoras/es. Sin embargo, dentro de los logros de la meta ejecutada se estará realizando el pilotaje de un plan municipal

para la prevención del embarazo adolescente, en el municipio de Poncitlán, trabajo que podría ser relevante para otros municipios.

Desde la Secretaría de Educación Jalisco el trabajo presencial se transformó en digital para todos los hogares del estado Jalisco. Lo anterior generó la creación de plataformas digitales para ofertar capacitación a docentes, en todas sus áreas laborales y en su atención personal, dejando camino para presentarles y solicitar su colaboración en el conocimiento de los protocolos para la detección oportuna de casos de violencia, así como la importancia de tratar temas relacionados con la sexualidad, las relaciones interpersonales y la prevención de los embarazos en las y los adolescentes.

Es así como de igual manera se crea la estrategia Recrea familia, con gran éxito se ha podido llegar a ofertar en una misma plataforma 32 talleres a las madres y padres de familia; abonando al propósito de esta agrupación y yendo aún más allá. Y se buscará en el mes de enero del 2021 iniciar con la elaboración de los nuevos talleres, para abarcar las áreas del desarrollo humano y sus emociones, queriendo impactar en el *ser* de las madres y padres de familia, para tener el efecto colateral de adolescentes con un crecimiento sin violencia, sin drogas y sin embarazos no deseados y tempranos. Es un reto constante y continuo el presentar a las madres y padres de familia, temas que les sean más significativos, acordes a lo que viven y contextualizados en su entorno, por ello se sigue trabajando en la creación de nuevos talleres.

El GEPEAJAL ya hizo una revisión de la “Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años” y a finales del 2020 se trabajó en conjunto para la realización y revisión de la Ficha Técnica de la Ruta NAME para su implementación, con la finalidad de su presentación y aplicación en el año próximo.

Durante este año se logró la capacitación a funcionariado público, personal docente, personal en servicios de salud, madres y padres de familia, generar liderazgos adolescentes, participación de proyectos de la sociedad civil y la atención a NNA. Y para el próximo año se buscará generar un trabajo más integral del Grupo, mayor participación de otras instancias, incluidas las municipales; y más acciones para lograr los objetivos de la ENAPEA.

## 9. Anexos.

### 9.1. Ligas a los sitios web de interés del GEPEAJAL.

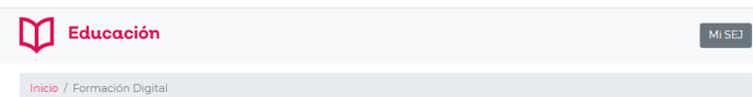
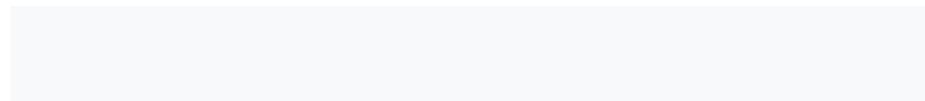
- **Plataforma Recrea.**

Link de acceso: <https://recreadigital.jalisco.gob.mx/>



La página cuenta con un apartado de búsqueda de recursos, aunado a las categorías para encontrar recursos didácticos, el registro en la plataforma digital como docente o alumnado y un apartado de formación digital en la que se pueden encontrar cursos, diplomados y talleres en diferentes áreas.

Así como los cronogramas de actividades para cada nivel académico.



### Formación Digital



En la plataforma se encuentra también "Recrea Familia" que tiene como objetivo propiciar la participación corresponsable de las familias en el proceso educativo de sus hijas, hijos o pupilos/as, favoreciendo la articulación con la comunidad educativa, bajo el principio de formación de ciudadanía.

- Difusión de temas de salud sexual para las y los adolescentes mediante sesiones de facebook live.

Link de la página de Facebook de la SSJ: <https://www.facebook.com/SaludJalisco/>

Link del tema “Escoge cuidarte: llegó la hora de hablar de sexualidad con tus hijos e hijas”: <https://fb.watch/3iOuLLRZBL/>





- Charlas y conferencias dirigidas a jóvenes universitarias/os con temáticas de Prevención de Embarazo Adolescente.

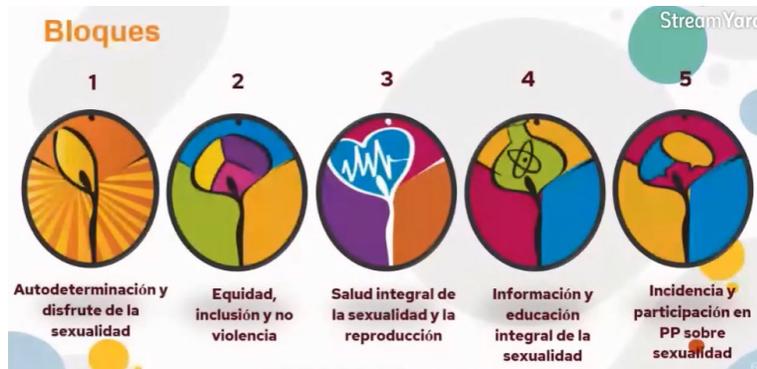
Link de la página de Facebook de la Dirección de Juventudes:

<https://www.facebook.com/watch/juventudesjalisco/>

Link de la charla "Derechos sexuales de las juventudes":

<https://www.facebook.com/juventudesjalisco/videos/297885324850473>





Durante la charla se revisaron 5 bloques a través de los cuales se abordaron los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes.

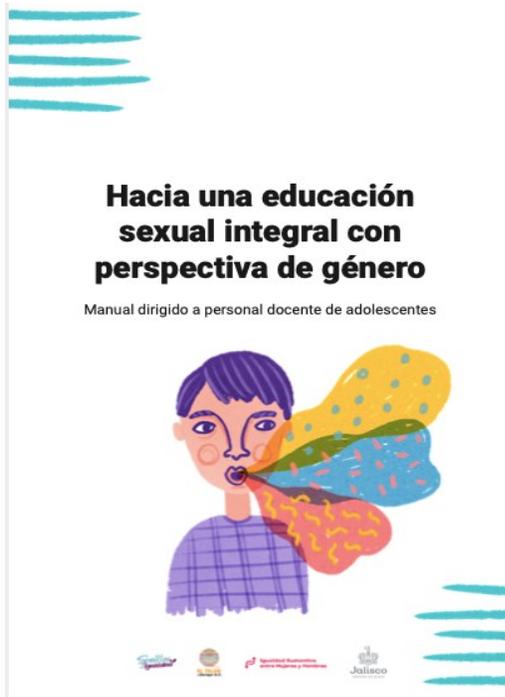
Se transmitieron algunos videos y materiales de consulta como la cartilla de derechos sexuales de adolescentes y jóvenes.

- Programa Asociaciones por la Igualdad (API).

Link de los informes de 14 de los proyectos API:

[https://drive.google.com/drive/folders/1fSDSnaN62kKyVz60\\_83nGhonDAe6cOyf?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1fSDSnaN62kKyVz60_83nGhonDAe6cOyf?usp=sharing)

Como parte de las actividades realizadas se generaron manuales, materiales audiovisuales, trípticos, fichas informativas, entre otros. A continuación, se muestran algunos ejemplos.



Manuales y estrategias dirigidos a personal docente de adolescentes para educar en sexualidad con perspectiva de género y enfoque intergeneracional



# VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH)

Es una infección que **provoca verrugas en manos, pies o genitales**. Existen más de 100 tipos diferentes de VPH.

**¿CÓMO SE TRANSMITE?**  
A través de relaciones sexuales orales, vaginales o anales sin protección; y de la madre a su bebé durante el embarazo, parto o lactancia.

**RECOMENDACIONES**  
Existe una vacuna para prevenir algunos tipos de VPH. El tratamiento elimina las verrugas pero no existe cura. No te automediques.

**SÍNTOMAS DEL CÁNCER CERVICOUTERINO**

- Sangrado vaginal irregular o anormal después de la relación sexual.
- Molestias vaginales o flujo oloroso.
- Dolor de espalda, piernas o pélvis.
- Hinchazón de una sola pierna.

El VPH de no tratarse a tiempo, **puede causar cáncer cervicouterino.**

En hombres **puede causar cáncer en recto y esófago.**

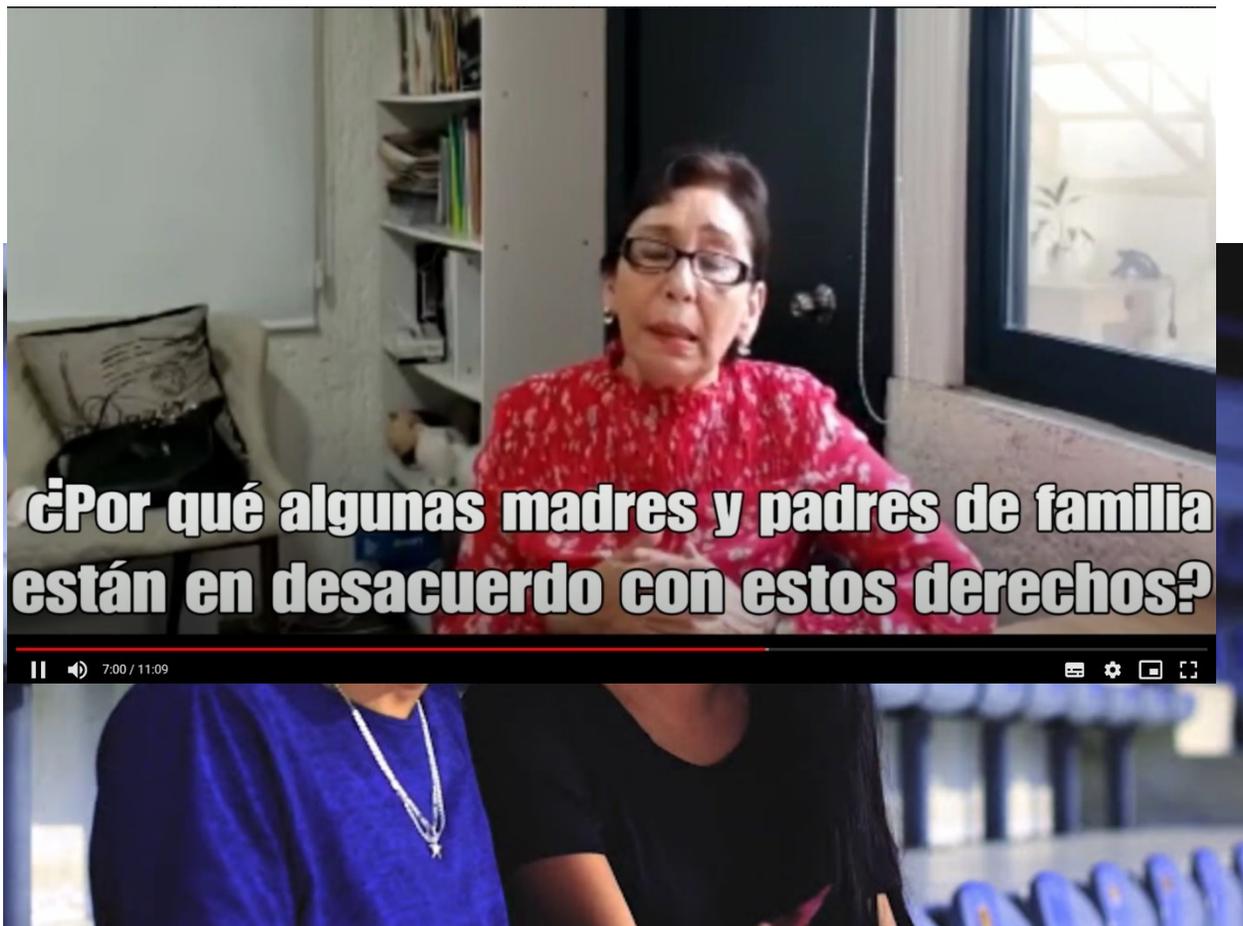
+Condón  
-Preocupación

**Juventudes en Acción por la Igualdad**

Flayer sobre VPH. Información basada en los Materiales de Comunicación del Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH y el sida. La supervisión de su contenido es responsabilidad de Colectivo Ser, Mejor Ser A.C. Es diseñada y adaptada para su impresión y distribución en jornada de salud, así como para su publicación en redes sociales.

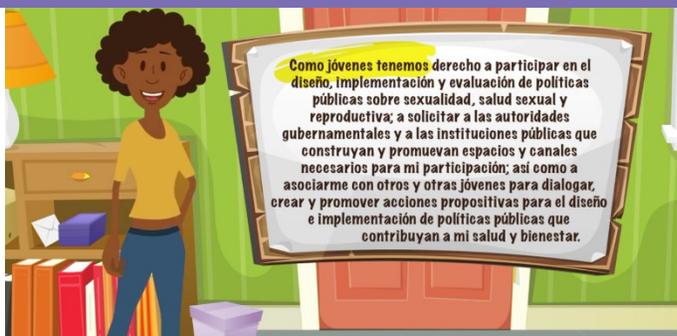
Video Institucional del Proyecto “Juventudes en Acción por la Igualdad”.

Video “Derechos sexuales y adolescentes”.

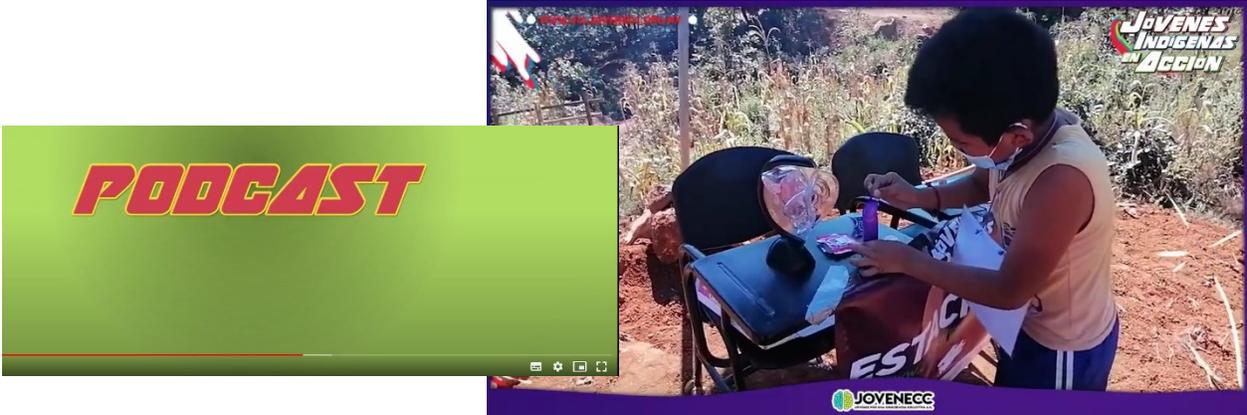


14 viñetas animadas digitales (una por derecho sexual) para la capacitación de promotoras adolescentes abordando los temas de autoestima, género, derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, violencia basada en género (familiar y sexual), mecanismos de protección y denuncia en casos de vulnerabilidad de los derechos sexuales y reproductivos y participación de las adolescentes como forma de ejercicio de ciudadanía.

Guía metodológica para la capacitación a brigadistas adolescentes con el fin de dotarles de herramientas efectivas para la promoción de la salud sexual y salud reproductiva entre pares que generen el ejercicio y fortalecimiento de sus derechos sexuales y reproductivos.



Podcast, videos y rallies con hombres adolescentes indígenas capacitados en temas de masculinidades y sexualidad.



# VIOLENCIA OBSTÉTRICA



## Son aquellas...

violaciones a los derechos humanos y reproductivos de las mujeres, incluyendo los derechos a la igualdad, a la no discriminación, a la información, a la integridad, a la salud y a la autonomía reproductiva.

**El 95% de las mujeres**  
(Desde la Experiencia Práctica de Maternando, A.C.)  
Mencionan sentirse una mala madre a partir de comentarios de familiares, conocidos y realizados por sus médicos o personal de salud.



maternando A.C.  
Construyendo Maternidades Saludables

La Violencia Obstétrica es una Intersección



## ¿Cuál es la situación que atraviesan las mujeres?



Según la Encuesta Nacional de la Dinámica y las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) de 2011 y 2016



7 infografías (temas: Nuevas Masculinidades y Crianza Afectiva, Violencia Obstétrica, Lactancia materna, Duelo Gestacional, Perinatal y de la Infancia temprana, Conciliación laboral y vida familiar, Techo de Cristal, Depresión postparto) para visibilizar y concientizar sobre los roles de género en la crianza y en la convivencia familiar a través de campañas.

## Nuevas Masculinidades y Crianza Afectiva



### PATERNIDAD AFECTIVA

Reconciliarte con tus emociones y sentimientos para que los puedas expresar.  
Padres que expresen sus emociones y sentimientos a través de la comunicación asertiva genera familias saludables y libres de violencia

CONSTRUYE TU PATERNIDAD      maternando A.C.  
Construyendo Maternidades Saludables

Recuerda que los roles de género han sido construidos socialmente y poco a poco se pueden de-construir



Todos y todas podemos aprender y enseñar, las labores del hogar no tienen género

### SE CORRESPONSABLE EN EL HOGAR



Habla con tu pareja de las tareas cotidianas que se hacen en tu hogar y distribuyan el trabajo  
Si ambos hacen home office, sean equitativos con sus responsabilidades laborales

### SE UN PAPÁ CORRESPONSABLE DURANTE EL EMBARAZO

Participa en las revisiones gestacionales, asiste a las consultas, pregunta tus dudas. Si no puedes acompañarla preguntale cómo te fue y cómo puedes apoyarla  
Se cariñoso y comparte tus emociones con la mamá



### SE UN PAPÁ PROMOTOR DE LA LACTANCIA MATERNA

Apoya y acompaña a tu pareja en el proceso, comparte seguridad con ella. Haz equipo con tu pareja para todo el cuidado del bebé, para ser un buen equipo debe existir comunicación y comprensión.



## 9.2. Evidencias digitales.

- Sesiones Ordinarias del GEPEAJAL



30 de junio de 2020.

Segunda sesión ordinaria del GEPEAJAL en la que se aprobó el acta de la Primera Sesión Ordinaria de Instalación del GEPEAJAL: se confirmaron o, en su caso, designaron suplencias de las personas titulares de las dependencias y entidades titulares que integran el GEPEAJAL; se hizo la presentación de la versión preliminar del Plan de Trabajo Anual 2020 del GEPEAJAL y propuesta de metodología de trabajo por parte de la SISEMH; se hizo una actualización de subgrupos de trabajo y designación de enlaces operativos; se presentó la Estrategia “Escoge cuidarte”



por parte de la Secretaría de Salud; y como asuntos varios se aprobó una reunión con todas las y los enlaces operativos, que cada enlace tomara el “CURSO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS GEPEAJAL” del UNFPA; y se generó el compromiso para que los subgrupos trabajaran en los componentes a su cargo.



17 septiembre 2020.

Tercera sesión ordinaria del GEPEAJAL, en ella se aprobó el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del GEPEAJAL; se aprobó el Plan Anual de Trabajo (PAT) 2020 del GEPEAJAL; se presentó el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) por parte SISEMH;

así como la presentación de la Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años por parte del Sistema Estatal

de Protección Integral de Niños Niñas y Adolescentes; y entre los asuntos varios se acordó la metodología para la elaboración del informe sobre las acciones realizadas al 30 de septiembre del 2020 en temas de prevención del embarazo adolescente.



17 diciembre 2020.

Cuarta sesión ordinaria del GEPEAJAL, en ella fue aprobada el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del GEPEAJAL; se presentó el informe de actividades 2020 del GEPEAJAL con corte al 30 de septiembre; y se estableció la fecha de entrega para el informe de actividades de las con corte al 31 de diciembre 2020.

- Mesas de trabajo (Meta 217.MT FOBAM-1).

### Indicadores alineados al PAT 2020

Se identificaron 12 indicadores que inciden en la ENAPEA

No. Nombre del indicador

C.1.1 Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con carencia por rezago educativo.

C.1.3 Abandono escolar por nivel educativo y sexo.

C.1.6 Distribución porcentual de la población por asistencia escolar.

C.2.4 Porcentaje de estudiantes matriculados que reciben educación integral en sexualidad.

C.3.1 Tasa de desocupación de la población de 15 a 19 años.

C.3.2 Tasa de informalidad laboral de la población ocupada de 15 a 19 años.

26 noviembre 2020.

Primera mesa de trabajo con el GEPEAJAL. En la sesión de trabajo se abordaron temas para atender las actividades derivadas de la Meta 217. MT. FOBAM-1 2020,

Identificación	Nombre del indicador	Definición del indicador	Forma de cálculo del indicador (formula)	Unidad de medida	Cobertura geográfica	Desagrega por sex
C.2.3	Uso consistente de métodos anticonceptivos modernos en niñas, niños y adolescentes de 12 a 19 años	Mide el porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 12 a 19 años que reportaron haber hecho uso de cuando menos un método anticonceptivo moderno en la primera y última relación sexual. "Por método moderno se entiende cualquier anticonceptivo, con la excepción de los métodos tradicionales, tales como el ritmo, sestro y Billings.	(Niñas, niños y adolescentes de 12 a 19 años que reportaron utilizar cuando menos algún método anticonceptivo moderno en la primera y última relación sexual / Total de niñas, niños y adolescentes encuestados) * 100	%	Nacional	No aplica
C.2.4	Porcentaje de estudiantes matriculados que reciben educación integral en sexualidad	Mide la cobertura de estudiantes que reciben información en educación integral en sexualidad en temas de los cambios en el cuerpo, el ciclo menstrual, la fecundación, la prevención de embarazos y de infecciones de transmisión sexual (ITS), sobre todo VIH y VPH, abuso sexual y violencia de género.	Total de estudiantes matriculados en edad típica de cursar el grado que reciben información en educación integral en sexualidad en cuarto, quinto y sexto de educación primaria / Población total de 9 a 17 años.	%	Nacional y Entidad Federativa	SI
C.2.5.1	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 10 a 19 años que refieren haber recibido de sus maestros y maestras educación integral en sexualidad en todas sus dimensiones.	Mide el avance en el desarrollo de capacidades teóricas y prácticas vinculadas a Personal educativo en el área de formación.				

## Antecedentes

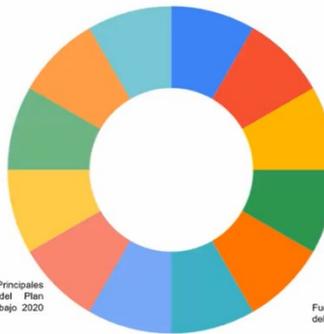
1. La META 217.MT FOBAM-1 2020, tiene como objetivo "Fortalecer la capacidad de incidencia y la mejor instrumentación de acciones locales articuladas por Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) e los grupos".
2. Las acciones para ejecutar este proyecto son cinco:
3. Diseñar estrategias y plan de trabajo con un municipio de alta o muy alta tasa de embarazo infantil o adolescente, siendo Poncitlán.
4. Crear un plan de monitoreo y evaluación del plan de trabajo del GEPEAJAL.
5. Realizar un estudio sobre las metodologías para la implementación efectiva del plan de trabajo del GEPEA.
6. Realizar un estudio que adecue la ENAPEA al contexto de Jalisco.
7. Llevar a cabo al menos dos mesas de trabajo con el GEPEAJAL para impulsar las acciones del proyecto FOBAM.



04 diciembre 2020.

Segunda mesa de trabajo con el GEPEAJAL. Se contó con la participación de 14 enlaces operativos/as del GEPEAJAL, además de la presencia de personal integrante del Comité de Vigilancia del recurso FOBAM. En la sesión de trabajo se abordaron planteamientos para realizar ajustes y alineación del plan de trabajo del GEPEAJAL, se hizo un informe sobre llenado de formularios por parte de enlaces operativos y se abordó el sistema de monitoreo y seguimiento para el PAT 2021-2024 del GEPEAJAL.

Principales actividades del Plan Anual de Trabajo 2020 que mencionan se han concluido hasta el momento:



- Instalar la Mesa Técnica con las autoridades responsables de la implementación del Programa Estatal I.E. la NOM-046-SSA2-2005 y NOM-047-SSA2-2017.
- Desarrollo de Modelo de Intervención "Crianza positiva y Empoderamiento para Madres Adolescentes"
- Realizar y publicar un análisis sobre la situación del embarazo adolescente en Jalisco
- Foro con adolescentes
- Convocatoria de MI visión del embarazo adolescente con participación de población adolescente.
- 7 conversatorios con docentes
- Difusión en redes sociales (4 facebook live)
- Capacitación sobre temas de salud sexual y reproductiva para adolescentes (NOM 047, Nuevas masculinidades y Modelo de atención integral en salud sexual y reproductiva para adolescentes)
- Capacitación a personal docente
- Difusiones en diversas redes sociales en el marco del 26 de septiembre día nacional para la prevención del embarazo adolescente
- 4 conversatorios con padres y madres de familia
- Cobertura del 85% del estado con al menos un servicio amigable

Gráfica 2. Principales actividades del Plan Anual de Trabajo 2020 concluidas

Fuente: elaboración propia con la información que proporcionaron las instituciones integrantes del GEPEAJAL.

2020-12-04 12:37:44

- Consiste en realizar el desarrollo de una plataforma web, que tendrá una vista principal donde se mostrarán los indicadores así como gráficos de información de los mismos.
- Estos indicadores serán completados por cada una de las instituciones correspondientes, cada institución contará con un acceso a la plataforma.
- Existirá un usuario administrador que tendrá la capacidad de Crear Nuevos usuarios y ver todos los indicadores existentes, así como la posibilidad de generar reportes de los mismos.

Tecnología frontend  
Angular js

Tecnología backend  
Node js

Base de datos  
Postgresql



Nombre indicador	Grupo OPI	Fecha de creación	Institución
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes desafiados en planes de intervención	A	12/12/2020	COEVAL
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes desafiados en planes de intervención	A	12/12/2020	COEVAL
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes desafiados en planes de intervención	A	12/12/2020	COEVAL
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes desafiados en planes de intervención	A	12/12/2020	COEVAL
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes desafiados en planes de intervención	C	12/12/2020	COEVAL
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes desafiados en planes de intervención	C	12/12/2020	COEVAL

Indicador E2

Porcentaje de niñas, niños y adolescentes desafiados en planes de intervención

Meta de programación de niñas, niños y adolescentes desafiados en planes de intervención

ME	Estado	Meta A	Meta B
Inicio	12/12	100	100
Actual	12/12	100	100
Fin	12/12	100	100
Inicio	12/12	100	100
Actual	12/12	100	100
Fin	12/12	100	100
Total		100	100

Resultado en porcentaje: 100%

